## Rafael María Baralt Nemesio Fernández Cuesta

# Lo Pasado Y Lo Presnte

Ensayo crítico sobre <mark>la his</mark>toria de la política española y su evolución desde el pasado imperial hasta el año de 1849



JORGE F. VIDOVIC LÓPEZ EDITOR Y COMPILADOR REYBER PARRA CONTRERAS Prólogo









#### RAFAEL MARÍA BARALT NEMESIO FERNÁNDEZ CUESTA

# Lo Pasado y lo Presente

Ensayo crítico sobre la historia de la política española y su evolución desde el pasado imperial hasta el año de 1849.

Fundación Ediciones Clío

Academia de Historia del estado Zulia

Centro de Estudios Históricos de la Unviersidad del Zulia

Fundación Difusión Científica

Maracaibo 2023 Venezuela Lo Pasasdo y lo Presente. Ensayo crítico sobre la historia de la política española y su evolución desde el pasado imperial hasta el año de 1849

Rafael María Baralt y Nemesio Fernández Cuesta (autores)

Jorge F. Vidovic L. (selección y edición)

Ediciones Clío, 2023









Director: Jorge F. Vidovic L.

Maracaibo, Venezuela 1ra edición digital

Hecho el depósito de ley: ZU2023000310

ISBN: 978-980-7984-92-8

Depósito legal:

Obra en portada:

Título: Mira el presente, observa el pasado. Autor: Víctor G. Fernández, 2010.

Técnica: Óleo sobre tela. Medidas: 1,20 x 80 cm.

Portada: Julio García Delgado

### FUNDACIÓN EDICIONES CLÍO

La Fundación Ediciones Clío constituye una institución sin fines de lucro que procura la promoción de la Ciencia, la Cultura y la Formación Integral dirigida a grupos y colectivos de investigación. Nuestro principal objetivo es el de difundir contenido científico, humanístico, pedagógico y cultural con la intención de Fomentar el desarrollo académico, mediante la creación de espacios adecuados que faciliten la promoción y divulgación de nuestros textos en formato digital. La Fundación, muy especialmente se abocará a la vigilancia de la implementación de los beneficios sociales emanados de los entes públicos y privados, asimismo, podrá realizar cualquier tipo de consorciado, alianza, convenios y acuerdos con entes privados y públicos tanto de carácter local, municipal, regional e internacional.

En este ensayo crítico histórico, los autores Baralt y Cuesta abordan la política española de su época y la comparan con el pasado imperial de España. Su objetivo es despertar una conciencia moral en quienes lideran un Estado caótico y corrupto. Destacan la crítica al Partido Progresista por su apoyo a la Constitución de 1837 y señalan causas como la ineptitud de los gobernantes, la influencia negativa de la Iglesia y la constante anarquía regional para explicar la decadencia española. El libro ofrece una visión de la historia española a finales de 1849.

Dr. Jorge Fyrmark Vidovic López

https://orcid.org/0000-0001-8148-4403

Director Editorial

https://www.edicionesclio.com/

### FONDO EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

El Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia, busca promover las publicaciones sobre Historia local y Regional e Historia venezolana, especialmente las investigaciones que aportan conocimientos inéditos o enriquezcan la producción científica sobre distintas temáticas de la Historia.

Se persigue que la Academia de Historia del estado Zulia, genere una producción editorial propia, desarrollada fundamentalmente por historiadores, con altos niveles de calidad e innovación, tendientes a satisfacer las necesidades de acceso al conocimiento y consolidar una producción editorial para ofrecer a la colectividad en general, como aporte a sus objetivos y fines institucionales.

El proyecto nace de la confluencia de dos circunstancias que justifican su carácter netamente académico: la convicción de que todavía es posible hacer un libro de calidad, tanto en contenidos como en presentación formal, y la participación de prestigiosos historiadores en el desarrollo del proyecto a fin de garantizar un marco de seriedad y rigor científico.

Juan Carlos Morales Manzur

Director del Fondo Editorial

# ÍNDICE GENERAL

Presentación9				
Rafael María Baralt19				
Prólogo	25			
Lo pasado y lo presente	39			
I	40			
II	58			
III	78			
IV	90			
V	100			
VI	104			
VII	115			
VIII	129			
IX	137			
X	152			
XI				

### PRESENTACIÓN1

Jorge F. Vidovic López

Desgarrada por la reciente guerra carlista, la vieja nación española sangraba en medio de los odios políticos que en vano se querían mitigar desde los estrados de un trono en el que se sentaba una niña de trece años, rodeada de recelos e intrigas. Las guerras carlistas fueron, según sus historiadores, "la conmoción interna más grande sufrida por España desde el advenimiento de los Reyes Católicos". No se trató de un mero conflicto dinástico, sino de una profunda cuestión de principios: de un lado, el pasado, o sea lo que los adictos del pretendiente don Carlos calificaban de "tradición española" y cuyo lema o divisa era "Altar y Trono"; y del otro el "Liberalismo", que para los carlistas carecía de principios, porque negaba que todo poder viene de Dios, afirmando en cambio que el poder nace de un pacto entre hombres. Sin embargo, facultado el gobierno para suspender las garantías constitucionales y decidido a acallar a la oposición, podía prender, extrañar, requisar y aun fusilar a cualquier español que se hiciese reo político. En

Miembro Honorario de la Academia de Historia del Estado Zulia. Director de la Fundición Ediciones Clío. OOCID: https://orcid.org/0000-0001-8148-4403https://orcid.org/0000-0001-8148-4403

consecuencia, los liberales fueron apaleados, secuestrados, acribillados y formados en cuerdas para ser conducidos a Cádiz, Valencia, Cuba, Canarias y Filipinas .

Para 1843, cuando el general Espartero abandonaba la regencia del reino y Baralt decía adiós a su patria, Isabel II contaba trece años de edad y ceñía la corona de España. Entró entonces a gobernar Joaquín María López y adelantó la mayoría de la princesa, la que fue proclamada reina y juró la Constitución. Su primer ministro fue Olózaga, quien presentó un programa de cariz progresista. Pero Olózaga disolvió las Cortes y el escándalo lo echó del poder. Forma entonces gobierno González Brabo, pero no logra que las cosas marchen mejor. Sin embargo, en medio de la corrupción y de los desmanes que rodeaban a la reina, los liberales seguían mirándola como un símbolo y una esperanza: Progreso, he ahí su divisa. Progreso, palabra mágica que deslumbra a los liberales de todo el mundo. Baralt y Cuesta, embriagados por esta palabra, asimila conocimientos para intervenir en las grandes batallas políticas ideológicas de 1848 y 1849.

Como se ha dicho; el interés principal de la vida española residía en aquellos momentos en la política. Rectificada la tradición autocrática de la cual fue representante Fernando VII, la monarquía isabelina se lanzaba, aunque vacilante, por un cauce liberal lleno de seducciones para la juventud librepensadora. A Baralt, como americano y como hombre de ideas liberales, la coyuntura debió serle atractiva. Casi podría decirse que la emancipación de los pueblos de América era un hecho ya digerido por lo que al historiador de la independencia venezolana no debió resultarle chocante vivir en España.

En este sentido, Baralt va a asistir a diversos avatares de la política: a la transición de 1843-44, a la "década moderada" de 1844-54, a la llamada "Vicalvarada" que inicia el bienio progresista de 1854-56, a la ya mencionada vuelta a

la moderación y a los primeros dos años de la "Unión Liberal", con la cual concluirá parte de sus escritos políticos.

En nuestra opinión este libro representa un trabajo histórico y crítico en el que se articulan acontecimientos actuales de la vida política española y los partidos de la época para deducir consecuencias moralizantes. El propósito de los autores es conmover a los hombres que llevan la carga de un Estado caótico, enloquecido y plagado de vicios, a fin de que orienten su actividad hacia soluciones honestas y racionales. Pero quizá lo más interesante de este libro sea la dura crítica que Baralt y Cuesta hacen al partido Progresista, al que llega a llamar infiel por haber aprobado en comunión con el ala moderada la Constitución de 1837.

En el sentido anterior, Baralt y Cuesta se remontan a los tiempos del gran imperio transoceánico para explicar las razones por las cuales España perdió su pasado poder. Y sin ningún tipo de temor afirman: Por la incapacidad de sus gobernantes, por la pereza institucional, por la ruinosa acción de la Iglesia, por los deplorables monarcas, por los malos soldados y, sobre todo, por los desastrosos partidos, entre otros, como los tozudos prejuicios incrustados en el alma de las regiones y su constante anarquía. Este libro nos permite entender parte de la historia española hacia finales de 1849.

Rafael María Baralt y Nemesio Fernández Cuesta son sus autores; lo publican sin temor y desafiando al gobierno jugándose el pellejo en plena década reaccionaria. Sin embargo cabe destacar que en esta publicación el principal papel de Fernández Cuesta fue el de refundidor o reelaborador (sin que ello signifique desmedro alguno para su persona), de los textos ya publicados por Baralt, sin firma, en los periódicos de los que era redactor.

Cuesta fue un periodista nacido en Segovia el 19 de diciembre de 1818 quien en su juventud combatió contra el carlismo. En 1840 fue nombrado taquígrafo de la Gaceta de Madrid, comenzando su carrera periodística. De 1842 a 1845 escribió en La Iberia, El Globo y El Heraldo. En 1846 entró en El Siglo y en 1849 organizó la publicación de El Universal; también en 1854 fundó El Adelante, que posteriormente se refundiría en La Discusión. En 1857 dirigió la casa editorial de Gaspar y Roig y su periódico El Museo Universal. Los sucesos políticos de 1866 le hicieron emigrar a Portugal, donde entró en relaciones con el duque de Montpensier; y triunfante la revolución de 1868, fue director de la Gaceta de Madrid y consagró las novedades a la defensa de la candidatura del duque de Montpensier a nuevo rey .

El fracaso de la revolución de 1868 y la desaparición de su periódico le hicieron apartarse de la vida periodística, a la que solo volvió después de la Restauración borbónica para tomar parte en la redacción de La Política y su sucesor El Estandarte. Colaboró en la publicación de obras como el Diccionario enciclopédico de la lengua española (1864), el Diccionario de las lenguas española y francesa (1886), aparte de participar en la traducción de la Historia universal de Cesare Cantù, la de Guillemin, El nuevo viajero universal o diversas obras históricas y novelescas. Cuesta Falleció el 6 de diciembre de 1893 en Madrid y fue enterrado en el cementerio de Getafe.

Por otro lado, Rafael María Baralt fue un destacado historiador y escritor venezolano español del siglo XIX. Sus escritos fueron reconocidos por su aporte intelectual en materia literaria, histórica, filológica y política. También actuó como diplomático representando a Venezuela, España y República Dominicana. Destacó como uno de los grandes prosistas de la lengua castellana, hasta el punto de figurar como el primer hispanoamericano en ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua Española en el año de 1853.

Lo Pasado y lo Presente

En el sentido anterior, sus voces, la de Baralt y Cuesta, debieron producir sobresaltos, desconfianza y admiración, según los intereses de quienes la oyeran y paralelamente, su notoriedad debió extenderse quizá hasta lo popular. Por este libro sabemos a cuáles extremos se había llegado en España en esos años cruciales; de allí el interés por dar a conocer nuevamente la presente publicación.

Fuente: Rafael María Baralt – Antología Dr. jorge f vidovic Compilador) https://libros.edicionesclio.com/index.php/inicio/ catalog/book/45

### RAFAEL MARÍA BARALT

1810-1860<sup>1</sup>

Jorge F. Vidovic López

Rafael María Baralt es sin duda un escritor reconocido en Venezuela, Hispanoamérica y España; su producción intelectual y los aportes en materia literaria los encontramos en el campo de la historia, escritos costumbristas, poesía, escritos políticos a través de sus artículos de prensa, en sus trabajos filológicos mediante los diccionarios que escribió y finalmente; en su contribución como diplomático representando a Venezuela, España y República Dominicana. Destacó como uno de los grandes prosistas de la lengua castellana, hasta el punto de figurar como el primer hispanoamericano en ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua Española en el año de 1853.

Nace en Maracaibo un 03 de julio de 1810, hijo del coronel venezolano Miguel Antonio Baralt de ascendencia catalana y de Ana Francisca Pérez de nacionalidad dominicana; crece mientras se lleva a cabo la guerra de independencia latinoamericana e irrumpe en la vida pública y cultural

<sup>1</sup> Resumen Biográfico elaborado por el Dr. Jorge F. Vidovic ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8148-4403

venezolana cuando se ha disuelto la Gran Colombia. Cabe destacar que cuando Venezuela declara su independencia en 1810 la familia Baralt Pérez se traslada a Santo Domingo, lugar donde el futuro escritor transcurre su infancia y parte de la adolescencia. De igual manera, se estima que la familia Baralt Pérez regresó a Maracaibo en el año 1821, pues antes de esa fecha, su padre don Miguel Antonio Baralt figura como Capitán y con el cargo de comandante Volante de Maracaibo; para ese entonces el joven Rafael María ingresa a la milicia incorporándose al Cuerpo de Cazadores Volantes del departamento de San Carlos obedeciendo órdenes de su padre con tan solo 11 años de edad.

El historiador Germán Cardozo afirma que para 1824 el escritor viaja a Bogotá; en esa ciudad estudia latinidad en el convento de Santo Domingo, derecho público y filosofía en el colegio de los Claustros de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario, hasta alcanzar el título de bachiller. De regreso a Maracaibo en 1828 lo encontramos como uno de los firmantes del Acta de Separación de la Provincia de Maracaibo de la Gran Colombia; al tiempo que se incorpora a las filas del ejército como sub teniente de milicias; allí comienza su travesía entre cuarteles y libros. Don Pedro Grases señala que al regresar a Maracaibo Baralt se inicia como editor principal del "Patriota del Sulia" cuando éste ve la luz el 16 de febrero de 1829.

Posteriormente Baralt, asume la administración de Correos del Departamento del Zulia y actúa como oficial del Estado Mayor y secretario del General Santiago Mariño en la Campaña de Occidente. A solicitud del general Mariño, comienza a compilar y ordenar los documentos relativos a esa campaña, firmando posteriormente la introducción que los presenta. Según la opinión del historiador Augusto Mijares, este trabajo no fue de gran calidad debido a la inmadurez del escritor y su corta edad; sin embargo, igual-

mente afirma que once años después se convertirá en un estupendo escritor, valeroso y sagaz historiador. Es claro que ambas actividades, las de editor y compilador, brindan al futuro historiador sus primeras experiencias en el campo de la escritura y la milicia, pues actúa paralelamente entre estas dos actividades por lo menos hasta 1841.

Alrededor del año 1830, Baralt decide trasladarse a Caracas; en la capital, ingresa como funcionario al Ministerio de Guerra y Marina, al mismo tiempo estudia en la Academia Militar de Matemáticas de Juan Manuel Cajigal, donde se gradúa de agrimensor público en 1832 y desempeña la "Cátedra de Filosofía". Su permanencia en Caracas le permite incorporarse a la vida intelectual y cultural de la nación; iniciándose por los caminos de la literatura, la poesía y la historia.

En la capital; Baralt se preocupó por estar al corriente de los acontecimientos culturales colaborando con su escritos en el Correo de Caracas, cuyo fundador y propietario fue el sabio don Juan Manuel Cajigal. También publicó algunos de sus escritos en la revista literaria "La Guirnalda" revista de efímera existencia. Abraham Belloso afirmó que Baralt "no escatimó su cooperación literaria a quienes se la solicitaron; y en los periódicos y revistas caraqueños la firma de Rafael María Baralt no faltaba en ellos, haciéndose de una nombradía literaria que no tardó en traspasar los ámbitos de la patria".

También en Caracas se incorpora como numerario de la Sociedad Económica de Amigos del País a mediados de 1833; en esta última, colaboró a través de escritos al lado de intelectuales de la talla de Blas Bruzual, Tomás Lander, Fermín Toro, Agustín Codazzi, Juan Vicente González,

<sup>2</sup> Belloso, Abraham. "Don Rafael María Baralt". Tomado de la Revista Baraltiana N 6 ediciones de La universidad del Zulia. Maracaibo junio de 1966. Pág. 106

Domingo Navas Spínola, Carlos Soublette, Manuel Felipe Tovar, José Ángel Álamo, Felipe Fermín Paul, Juan Nepomuceno Chávez, José María Vargas entre otros. Su contribución en esta etapa de su vida la encontramos en textos costumbristas y de prosa poéticas; las fiestas de Belem, los Escritores y el Vulgo, Adolfo y María, Idilios; son una pequeña muestra de su talento de juventud.

En el sentido anterior, Baralt describe con humor los temas más candentes para los periódicos, con alusiones agudas y claras sobre el conocimiento político, la inmigración, el ejército, las milicias, la literatura, la educación. Procura hacer las criticas generales, emboscadas en la chanza y la ironía como lo aconsejaba Larra, principio que se repetía en los artículos costumbristas que escribe en Caracas. El estilo de la prosa y los temas seleccionados vinculan a Baralt con el clima romántico de su tiempo de manera que los caracteres de su obra reflejan, sin duda, el nivel de formación que tenía. Al sucederse la Revolución de las Reformas en 1835, peleó contra Santiago Mariño, su antiguo jefe, y fue ascendido a Capitán de Artillería, pero decidió dejar las armas y dedicarse a escribir. También en Caracas se casa con la dama caraqueña Teresa Manrique; de esta unión nace su segunda hija Manuela Luisa Baralt Manrique, en 1833.

Para 1839 el General José Antonio Páez encarga al coronel Agustín Codazzi elaborar la cartografía nacional; Codazzi conociendo las cualidades de Baralt lo invita a colaborar con él y le propone que escriba un resumen de la historia de Venezuela. Por su parte, el Capitán de Artillería, Baralt, desde 1837 venía compilando en comunión con Ramón Díaz, gran parte de la documentación necesaria para la edición de una obra de Historia de Venezuela apta para la enseñanza en la escuela. La fortuna le sonríe cuando por iniciativa de Codazzi se le invita a colaborar para que redacte la parte histórica que complementa el tra-

bajo geográfico. Es así como nace, en comunión con el atlas de Agustín Codazzi, su famoso *Resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela* publicado en Paris en el mes de septiembre de 1841. Ese mismo año, específicamente en Caracas, empiezan a admirarse mapas, atlas, historia y geografía.

Indudablemente la prosa del resumen de Historia de Venezuela, escrita a los treinta años de edad, es testimonio irrefutable de que en la persona de Baralt el escritor y el estilista están ya formados. De todas sus producciones posteriores se le puede comparar únicamente la prosa del discurso de incorporación a la Academia Española en 1853, redactado en el momento de plenitud del escritor. Sin embargo, las pasiones políticas imperantes en la época rebotan contra aquel monumento de sobriedad, de sabiduría y de justeza con que ha escrito su historia. Los ánimos se vuelven contra Baralt. Él habla del "crimen" que ha cometido al escribir con pluma recia y veraz, la historia de su patria, y luego de hondas reflexiones decide irse a vivir a España, en donde vislumbra un amplio escenario para sus actividades de escritor. Afortunadamente para él un nuevo encargo del General Páez lo obliga a alejarse nuevamente de Venezuela; esta vez se dirige a Inglaterra con la responsabilidad de buscar información que permita esclarecer los límites fronterizos entre su país y la Guyana Inglesa. El encargo diplomático lo termina diligentemente, pero paradójicamente decide quedarse en el viejo continente; de Inglaterra se traslada a Sevilla hasta 1845.

En Sevilla comienza a escribir sonetos e incursiona con poemas en versos; sin duda, Baralt fue uno de los escritores americanos que ha exteriorizado más, y en mejor forma, la angustia de la patria lejana y el presentimiento de no volver a ella. "El Viajero" y "Adiós a la Patria" son exponentes del estado anímico del poeta. Y del prosista, basta este frag-

mento: "¡Salve, tierra de mis padres, tierra mía, tierra de mis hijos!". En esta forma de su poesía entra con más vigor su erudición y el conocimiento del idioma en el dominio del verso. De allí en adelante se suma a los círculos literarios de la península ibérica donde hace abundante periodismo y se asimila a la vida política de ese país. Allí publica posteriormente "El libro Poesías" (1848), "Libertad de Imprenta" (1849), "Prospecto de Diccionario Matriz de la Lengua Castellana" (1850), "Diccionario de Galicismos" (1855).

Es más que evidente que el mundo poético de Baralt lo constituye de manera especial dos tópicos de innegable trascendencia como son los temas religiosos y los temas patrióticos, a cada uno de estos tópicos están consagrados buena parte de sus mejores sonetos y odas que lejos de estrechar su horizonte poético ni de caer en una monotonía le permiten crear un conjunto de composiciones de sorprendente variedad y calidad. Por otro lado, sus epigramas son como documentos íntimos y casi autobiográficos pues expresan realidades amargas que el poeta experimentó; de ahí, que en la mayor parte de los casos escriba de manera ingeniosa y punzante.

En la ciudad capitalina, sería periodista, escritor, poeta y crítico literario. Escribió en El Tiempo, El Siglo, El Espectador, El Clamor Público, El Siglo Pintoresco y el Semanario Pintoresco Español. Publicó la Antología Española, Programas Políticos con Nemesio Fernández Cuesta, la Historia de las Cortes, Libertad de Imprenta, Lo Pasado y lo Presente, La Europa de 1849 y la Biografía del Pbro. D. Joaquín Lorenzo Villanueva. Es pertinente aclarar que el año de 1849 represento uno de los períodos de mayor producción ensayística y literaria, pues se dedica a escribir sobre ideología y política en periódicos de Madrid y cuya síntesis está representada por la publicación en 1849 de dos libros titulados "Escritos Políticos" y "Libertad de Imprenta".

Sobre su pensamiento político, habría que añadir que no dejó de ser liberal; desde ahí, buscó dar respuestas a los problemas que caracterizaban a las sociedades americanas y europeas, especialmente reflexionó sobre los problemas políticos y sociales de su época, lo que representa una importante contribución al pensamiento filosófico latinoamericano. En torno a su pensamiento político, hay que aclarar que si bien Baralt estaba identificado con el pensamiento liberal, en sus escritos se observa cierta tendencia a reconocer y aprobar un modelo socialista. Cabe mencionar, en este sentido, el planteamiento de uno de sus estudiosos en esta área: el Dr. Johan Méndez Reyes quien; al plantearse dicha interrogante, afirma:

"A pesar de estar influenciado por los socialistas utópicos y los anarquistas, el socialismo con el que Baralt se identificó fue el de los cambios graduales o un socialismo reformista (...) Apostando a la construcción de una sociedad más justa sin la mediación de la fuerza o estallido social, no se mostró partidario de la lucha de clases, aunque consideraba de vital importancia la igualdad de derechos entre éstas, esto lo aleja del marxismo y del socialismo científico, y lo acerca más a los liberales progresistas"

Entre otros logros literarios ya mencionados se encuentra el haber obtenido un resonante triunfo en el Liceo de Madrid con su Oda a Cristóbal Colón, mientras emprendió una obra de gran aliento, el diccionario matriz de la lengua castellana. Este esfuerzo le permitió ser elegido unánimemente, el 15 de septiembre de 1853 para ocupar un sillón vacante como miembro de la Academia de la Lengua Española en sustitución de Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas; el 27 de noviembre del mismo año se incorpora como orador de orden leyendo un discurso de recepción en la misma academia. Esta elección lo ubica como el primer latinoamericano en ocupar dicho

honor. Su discurso para el día de la recepción fue considerado por Marcelino Menéndez y Pelayo, como la obra maestra de Baralt.

Sobre sus trabajos de crítica literaria es notable el discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid en enero de 1847, sobre Chateaubriand y sus obras, publicado luego con todos los honores; también se incorporan otros escritos como: El Carácter Nacional, el temor de la muerte, Certamen Poético del Liceo, Sobre la literatura criolla y por supuesto su escrito más emblemático el Discurso de recepción pronunciado en la Real Academia Española el año de su nombramiento.

El prestigio de Baralt se afianzará en los difíciles círculos literarios y políticos de Madrid; como periodista doctrinal y como escritor en prosa y verso, alcanzará entre los años de 1849 y 1850 su mayor renombre. Son, sin duda; los años más fecundos de su empresa literaria. Su fama de escritor talentoso y su reconocimiento como integrante de la Real Academia Española, le granjearon el afecto de la Reina Isabel II hasta el punto de permitirle acceder al cargo de Administrador de la Imprenta Nacional, director de la Gaceta de Madrid y Comendador de la Real Orden de Carlos III, con dispensa del pago de derechos; cargos que asumió hasta el año de 1857.

En el año 1854, la República Dominicana, patria de la madre de Baralt, lo designa como ministro Plenipotenciario en España para que actúe como mediador entre esa república y la Madre Patria. Tres años después se presentaron ciertas contrariedades a raíz de un encargo diplomático hecho a Baralt quien actuaba como mediador entre ambas naciones; por circunstancias políticas es violada su correspondencia oficial, cuando se discute la interpretación de un tratado; sus opiniones sobre personalidades españolas, ventiladas a la luz pública, hacen que España lo desconozca

como embajador y lo priva de sus cargos políticos en 1857. Este aciago acontecimiento en su vida le dejan cesante, humillado y con un juicio por traición.

Aunque la sentencia fue absolutoria, su moral queda deshecha y todo ello apresuró su fallecimiento, el 4 de enero de 1860, a los 49 años y medio de edad. Tras su muerte hubo duelo en Madrid y en Venezuela, y también en Santo Domingo; nación a la que donó su biblioteca. Para colmo, sus restos se extraviaron y tuvieron que transcurrir 122 años para su regreso a la Patria, aunque el Senado de la República le había concedido los honores del Panteón Nacional desde el 10 de julio de 1943 y sólo, el 24 de noviembre de 1982 logra hacerlo cuando son encontrados sus restos.

#### Consideraciones finales

Tres virtudes anidaron en el carácter de Rafael María Baralt: Espíritu de superación, constancia y fortaleza, pues como hemos observado, su vida fue sacudida no pocas veces por dificultades y tropiezos; y a pesar de esto siempre supo – salvo en los últimos momentos aciagos de su vida- reponerse ante la adversidad, para erguirse victorioso frente al fracaso.

A pesar del poco tiempo de su existencia física, Baralt creó un estilo propio y nos dejó obras que le acreditan como maestro de la lengua castellana. En los últimos años de su vida desde España; Baralt tiene voz de continente. Es el alma de América, hablando desde Europa en cátedras de sociología y de humanidad; es el maestro, en toda la plenitud de su mensaje. Habla, escribe, piensa, y sus ideas, grandes y signadas de eternidad, ruedan, por sobre el filo de su época hasta alcanzar el germen de los siglos. Sus obras aún son consultadas por lectores que quieren profundizar en el mundo de la historia, la filología, la poesía o simplemente por aquellos que estudian la historia de las ideas políticas en Venezuela y Europa.

Concluimos señalando que Baralt "dio todo lo que pudo, y al hacerlo no desperdició tiempo. Su obra escrita es testigo de ello, a lo que habría que añadir el cúmulo de responsabilidades administrativas, políticas y diplomáticas que asumiera en forma diligente y responsable. Baralt no cejó en su empeño de llevar a término una meta de gran importancia en su proyecto de vida: insertarse en el principal foco cultural del mundo hispanoamericano, en España, con la intención de crecer como intelectual y poner a disposición de la patria grande, Hispanoamérica, lo mejor de sí mismo: su pensamiento progresista y al mismo tiempo moderado; su anhelo de igualdad, de libertad y de civilización; sus ganas de conservar y enriquecer la herencia hispana, es decir, de prolongar en el tiempo todo aquello que debía unir indefectiblemente a España con las nacientes repúblicas de América: un idioma, una fe, una historia, en una palabra: la cultura".

> Fuente: Rafael María Baralt – Antología Dr. jorge f vidovic Compilador) https://libros.edicionesclio.com/index.php/inicio/ catalog/book/45

### PRÓLOGO<sup>1</sup>

#### Reyber Parra Contreras<sup>2</sup>

"No es pueblo, no, el que carece de opiniones fijas respecto de sus grandes intereses".

Rafael María Baralt, Lo pasado y lo presente, 1849.

"Dos poderes se disputan el gobierno del mundo y se anatematizan con el furor que

pudieran hacerlo dos cultos enemigos: La economía política o la tradición; y el socialismo o la utopía".

Rafael María Baralt, Programas políticos, 1849

#### Con ocasión del bicentenario del nacimiento de Rafael María Baralt, la Universidad del Zulia promovió algunas

- 1 Publicado originalmente como prólogo de: Rafael María Baralt. Antología de Escritos Políticos. Selección y prólogo de Reyber Parra Contreras. Colección Biblioteca de Autores Zulianos, 1. Maracaibo: Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia, 2010. Obra impresa, conmemorativa del bicentenario del natalicio de R. M. Baralt.
- 2 Profesor de historia de Venezuela en la Universidad del Zulia. Individuo de Número de la Academia de Historia del Estado Zulia. Editor de la Revista Latinoamericana de Difusión Científica y Revista de la Universidad del Zulia. OR-CID: https://orcid.org/0000-0002-3231-9214. E-mail: reyberparra@gmail.com

actividades culturales con el fin de honrar a este personaje de gran relevancia en la historia de Venezuela, cuyo legado trascendió el suelo patrio y abarcó el ámbito hispanoamericano. Una de las iniciativas para tal fin, consistió en la edición impresa de dos obras: Rafael María Baralt. Discurso de ingreso en la Real Academia Española y Rafael María Baralt. Antología de Escritos Políticos, donde tuvimos la oportunidad de prologar y dirigir el proceso editorial de ambas publicaciones.

Transcurrido poco más de un decenio de la edición impresa de la *Antología de Escritos Políticos*, la Academia de Historia del Estado Zulia, gracias a la iniciativa del Académico Jorge Vidovic, nos ofrece una edición digital de los escritos políticos de Baralt, presentes en sus Obras Completas. El prólogo de esta nueva edición recoge en forma íntegra el texto que sirvió de prólogo a: *Rafael María Baralt, Antología de Escritos Políticos*, cuyo contenido presentamos a continuación.

En el presente año 2010 celebramos en Venezuela el bicentenario del nacimiento de Rafael María Baralt: connotado hombre de letras que nació en Maracaibo, el 03 de julio de 1810, en el albor de la lucha independentista venezolana. Su nombre es hoy recordado, entre otras razones, por la trascendencia de su producción intelectual<sup>3</sup> y por haber merecido ser el primer hispanoamericano en formar parte, en calidad de numerario, de la Real Academia Española.

La ocasión del bicentenario es propicia para reflexionar en torno a la prolífera obra de este preclaro escritor, que además

<sup>3</sup> De su autoría sobresalen los siguientes trabajos: Documentos militares y políticos relativos a la campaña de vanguardia dirigida por el Excmo. Sr. Santiago Mariño, publicados por un oficial del Estado Mayor del Ejército (1830); Resumen de la historia de Venezuela (1841); Programas políticos (1849); Libertad de imprenta (1849); Historia de las Cortes (1849); Lo pasado y lo presente (1849); Diccionario matriz de la lengua castellana (prospecto 1850); Discurso de incorporación a la Real Academia Española (1853); Diccionario de galicismos (1855).

de descollar por sus contribuciones en materia literaria, historiográfica y periodística, logró incursionar con acierto en el análisis del panorama político europeo de mediados del siglo XIX, exponiendo sin tapujos sus convicciones democráticas y los principios modernos que anidaban en su conciencia.

Aunque existe una brecha espacio-temporal entre el mundo en que vivió Baralt y nuestra contemporaneidad nacional y latinoamericana, todavía hoy podemos hallar en sus escritos importantes contribuciones para la comprensión de nuestra realidad política y social. Si bien sus reflexiones y propuestas políticas se circunscribieron al ámbito europeo de mediados del siglo XIX, todas ellas están cargadas de principios, valores y orientaciones de orden ético que no han perdido, ni perderán, su vigencia en el tiempo. Baralt, al igual que Fermín Toro y Cecilio Acosta, tiene hoy mucho que decirle al pueblo de Venezuela.

De ahí el interés de varias generaciones de escritores venezolanos en interpretar el pensamiento político e ideológico de Rafael María Baralt. A mediados del siglo XX, por ejemplo, surgieron valiosas contribuciones en esta materia, las cuales provinieron de autores como: Pedro Grases, Ramón Díaz Sánchez, Agustín Millares Carlo y Augusto Mijares<sup>4</sup>, quienes a su vez respaldaron la iniciativa de la Universidad del Zulia de rescatar los escritos de Baralt y facilitar el estudio de los mismos mediante la edición de sus *Obras completas*.

Véase: GRASES, Pedro (1959) Rafael María Baralt (1810-1860). Caracas: Ediciones de la Fundación Eugenio Mendoza. Biblioteca Escolar, Colección de Biografías Nº 35; GRASES, Pedro (1968). Advertencia bibliográfica. En: Rafael María Baralt. Obras completas VI. Escritos políticos. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1968; DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón (1968). Prólogo. En: Rafael María Baralt. Obras completas VI. Escritos políticos. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1968; MILLARES CARLO, Agustín (1969). Rafael María Baralt 1810-1860: estudio biográfico, crítico y bibliográfico. Caracas: Universidad Central de Venezuela; MILLARES, Augusto (1972) Prólogo. En: Rafael María Baralt. Obras completas VII. Escritos políticos. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1972.

En esta oportunidad, queremos analizar algunos aspectos del pensamiento político de Rafael María Baralt, en particular lo que tiene ver con su interpretación del progreso, del cristianismo, de la democracia y del socialismo: realidades de su mundo y también del nuestro, que encuentran en Baralt la justa valoración de un escritor equilibrado.

La formación intelectual e ideológica de Rafael María Baralt estuvo signada por las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales del mundo occidental, cuyos orígenes se remontan a la época del Renacimiento para más tarde intensificarse con la Revolución Francesa y la crisis del industrialismo. A lo largo de este período surgieron diversas ideas o planteamientos en los cuales se reivindicada la libertad del individuo, la justicia social y la igualdad, es decir, los derechos de todos los hombres en el marco de la convivencia social.

De esta manera, la consolidación de la modernidad jugará un papel preponderante en la formación intelectual de aquellos escritores de los siglos XVIII y XIX, que se identificaron con la idea del cambio y con la necesidad de "experimentar" nuevas alternativas políticas, económicas y sociales que permitieran superar los males heredados del pasado: pobreza, ignorancia, absolutismo, desigualdades e injusticias. Baralt fue uno de esos intelectuales que, lejos de estar conforme con el orden del momento, apostó por la consecución de verdaderas transformaciones.

En este conglomerado intelectual existía una plena adhesión a la idea del progreso como condición posible y necesaria en toda sociedad. Lo que es propio del mundo, de la vida, de los hombres es el movimiento y no el quietismo <sup>5</sup>. El mismo Baralt afirmaba que "la condición de la vida es el movimiento, y (...) la condición del movimiento es el

<sup>5</sup> Los historicistas, los iluministas y más tarde los evolucionistas dieron gran importancia a este planteamiento.

progreso" <sup>6</sup>. Tal convicción deja entrever la presencia de la visión racionalista del prepositivismo en las reflexiones de Baralt<sup>7</sup>.

¿Cómo puede hacerse tangible, real, concreto el cambio, es decir, el progreso? Baralt pensaba que era posible lograrlo mediante la aparición de verdaderas revoluciones. Creía que el progreso debía entenderse como consecuencia de las revoluciones que traen consigo cambios favorables e ideas útiles. Así lo atestigua la historia, escenario de múltiples revoluciones que a lo largo del tiempo hicieron posible la consolidación de la libertad o la «emancipación del pensamiento" 8.

Sin embargo, a juicio de Baralt no es necesario destruir o desechar los fundamentos morales y culturales de un pueblo para alcanzar su progreso. Europa, y Occidente en general, deben transitar la senda del progreso sin renunciar, por ejemplo, al cristianismo: "la fuente de la civilización moderna (...) el círculo (de antemano trazado) dentro del cual se han de realizar todas las transformaciones progresivas del estado social de nuestro tiempo"9.

El mejor modelo de lo que es una auténtica revolución se encuentra en el cristianismo, pues de éste provienen consecuencias favorables, que se expresan en buena parte de los principios modernos con los cuales se identificó el mismo Baralt:

<sup>6</sup> BARALT, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: Obras completas VI. Escritos políticos. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1968, p. 278.

<sup>7</sup> TINOCO, Antonio (2010). Rafael María Baralt y el prepositivismo en Venezuela. En: Revista de la Universidad del Zulia. Tercera Época. Año1, Número1, septiembre-diciembre del 2010, pp. 63-84.

<sup>8</sup> BARALT, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: *Antología de escritos políticos*, p.37.

<sup>9</sup> BARALT, Rafael María (1849). Segundo prospecto de *El Siglo*. En: *Antolo-gía de escritos políticos*, p. 28.

"Revolución y profundísima, que dura todavía, fue el cristianismo en sus efectos morales, políticos, religiosos y sociales; ¿o negaréis por ventura que es cristiana la civilización de nuestros tiempos, o que son cristianas las ideas de libertad, de igualdad y de fraternidad que sirven de fundamento más o menos ostensibles a las instituciones europeas?" <sup>10</sup>.

Del seno del cristianismo, y más específicamente de la Iglesia Católica, surgió un orden civilizatorio que, aunque imperfecto, puede conducir a niveles superiores de progreso o evolución<sup>11</sup>. Una manifestación necesaria de este proceso ascendente es, según Baralt<sup>12</sup>, la "evolución social" que desembocará en la democracia. Este sistema político es, desde su perspectiva de análisis, inseparable del cristianismo:

"Digámoslo de una vez con gratitud y noble orgullo: La Iglesia y los papas salvaron la civilización, y de esta civilización es sustancia y vida el cristianismo: y tal es en este punto nuestra incontrastable convicción, que si no concebimos gobierno alguno estable y bien ordenado fuera del círculo democrático, tampoco concebimos que sea posible la democracia sin el cristianismo" <sup>13</sup>.

Baralt deja claramente establecido que el ideal de la democracia -antítesis del absolutismo- no es ajeno a lo pregonado por la Iglesia, sino que más bien se desprende de la

<sup>10</sup> BARALT, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: Antología de escritos políticos, p.37

<sup>11</sup> Esta valoración positiva de la Iglesia por parte de Baralt también estuvo acompañada de varias reflexiones en las cuales abogaba por la autonomía de los Estados en relación con la Sante Sede. Consideraba necesario que entre el Estado y la Iglesia debía establecerse una convivencia armoniosa, lo que a todas luces deja entrever su deseo -y el de muchos intelectuales progresistas de la época- de lograr que se superara en forma definitiva los excesos de poder y los conflictos protagonizados por ambas partes en diversos momentos de la historia europea.

<sup>12</sup> BARALT, Rafael María (1849). Segundo prospecto de El Siglo. En: Obras completas VI, op. cit., p.191.

<sup>13</sup> BARALT, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: Obras completas VI, op.cit., p.338.

doctrina y de los principios que esta fue esparciendo en Europa, entiéndase: convivencia solidaria entre los hombres, igualdad y justicia.

La democracia es, para Baralt, el nivel superior de un proceso cuyo desarrollo se evidencia ahí donde la Iglesia ha sembrado los principios antes mencionados, los cuales son, sin lugar a dudas, pilares de la Modernidad. Nuestro objeto, afirma Baralt, es la democracia, por ser esta el "último término político de la civilización moderna"<sup>14</sup>. Sin embargo, su visión del progreso y del carácter evolutivo de las sociedades, le lleva a afirmar que no descarta la posibilidad del surgimiento de "nuevas formas políticas", que pudieran ser necesarias para "las transformaciones" de la humanidad.

¿Cuál es, en este sentido, el modelo de la democracia expuesto por Baralt? Se trata de un sistema político garante de la libertad, y por ende, contrario a cualquier régimen tiránico; su Norte es la defensa de los derechos individuales y sociales de la población, así como la gobernabilidad y estabilidad de esta.

"Esa democracia, la única verdadera, es compatible con el vario orden social de las diversas naciones civilizadas; se llama, y es, hija del cristianismo; proclama y afirma la libertad como condición del orden, el orden como apoyo de la libertad, el poder fuerte y completo como garantía del uno y de la otra; fortalece todos los intereses legítimos; protege todos los derechos; cumple todos los deberes y es amiga de todas las clases: enemiga tan solo de la arbitrariedad y de la tiranía" 15.

En la práctica, la democracia debe complementarse y articularse con un modelo de organización político gubernamental

<sup>14</sup> BARALT, Rafael María (1849). Segundo prospecto de El Siglo. En: Antología de escritos políticos, p. 29.

<sup>15</sup> BARALT, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: Antología de escritos políticos, p. 47.

que favorezca el equilibrio del poder y la participación ciudadana. Es por ello por lo que Baralt sitúa a la democracia de la mano con el sistema federal. En sus escritos hace referencia a "la forma federativa democrática". Se trata de una propuesta que consiste en facilitar el protagonismo del "elemento comunal", sin descuidar la "inspección y supervisión del Estado" en los asuntos de interés local y nacional. Así, pues, su objetivo es claro: propiciar la participación de las comunidades locales y regionales en la toma de decisiones y en la solución de sus problemas, sin dejar a un lado la supervisión e intervención del gobierno central. Baralt, al respecto, apostó por el equilibrio entre dos tendencias antagónicas: centralización y autonomía:

"Pedimos una nueva ley de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales que restituya la vida al elemento comunal, sin menoscabo, antes con medra y provecho, de la inspección y supervigilancia del Estado (...)

(...) Y en cuanto a la Federación misma debemos prevenir que habiendo muchas maneras de ella preferimos la que mejor y más ajustadamente concilia la unidad del todo con la independencia de las partes"16.

En lo atinente a la "federación democrática", al igual que en todo su pensamiento político, Baralt se distancia de los extremos y de toda posición radical infructuosa. El centralismo es un extremo que puede conducir al despotismo, mientras que el autonomismo acarrea el peligro de la "disolución social" 17.

Justamente, tratando lo relativo a la democracia, Baralt se identifica con esta, pero al mismo tiempo rechaza que sea confundida con las falsas revoluciones, que no pasan de ser revueltas o simples motines. La democracia puede surgir como consecuencia de los cambios positivos que acarrean

<sup>16</sup> BARALT, Rafael María (1849). Programas políticos. Segunda parte. En: Antología de escritos políticos, p. 138.

<sup>17</sup> Ibidem

las verdaderas revoluciones, mas no debe confundirse su funcionamiento con los desmanes de las revueltas que, por sí solas, no son revoluciones. En los escritos políticos de Baralt, el orden, la igualdad y la libertad, forman parte de la democracia; mientras que la anarquía, la violencia y la tiranía están dentro de lo que Guizot llamó "idolatría de la democracia".

"(...) La 'idolatría de la democracia' no era más que la conceptualización de las protestas, hechos violentos, revueltas que afectaban fundamentalmente a Francia, como consecuencia de la conciencia de explotación que desarrolló la 'clase proletaria u obrera', la cual se lanzó a la rebeldía, aupada - en algunos casos - por la ideología socialista y sus connotados representantes" 18.

La democracia, para Baralt, es ajena a una manera de entender el socialismo, que consiste en reivindicar los derechos de las clases desposeídas mediante las revueltas y la "tiranía de la sociedad sobre el individuo"; a su vez, la democracia es afín a un modelo socialista donde se apuesta en favor de la igualdad y de la "reforma lenta y juiciosa".

Tenemos entonces que la posición de Baralt con relación al socialismo es dual: por un lado, rechaza que sea la causa de los trastornos, la turbación y la violencia que experimentaban algunos países europeos -principalmente Francia- a raíz de la lucha del proletariado en contra de las clases poderosas; de otro lado, valora en forma positiva que se asuma el socialismo como partidario de la reivindicación del proletariado, mediante la adopción de reformas racionales, que hicieron posible la vivencia de la democracia, la igualdad, la libertad y la justicia.

Este acercamiento de Baralt al socialismo fue propiciado por dos circunstancias enlazadas a su vida:

<sup>18</sup> PARRA, Reyber (2010). Visión del socialismo en el pensamiento de Rafael María Baralt. En: Revista de la Universidad del Zulia. Tercera Época. Año 1, Número 1, Septiembre - Diciembre del 2010, p. 47.

En primer lugar, Baralt se caracterizó por ser un intelectual contrario al "espíritu exclusivo, inflexible y pedantescamente dogmático de sistema"<sup>19</sup>, lo cual significa que, aunque fue un liberal<sup>20</sup>, o un liberal progresista<sup>21</sup>, esto no le impidió identificarse con los planteamientos de otras corrientes ideológicas, específicamente los provenientes del socialismo, doctrina con la que entró en diálogo y supo reconocerle sus cualidades (valoración positiva, vinculada con la democracia), así como denunciar sus contradicciones, entre estas la "idolatría de la democracia".

A su vez, Baralt estuvo notablemente marcado por la experiencia de observar en forma directa las injustas condiciones de vida a las que habían sido sometidas las clases desposeídas en ciudades como Londres y París. Esta cruda realidad de pobreza y explotación no pasó desapercibida en sus reflexiones; en ellas se observa cierto grado de sensibilidad social, que le lleva a denunciar el trato inhumano que recibían los grupos más vulnerables de aquellas localidades, sin que existiera, en los sectores gubernamentales y en las clases pudientes, el menor interés por la suerte de éstos, es decir, del destino de los niños y de las mujeres que debían trabajar jornadas interminables en las fábricas para sobrevivir:

"(...) Merced a la industria (...) Vemos que el hombre teme ya la competencia de los niños y de las mujeres en el trabajo; también que todos, ellos y ellas, ponen manos a la obra antes de la época de su completo desarrollo orgánico y viven encadenados a una sola ocupación mecánica, privados de toda cultura moral e intelectual, apremiados, sin consideración de sus fuerzas, mal vestidos y peor mantenidos, expuestos sin esperanza de amparo a todos los

<sup>19</sup> BARALT, Rafael María (1849). Programas políticos. Segunda parte. En: *Antología de escritos políticos*, p.98.

<sup>20</sup> MILLARES CARLO, Agustín (1969). Op cit.; MIJARES, Augusto (1972). Op.cit.

<sup>21</sup> DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón (1968). Op.cit.

azares de sus enfermizas profesiones (...) ¿Y qué sucede? que su constitución física se enflaquece; que nacen enclenques y contrahechos (...) que mueren en flor, solos, sin consuelo como para hacer aprovechamiento de los anfiteatros anatómicos: esclavos de la sociedad en vida; ludibrios de la curiosidad científica en su muerte"<sup>22</sup>.

En la conciencia política de Baralt está presente la inconformidad de un intelectual que no aprueba las desigualdades y las injusticias sociales. Su compromiso con los ideales de igualdad y justicia, le lleva a buscar en el socialismo las respuestas acerca del origen de estos males, que en su época se habían diseminado por la Europa industrializada. A partir de su acercamiento con el socialismo utópico, entenderá que entre las causas de esta situación se encuentra la existencia de una clase social a la que, en sintonía con Saint-Simon, catálogo de "parásita" y dueña de grandes riquezas. Se trata de los grandes capitalistas (industriales y banqueros), de quienes dice lo siguiente:

"Porque entre el estado llano y el pueblo, así como entre la nobleza de linaje y el estado llano existe a modo de cuña de dislocación y quebrantamiento una clase parásita e incorregible, que a todas las demás absorbe, domina y vicia fomentando sus discordias con el oro y con el fraude. Poseedora de inmensos capitales, formados día por día y hora por hora con diabólico afán del sudor y la sangre de los pueblos, sírvese ahora de ellos para trocar en derecho el abuso de sus infames granjerías (...) A ella se deben todas las miserias de nuestra fingida sociedad, y es ella la única responsable de sus crímenes. Ella es la que excita y acalora esa reacción fría y cruel que inunda en sangre la Europa (...) Ella la que a trueco de impedir la emancipación del proletariado quiere llegar (...) a la extinción de todas las humanas libertades (...)" <sup>23</sup>.

<sup>22</sup> BARALT, Rafael María (1849). Lo pasado y lo presente. En: Obras completas VII, op.cit, pp. 116-117.

<sup>23</sup> BARALT, Rafael María (1849). Lo pasado y lo presente. En: Antología de escritos políticos, p. 168.

A esta clase social de grandes capitalistas les crítica haber sometido a los trabajadores a lo que Marx y Engels llamaron la "alienación", y que Baralt entiende de la siguiente manera: quienes forman "la masa de la población europea (...) trabajan o mueren; y para trabajar no venden las fuerzas, sino la misma vida, que la industria paga como quiere, o como puede, imponiendo sus inexorables condiciones" <sup>24</sup>

Baralt entendía perfectamente que esta situación desigual e injusta formaba parte de las anomalías del sistema capitalista, que en sus escritos aparece identificado como la tradición o la "Economía política". Creía que el norte de dicho sistema se encaminaba a "legitimar y santificar el egoísmo" <sup>25</sup>.

Frente a los trastornos sociales del capitalismo, Baralt apela a su creencia en el cambio, la evolución y las transformaciones, pues "lo que debe ser no existe", y en consecuencia encuentra en la "verdadera escuela socialista" una alternativa para alcanzar el nuevo orden de inclusión e igualdad que anhelaba. Sin embargo, no respalda o aprueba el socialismo desaforado de quienes "aspiran a reconstruir la sociedad sobre bases extravagantes o quiméricas" <sup>26</sup>.

En realidad, también el socialismo requiere ser replanteado. Incluso, debe someterse a una "crítica profunda" por parte de la misma Economía política. En este sentido, lo que Baralt plantea es el equilibrio, el diálogo, la complementación entre estos dos sistemas opuestos. Se trata, en definitiva, de conciliar dos aspectos esenciales del mundo o de la historia: "conservación y movimiento"<sup>27</sup>. Conservación, en el

<sup>24</sup> BARALT, Rafael María (1849). Lo pasado y lo presente. En: *Obras completas* VII, op.cit., p. 116.

<sup>25</sup> BARALT, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: *Antología de escritos políticos*, p.57.

<sup>26</sup> Ibídem, p.58.

<sup>27</sup> Ibídem, p.60.

sentido de preservar y defender las conquistas alcanzadas en el pasado: libertad individual, libertad de trabajo, sufragio universal, la familia, la herencia y la soberanía del pueblo; movimiento, entendido como la negación del quietismo y el estancamiento, cuyo propósito consiste en mejorar y superar en el presente el legado del pasado.

En síntesis, podemos concluir diciendo que en lo que respecta a sus ideas políticas, Baralt se nos presenta como un claro exponente de la tradición ilustrada y, más allá, de la modernidad. Su pensamiento está signado por la presencia de un conjunto de ideales modernos: igualdad, libertad, justicia y progreso. Todos estos ideales fueron el fundamento de sus convicciones políticas, las cuales le llevaron a rechazar el quietismo y a promover la búsqueda de nuevas alternativas que facilitasen el cambio o la transformación social.

La noción de movimiento o cambio social en Baralt no consiste en aceptar la anarquía o la violencia como mecanismo para reivindicar los derechos de una clase social explotada. Por el contrario, se trata de procurar un orden de justicia que nazca de reforma racionales, sin negar el pasado, sino más bien partiendo de éste para preservar su herencia y para corregir sus defectos

La economía política o el capitalismo forma parte del pasado de Europa: un pasado cargado de tropiezos en el orden social y de conquistas en materia de derechos políticos y económicos. El socialismo, en contraposición, representa una parte de su futuro, en la medida en que logre retomar de éste su interés por la consecución de la igualdad y la justicia social.

El curso de la historia avanza hacia la conquista de la democracia, sistema que a juicio de Baralt es fruto de cristianismo. Occidente, entonces, debe preservar sus raíces cristianas (de donde procede su civilización) para ir dando pasos que le conduzcan a la vivencia de la experiencia de-

mocrática en el marco de una organización gubernamental federal. Democracia y federación van de la mano en un proceso ascendente de verdadero progreso.

## LO PASADO Y LO PRESENTE

## Por

Don Rafael María Baralt y don Nemesio Fernández Cuesta<sup>1</sup>

Después de los azares que hemos sufrido, y de tanta sangre derramada, y de tantos disipados tesoros, henos aquí otra vez en el sitio de donde partimos prontos a inclinarnos sumisamente de nuevo bajo el yugo de esa misma servidumbre que combatimos comprometiendo nuestra hacienda, nuestras vidas, y lo que es más, nuestras almas. Lo que puedan pensar de semejante ligereza las naciones extrañas, no me es permitido decirlo. Por lo que a mí toca, un deber imperioso me obliga a declarar que al proceder como lo hacemos justificamos las acusaciones de nuestros enemigos, nos confesamos homicidas, y convenimos en que el gobierno destruido por nosotros era mejor que el actual. Si queremos ser esclavos hoy, ¿por qué no nos resignamos a serlo ayer? Menos hubiera tenido que sufrir ante Dios, haciéndolo así, nuestra conciencia; y menos también nuestra reputación ante el mundo.

(El conde de SHAFTESBURY contra CROMWELL, en la Cámara de los Comunes de Inglaterra).

<sup>1</sup> Se publicó un libro de 135 páginas, en Madrid, en la Imprenta de la calle de S. Vicente, o cargo de don Celestino G. Álvarez, en 1849. Lleva la fecha de impresión de 17 de setiembre de 1849. Lo reproducimos íntegramente en esta oportunidad (*Nota de P. G.*).

I

De la luz pasajera de libertad que iluminó por un instante el cielo de Irlanda para dejarlo luego más ennegrecido con las tinieblas de la bárbara conquista británica, dice un político:

«Irlanda había conquistado un Parlamento libre, mas no la libertad; que ésta no es nada sin el arte y la sabiduría que la hacen fructífera y fecunda. Inútiles serán siempre los mayores beneficios, si no van acompañados de los medios de sacar provecho de ellos cultivándolos. Al ver a aquel pueblo apoderarse, alegre y casquivano, de su conquista, sin querer se nos viene a la memoria, no el heredero que recibe sin asombro el patrimonio de sus padres, sino el salvaje que salta de gozo y ríe con estúpido contentamiento al adornarse con vestidos europeos. Cree vestirse con la civilización, y no hace más que echarse encima su librea».

Si también nosotros antes la librea y los harapos que los recamos y preseas de la libertad gozamos, dígalo quien tenga ojos para ver y los revuelva a nuestra situación con ánimo entero, desinteresado e imparcial. Cierto reconocerá y confesará con dolor, a vista de las ruinas que nos rodean, que mejor ha de medirse la grandeza de nuestros fueros y exenciones nacionales por lo que han perdido, que por lo que han ganado en este deplorable trasiego de gobiernos efímeros y de turbaciones infecundas. ¿Quién nos dará razón, por ejemplo, de nuestras sabias leyes y generosas instituciones? ¿Quién de nuestras gallardas reformas? ¿Quién del nombre y la pujanza que tuvimos un día? ¿Quién de la pujanza y del nombre que otra vez en el tiempo por venir alcanzaremos? Cualquiera dirá al vernos que vivimos entre escombros y fabricamos en el aire nuestras esperanzas.

Porque aquí está escrito en la Constitución el sistema representativo, y sus ministros siguen en la práctica de los negocios la pauta del gobierno absoluto. Ni de mayor luz y verdad están revestidas las Cortes, donde se registran las voluntades y antojos del Poder y sus áulicos más a menudo que los deseos y provechos de la república; la cual, excluida de la elección de sus representantes, ve, no sabemos si indiferente o resignada, los inauditos atrevimientos de un reducido número de hombres que trafican con su poder y con su dignidad, so pretexto de ser los únicos capaces de entender y regir sus negocios con verdadera independencia de los cohechos e intimidaciones de la suprema autoridad.

Escrita está aquí en las leyes esa libertad de imprenta, conquista la mayor y más preciosa del espíritu moderno, verdadero vehículo a la par que firmísimo escudo de la civilización; y la verdad es que no puede vivir ni vive sino de subvenciones, antes tolerada que consentida, inerme ante la seducción y la violencia, esclava de la ambición de los ricos, juguete de las pasiones de los partidos; convertida por unos en pregón de escándalos, por otros en trompeta de mentiras; heraldo unas veces de sediciones y tumultos y preceptor otras de ciega sumisión y servidumbre; voz que clama en desierto, voz que se pierde en el vacío; grande auxiliar de los abusos del Poder, y debilísimo apoyo de las reformas populares; para el bien impotente, para el mal pujante, para la verdad inútil.

En todos tiempos ha sido España uno como vínculo para sus empleados de todas clases, o a decir más bien, la presa de ellos. En la era de los reyes absolutos la parte del león pertenecía a los favoritos y a los cortesanos, y el resto se arrojaba al pueblo como escoria. Entonces no se gobernaba: se conferían empleos, y en esto consistía el toque del gobernar. La nación era una feria de destinos públicos; la administración civil y política, una almoneda; las antesalas y alcobas de los

palaciegos, templo de la ley y altar de la patria. Allí se repartían los despojos del reino; allí ardía el incienso en honor de los magnates que se habían enriquecido con el saqueo de las provincias metropolitanas y ultramarinas; allí se honraba a generales y gobernadores que se hacían perdonar la pérdida de reinos enteros por medio del oro extraído de ellos; allí se compraba el privilegio de oprimir al pueblo español y de hacer aborrecible su nombre a las naciones extranjeras; allí se ponía precio a todas las conciencias, se hacía moneda del honor de las familias, se amancillaba toda virtud, se ajaba toda belleza; allí jóvenes, ancianos, magistrados, sacerdotes, cuantos sentían hervir en sus venas la recalentada y negra sangre de las ruines pasiones y de los torpes vicios, acudían a buscar medios de satisfacerlos, postrándose humildes ante los privados que deshonraban al príncipe.

En esos antros tenebrosos de inmoralidad y corrupción se consumó la ruina de la monarquía. Merced a los empleados que de ellos salían a infestar, como otras tantas plagas, las comarcas del reino y sus colonias, del primer puesto entre las naciones poderosas hemos bajado a ocupar uno de los más subalternos entre las enflaquecidas y postradas. No hay que dudarlo: si la rutina de una administración llena de vicios hizo imposible el progreso de las luces, la medra de la riqueza y la reforma de las costumbres en España, a sus empleados se debe. Sacados cual a pública venta los destinos, ¿cómo impedir que los favorecidos con ellos no los tuviesen por mercancía, de la cual era preciso exprimir el capital y descuento de la postura? No representantes ni agentes de la autoridad, sino aparceros con el fisco en los despojos que éste hacía de mano airada y exterminadora, fueron (con pocas excepciones) empleados que caían sobre los esquilmados pueblos como un azote, y que al fin lograron derribar a pedazos la ya vacilante monarquía sobre la cabeza de monarcas corrompidos, holgazanes o ineptos.

Mas, ¿por ventura ha desaparecido con los hombres y las cosas de antaño el sistema de laboreo que se estilaba en el Zacatecas de los empleos, distinciones, honores, títulos, cruces, cintas, abalorios y zarandajas de la antigua monarquía?

Los géneros en venta son los mismos: con poca diferencia uno mismo el sistema de adjudicación: sólo diferentes las personas que dan, y los títulos y méritos de las personas que reciben. Verdad es que ahora los validos no siempre gobiernan, ni es dado al Príncipe escogerlos ni gozarlos sin el consentimiento o venia de los Ministros (¡imponderable ventaja y no pequeña excelencia del gobierno representativo!); pero lo mismo hoy que antes se compra el favor de la Corte, y con el mismo áureo método se amansan las fieras cortesanas, se domestican privados, se conjuran tramas, se disipan nublados, y se ganan amigos encargados de vigilar sobre el Príncipe haciéndole liviano y llevadero el peso de sus Ministros constitucionales. Acaso no se vendan hoy en pública subasta los destinos de la república, ni las diversas minas y veneros del Estado; pero todos ellos, con haber recibido un aumento increíble, apenas bastan para mitigar la sed hidrópica de los corredores de elecciones, de los traficantes en candidaturas, de los diputados independientes, y del infinito número de deudos afines y consanguíneos con que la próvida naturaleza favorece siempre el robusto tronco genealógico de los Ministros modernos, criados a los pechos de las mayorías parlamentarias. Por lo cual ha dicho alguno con mucha razón y no indecoroso gracejo que la Guía de forasteros es la única estadística de la riqueza de España; el conservatorio de sus artes y ciencias; la exposición pública de su industria; sus puertos, arsenales, marina, caminos de hierro, canales y faros; todo, en fin, porque es el libro de lo pasado, de lo presente y de lo futuro; manual del gobierno; código de la administración; norte de las esperanzas; consuelo de los tristes; camino de la gloria; fundamento del Poder; sustentáculo de la grandeza; paraíso de los elegidos; infierno del pueblo.

Reducida la publicidad de los actos del gobierno, de sus resoluciones y sus cuentas a poco más de nada, o por mejor decir, a la razón irrisible que tienen a bien dar de unas y otros los Ministros a las Cortes y en el periódico oficial que todos conocemos, ¿qué significa entre nosotros ese gran principio de los gobiernos liberales que consiste en administrar la cosa pública a vista y gusto y satisfacción cumplida del país? Ningún misterio de la naturaleza o del arte puede apostárselas en obscuridad al misterio en que se envuelven nuestros hombres de Estado, Corte, tribunales y oficinas: herederos de la Inquisición y de los Consejos, no parece sino que han tomado a empeño perpetuar sus tradiciones y justificar su odioso ejemplo. ¡Singular anomalía y grandísima desgracia esta nuestra, que sepamos con más exactitud y mayor facilidad cuanto acontece, se dispone y trata en las naciones extranjeras, que lo que a nuestra España atañe y corresponde! Por Diarios de Francia y Alemania hemos sabido aquí ajustes y convenios celebrados por nuestros gobiernos con otros de Europa, tocante a graves asuntos de alianzas y de guerra; y esto estando reunidas las Cortes, a quienes por la Constitución debía dar cuenta de lo obrado. Si quisiésemos indagar noticias de nuestro país, habríamos de acudir a trabajos estadísticos de extraños, que acaso vinieron aquí y hallaron tal favor para registrar archivos y compulsar documentos cual jamás encontrará español alguno. ¿Cuánto pagamos por contribución directa o indirecta al fisco? ¿Cuánto nos roba el sistema restrictivo en materia de comercio y tráfico interior y exterior? ¿Con qué suma pagamos anualmente el tributo que nuestros estólidos gobiernos han concedido y mantienen a las infamantes usurpaciones y reservas de curia romana? ¿Cuál es y en qué consiste nuestra riqueza nacional, así fija como circulante? ¿Cuál es la razón y ley de su progreso o de su decadencia? Y, para no proceder en infinito, ¿cómo se distribuyen en las diferentes clases del país las cargas públicas? Ningún particular, ninguna oficina, ningún libro, ni el gobierno mismo pueden contestar en el día a todas, ni a una siquiera de las preguntas anteriores, sin cuya completa satisfacción y conocimiento es sin embargo tan imposible el asunto del bien gobernar, como lo sería sin brújula, sin timón ni derrotero el de navegar a golfo lanzado en el Océano.

Tales frutos cogemos de este absurdo sistema de ocultaciones y tinieblas cuales vemos y palpamos con tanto asombro de las gentes y ofensa de las buenas doctrinas, como de servicio y mengua de nuestro decoro e intereses en todos los ramos del saber humano. Grandes y magníficas librerías, ediciones y códices preciosos, raros manuscritos y documentos históricos de nuestra patria con que a poca costa y escasa diligencia han podido sus gobiernos enriquecer las bibliotecas públicas, ofrecen gratuita y fácilmente sus tesoros a los estudiosos en las de Alemania, Francia e Inglaterra. Los mejores indagadores y críticos de nuestra bella literatura antigua y de nuestros grandes hechos nacionales Bouterweck, Bölh de Faber, Wolf, Sismondi, Viardot, Chasles, Richardson, Romey, Dunham y otros muchos, son extranjeros. ¿Quién hubiera dicho a Oviedo, Ercilla y Solís; a Colón, Cortés y Pizarro; a los héroes de las armas y de las letras españolas, que extranjeros escribirían en nuestro tiempo la historia del descubrimiento y conquista de América, la de Méjico y la del Perú? Mas ¿qué mucho si extranjera es igualmente la mejor historia que tenemos del glorioso reinado de los Reyes Católicos? ¡Cómo tales cosas se miran, y no con enjutos ojos, por la injuria de los tiempos!

Mas no hay para qué nos fatiguemos en enumerar hechos patentes a los ojos de todos; cuanto más que aquí llevamos puesta la mira no tanto a registrar su número como a indagar sus orígenes y fuentes, después de apreciadas con la posible exactitud las perturbaciones que en todo el cuerpo social producen su influjo y acción sobre los hombres y las cosas. Baste para todo lo demás decir que de cuantas entre nosotros se hallan escritas en las tablas irrisorias de la ley, sólo una es verdad: el ejército, abismo de gastos improductivos, emblema de la fuerza bruta, ciego instrumento de la arbitrariedad, e imagen fiel de la barbarie de otros tiempos. Por donde puede colegirse la inmensa distancia a que nos hallamos del gobierno representativo, si, admitiendo la definición de sus apasionados, decimos de él que ofrece y asegura las excelencias de dar campo libre a todas las opiniones, cumplimiento a todos los intereses, sitio y propio lugar a todas las ideas, equilibrio a todas las fuerzas, movimiento a todos los impulsos, fianzas a la conservación y términos adecuados al Progreso.

Nosotros no vemos en el fantasma del gobierno que nos rige ninguno de estos bellos caracteres, ni acertamos a pensar ni decir de él sino lo que pensaba y decía con laudable franqueza el conde Shaftesbury en su discurso contra Cromwell que sirve de apropiadísimo epígrafe a este escrito. Pues si tantos sacrificios habían de parar no más que en poseer un feo e inexacto trasunto de original de muy dudosa bizarría, ¿a qué hacerlos? Y después de hacerlos, ¿cómo no deplorarlos? Creímos abrir de par en par las puertas a nuestra ventura cuando violentamos las de nuestra quietud y sosiego; y al fin de la jornada, derribado el abrigo que nos guarecía, nos hallamos sin esperanza a la intemperie. No quisimos un señor, y nos dimos mil con aumento de malicia y de violencias; pues, ¿qué importan virtudes personales de reyes, si, como decía uno de nuestros grandes políticos antiguos, están ahogadas de la omisión o pereza, prisioneras del vicio y más dignas de lástima que de loa; mayormente si no viven los príncipes con su propio espíritu, sino con el espíritu y las pasiones de los que, so capa de áulicos y servidores, los dominan, extravían y pervierten?

No parece sino que las revueltas y tumultos han sido para nosotros leche de servidumbre. Postrados estamos y cubrimos de besos la mano que nos azota. Y tanto mal adquirimos a costa de larga y cruenta guerra civil que ha diezmado nuestra población y sembrado odio y rencor en todos los corazones. ¡Cuántos campos de batalla cubiertos de sangre toda española! Y entre batalla y batalla fratricida, ¡cuántas revueltas y tumultos! ¡Cuántos levantamientos y conspiraciones! Desaparecen hombres y caudales; lloran orfandad las familias, miseria y ruina las provincias; cesan en los talleres y en el campo la savia y el movimiento vivificador de la industria; pónense en juego las malas artes de una guerra que más semeja a matanzas de salvajes que a lucha entre gentes civilizadas; hoy triunfa por la violencia o el engaño un partido, que mañana por la violencia o el engaño es derribado del poder; en tanto de entre el polvo que levanta la pelea y en medio del tumulto y vocerío de los combatientes, se alzan y crecen como sombras u odres henchidas de viento, reputaciones sin peso ni sustancia que brillan y desaparecen entre los escombros de la patria al ruido de la rechifla y del escarnio de propios y de extraños. Cesa luego la turbación y hondo silencio se extiende a todo el reino; mas no es que la anarquía ha dejado de existir, sino que cansada y vencida de sus propios excesos, dispone y apareja sus fuerzas para otro día de combate, abdicando momentáneamente en manos de un efímero tirano: pues es de notar que no obstante haber sido removida la tierra con tantas maneras diferentes de revolvimiento como sabe el mundo, todavía está por la primera vez que de ella haya salido ese hombre que no falla jamás a ningún pueblo en las supremas ocasiones: el hombre del tiempo, que lo conoce

mejor que ninguno de sus contemporáneos; bueno o malo, clemente o cruel; pero hábil sobre todo.

Esto y mucho más hemos visto; esto y mucho más hemos padecido. ¿Para qué? A lo que parece, para hacer divorcio de la verdad dando a todas las cosas frágiles cimientos, endebles apoyos y engañosas apariencias.

Interroguemos, si no, al pueblo acerca de su marcha y progresos en la carrera de la civilización, y sepamos qué piensa y espera de sí mismo como nación libre e independiente, puesto que sujeta y subordinada al gran movimiento común de la especie humana. Caso así cierto como doloroso que ignora su manera de vida y también la regla y ley de su vivir; ni sabe cuál es el fin de su actividad característica: ni acierta a formarse nociones exactas ni aun distintas de la idea que debe realizar en el mundo con gloria y provecho propios, tanto como con provecho y gloria de la cultura y mejoramiento universal. Por donde, caminando siempre al acaso; ora resignado, indiferente o escéptico; ora inquieto, apasionado o fanático, lo hemos visto cambiar de objetos con extraña movilidad, yendo sin norte seguro de un fin a otro fin, repugnando y destruyendo hoy lo que ayer hizo, variando a cada instante de método y propósitos, y dando, en fin, lamentables muestras de carecer en sus actos y en sus opiniones de aquella tendencia común, constante y regular, sin la cual es de todo en todo imposible el progreso. Duélenos decirlo; pero es la verdad que, tan pronto musulmán como godo o fraile, el pueblo español, ya se prosterna y anonada ante la vara férrea del fatalismo y de la tiranía; ya rompe en tumultos y facciones desordenadas; ya con monástica paciencia se conviene a vivir de día en día cual si debiese morir al siguiente, extraño para con los otros pueblos, transeúnte en el mundo, expósito de la Providencia.

Y sin embargo, no tan sólo es evidente que toda sociedad debe poseer la noción de un fin de actividad determinado y constante, sino también que ese fin es la condición de su existencia, sin el cual se disuelve y perece, ora porque haya sido alcanzado, ora porque se le desprecie y olvide en medio del estruendo de agitaciones momentáneas. Pero prosigamos.

Y pues hemos interrogado al pueblo en masa, interroguemos ahora a cada una de las clases en que se divide, las cuales todas convienen en hallarse descontentas de lo que existe y mal avenidas con su suerte, esperando cambios y mejores sucesos en el tiempo por venir.

Dice el clero, y es cierto, que la Religión ha naufragado en el piélago de ideas confusas y revueltas que una filosofía mal comprendida y peor enseñada ha introducido en nuestro suelo, corrompiendo al mismo paso que nuestras creencias primitivas, las costumbres y el idioma. Algunos individuos de esta clase, más sagaces y entendidos, atribuyen una parte muy principal en tan tristes efectos a las usurpaciones de la curia romana y a los intolerables abusos que, revestidos con el manto de la Religión, ha introducido aquélla en todos los países católicos con descrédito del dogma, perjuicio de los pueblos y mengua de las regalías nacionales; las cuales usurpaciones y escandalosos abusos han hecho que se confundan y comprendan en el justo enojo de gobiernos y pueblos la causa particular de los Pontífices con la causa propia de la Iglesia; siendo lo peor de todo que ellas nos han traído al olvido de nuestros cánones, costumbres y tradiciones regnícolas; al apocamiento de la divina y apostólica autoridad de los obispos; al desuso de nuestros concilios nacionales y provinciales; a la propagación de principios subversivos de los derechos y prerrogativas de la legítima potestad de las naciones; y finalmente, al menosprecio y vulneración de las sanas doctrinas económicas en orden al arreglo y secularización de la propiedad y por lo tocante a la educación eclesiástica y civil del clero. Legítimo y necesario efecto de estas causas, y tan lamentable como ellas por el perjuicio que causan a la Religión haciéndola odiosa, es el desvío y apartamiento que hoy existe y de cada vez más se profundiza, entre las ideas sagradas y profanas, entre la razón y la fe, entre los seminarios y las aulas, entre el dogma y la filosofía, entre el sacerdocio y los pueblos; todo debido a las falsas nociones que la Santa Sede ha concebido y enseña acerca de la civilización, no advertida de que si el cristianismo es fuente de la que hoy alcanzamos, una y otro tienen necesidad de buscar en su estrechísima unión y concordia sus indispensables condiciones de vida, de desenvolvimiento y de progreso.

Prorrumpe por su parte el comercio, echando de menos aquellos tiempos en que nuestros bajeles recorrían gloriosos y respetados todos los mares, y en que la probidad y honradez de su clase se ofrecía como un acabado modelo a la imitación y reverencia de los demás pueblos de la tierra. Perdidas las colonias, y apretado entre durísimas gabelas fiscales, absurdos registros, formalidades embarazosas y aranceles de privilegio y monopolio, ¿dónde están, exclama, nuestras antiguas contrataciones, nuestros ricos tratos y variadísimos viajes, nervios sin los cuales es imposible mover y manejar la potencia del imperio? ¿Hacia qué parte son nuestras conquistas comerciales? ¿Qué se han hecho las comarcas que nos enriquecían consumiendo los productos de nuestro suelo? ¿Qué ha sido de la industria agraria, que alimentaba nuestros comercios y daba vida lozana y floreciente al Estado?

La agricultura nos pone de manifiesto sus llagas, para probar que así en la cantidad como en la calidad de sus producciones y en la manera de obtenerlas, se halla dos siglos rezagada por la Europa moderna y en poco menos ignominiosa situación respecto de los árabes, que en tiempo de los Reyes Católicos cultivaban la vega de Granada, y anteriormente la huerta de Valencia. Y viéndose en el espejo de los mismos intransitables caminos, de las mismas escabrosas veredas, de los mismos ríos innavegables, de las mismas tierras sin riego, de los mismos instrumentos y métodos de cultivo, de los mismos vejámenes fiscales que entorpecen la comunicación y tráfico interior, sin diferencia ninguna de como antaño poseyeron estos imperfectos medios de labor y de industria, no acierta a decidir si por acaso vive en la edad arábiga, goda o romana de su servidumbre, o en esotra de libertad política y civil y de maravillosos adelantos en las ciencias y en las artes, que promueven poderosamente la creación cada día más perfecta de la riqueza agraria e industrial.

Trescientos años por lo menos de régimen prohibitivo: la posesión exclusiva de las Américas; los más ricos mercados del mundo durante mucho tiempo; las guerras políticas y religiosas que han asolado a las naciones más pujantes e industriosas de Europa, mientras España gozaba en su nativo suelo de profundísima paz, turbada apenas por tumultos pasajeros de provincias y ciudades; la tolerancia y aun diremos excesiva condescendencia de todos los gobiernos patrios; el progreso de las luces; la abundancia de primeras materias: ninguna de estas ventajas, ni otras muchas que en obsequio de la brevedad omitimos, han sido parte para levantar los vuelos de nuestra llamada industria nacional hasta igualarla por lo menos, o hacerla competir honrosamente con la industria de otros pueblos. En vano se han impuesto y se siguen imponiendo en su provecho enormes sacrificios al resto del país, constituyéndonos todos los españoles en nodriza de esta viejísima niña criada a nuestros pechos, sin que hayamos podido alcanzar nunca el consuelo ni formar la esperanza de verla crecer y emanciparse; pues si por ventura amenaza algún Ministro curandero quitarle una siquiera de las fajas que la ciñen, poniendo el grito en

el cielo sus padres catalanes protestan derechos, vociferan menoscabo de intereses, apellidan legalidad y justicias, hablan, escriben, suplican, amenazan; y tanto ruido arman, y hasta tal punto y por tales modos agitan al país, mueven pláticas, proponen partidos, y abren en los ánimos débiles o interesados caminos oportunos a sus pensamientos y fines, que asombrados los Parlamentos, medrosos los Ministros, persuadidos los cortesanos, dudosa la prensa y fatigados todos, logran siempre, al cabo de larga y no poco costosa lucha, obtener medios acomodados a su satisfacción y reposo, dejando suspensa y como pendiente de un hilo esta cuestión, contra la cual hasta hoy no han valido súplicas de buenos, razones de la ciencia, documentos de la historia. enseñanza deducida del ejemplo de otras naciones, evidencia del provecho propio, ni demostración del muy grande que resultaría a España de resolverla definitivamente y para siempre. Después de lo cual, el pacientísimo pueblo sigue dejándose esquilar el vellocino por las toscas tijeras del contrabando y del monopolio, con que viven medrados los únicos verdaderos mayorazgos de las riquezas del país.

Dice el estado militar que la organización del ejército es falsa e incompleta; que no ofrece equitativo descuento ni compensación al soldado por el sacrificio de su tiempo, de su suerte ni de su vida; que lo embrutece en vez de ilustrarlo; que lejos de morigerado lo desmoraliza; que con ser como es el más costoso y privilegiado de los servidores del Estado, también (por una singular aunque fácilmente explicable anomalía) se cuenta entre los más desgraciados y más desatendidos. Y en hecho de verdad, los que creen en la necesidad de los ejércitos permanentes algo deberían hacer por ellos; pero, ¿qué vamos hacer, ni tan siquiera proponer, a favor de esta clase, por otra parte tan halagada y condecorada cuanto envanecida y soberbia? Nada aprovechan vistosos uniformes, ración cumplida, ni cuantiosas

pagas para el bien de la tropa, si al lado de estas condiciones necesarias de su disciplina, conservación y decoro, no se procuran esotras que guardan una más estrecha relación con el soldado, no en cuanto máquina, sino en cuanto ser moral e inteligente, y en su cualidad de ciudadano del país con derechos civiles y políticos; pues no se trata solamente de poseer y ostentar aquí o allí brillantes regimientos que se muevan y gesticulen con maravillosa precisión y conformidad a la voz o señales de sus jefes, sino también de completar la educación moral y religiosa de sus individuos, de inculcarles saludables máximas de virtud y buen comportamiento, de sacarlos aprovechados en el ejercicio de oficios y artes útiles, de devolverlos, en fin, a sus familias, si ricos en honor y gallardía, no pobres en caudal de buenas costumbres, de salud y de medros pecuniarios. ¿Qué menos puede hacerse a favor de los que se sacrifican los mejores años de su juventud sirviendo al Estado en los trabajos de la guerra? ¿Qué menos a favor de las familias a quienes se arrancan sus más robustos hijos en aquella peligrosa edad de las pasiones donde más necesitan de la disciplina y santos documentos del hogar doméstico? ¿Qué menos, por último, a favor de la sociedad, sobre la cual se derraman anualmente centenares de hombres deshabituados del trabajo, olvidados de las sencillas costumbres del campo, maestros consumados en las de cuartel, y acaso tan viciados en el cuerpo como en el alma, que han maltraído en el licencioso tráfago y desenfreno de su oficio?

Lástima, cierto, da oír a los empleados activos, y hay que taparse los oídos cuando se trata de viudas y cesantes que, con perdón sea dicho, lo son o se llaman pasivos, de gran privanza con los Ministros de Hacienda. ¡Poder divino, y cuánto no dicen los unos de sus mal retribuidas funciones y de sus peor pagados créditos! Esta gente es aquella numerosa y extraordinariamente fecunda en España, que se mul-

tiplica como aborto prodigioso de naturaleza, dando, cual el buen trigo en tierra fértil, ciento por uno, así para pan como para tortas, es decir, así para los destinos como para sus correspondientes cesantías; pues en realidad, si a cada cosa de este venturoso país corresponden cien empleados, a cada empleado al cabo de un año tocan cien cesantes, con grande alivio del Presupuesto y mucho enojo de los Consejeros de la Corona. De espinas tienen una las viudas, los huérfanos y los caídos de la gracia ministerial; pero, ¿por ventura no es de espinas también el lecho oficial de los Ministros, según con elegante metáfora nos ha dicho uno de ellos asturiano? Debemos confesar, sin embargo, que algún descuento de su aperreada existencia ofrece a los cesantes la completa libertad en que viven, así respecto del gobierno como respecto de los meses del año, gozando siempre ausente al uno, y a los otros ordinariamente de cinco y nueve meses, cuando para nosotros, y para todo el mundo, y en especial para los laboriosos hombres del Estado que nos gobiernan, tienen doce.

Y en orden a lo que en estilo aristocrático se llaman hoy clases inferiores de la sociedad; conviene a saber, las que trabajan, las que sustentan con su sangre y sudor la república, y viven, no obstante, desheredadas de sus más apetecibles beneficios; las que padecen, en fin, bajo el poder de la Bolsa, de la industria privilegiada, del Banco, de los Ministros, de las Cortes, del ejército, de los generales políticos, de los capitanes generales con más autoridad que el Rey y que las leyes, de los tribunales, de los alguaciles y de la policía; esas clases, decimos, sumidas en la ignorancia y sin tener la conciencia de su fuerza, se rinden ya al peso de las contribuciones y gabelas innumerables que con diversos nombres y formas nos oprimen y ahogan; pugnan en vano por abrirse en la sociedad caminos más acomodados a su ventura, y viven desconsoladas sin esperanza de mejores días.

Si de los estados o clases sociales pasamos a los individuos, el anciano, asustado de lo que es y temiendo lo que será, nos dice que el vicio, la corrupción y la licencia han perdido en nuestros días aquel barniz de elegancia y apariencia de compostura que limitaban sus estragos y hacían menos funesto su influjo sobre el pueblo: el vicio, antes garrido y aseado, ahora es feo y torpe; la corrupción no busca las alcobas retiradas de dorado artesón y pavimento de mármol, sino se mete desnuda en el tonel que Diógenes colocaba en las plazas públicas de Atenas; y la licencia, que antes daba tributo al decoro de la república, disimulando sus extravíos, hoy lo hace al escándalo, publicando en cátedras y en tribunas sus justificaciones vergonzosas. Huido de la sociedad anda el pudor, como de los deseos la templanza, como de las acciones el recato, como de los tratos el desinterés, como de los afectos la pasión verdadera, como de los sacrificios consagrados a la patria, a la amistad y al amor la abnegación generosa. ¡Duro rigor y grave pesadumbre de estos tiempos donde todas las coronas de la antigua virtud se ven marchitas y donde el mérito supremo consiste en la riqueza triunfante!

Pero los jóvenes nos consuelan sosteniendo que el vicio y la virtud son entes de razón y sutilezas metáficas; que el buen éxito que corona las empresas de los audaces es la única segura y fiel medida de la capacidad y los merecimientos; que la modestia, para ser útil, debe emplearse solamente a modo de gracioso y elegante disimulo de la codicia, y que es negado o tonto quienquiera haga en España alarde de una probidad pedantesca cuanto embarazosa, especie de sambenito que sin mover a estimación ni respeto aleja el favor y la confianza; únicamente a propósito para excitar la valla de los curiosos y para dar cebo y movimiento a la lengua de los maldicientes. –"¿Es honrado?, pues algún motivo oculto tiene para serlo, o a decir más bien, para

parecerlo" - "¿Tiene talento y no medra? ¡Guarda Pablo!, que de sabios es buscar recatadamente las buenas ocasiones de aprovechamiento". -"¿Escribe bien? ¿Hace daño en las filas de la oposición al Ministerio y está pobre? Ya acertarán los zahoríes con el precio y la puerta de su conciencia: o acaso anden ahora a vueltas con ella sobre el tanto más cuanto".- "¿Pariente o íntimo amigo del Ministro de Hacienda, y no es, por lo menos, intendente de provincia? Pues asunto mejor tiene entre manos". Y dándose así por sentado que la conciencia y el sentido moral son elementos indiferentes u ociosos en el juicio que se forma de los hombres, hanse llegado a persuadir éstos que no existe un verdadero criterio de las acciones ni de los pensamientos, o que, si alguno, debe buscarse en el logro de las empresas, en la posesión de las riquezas, en el dominio y en la fuerza; por donde, negada ya la virtud, no tanto como rara, difícil o costosa, cuanto por inverosímil, el discernimiento de lo justo y de lo injusto, de lo verdadero y de lo falso, de lo bello y de lo deforme ha venido a ser entre nosotros condicional y arbitrario, ora en moral como en política; ora respecto de la religión como de la literatura; ya, en fin, se trate de las modestas virtudes del hogar doméstico, ya sólo de aquellas cuyo norte principal debiera ser en los nobles corazones la gloria y la felicidad de la república.

Pero ya apuntadas, para mejor inteligencia de lo que sigue, estas consideraciones generales sobre lo que podemos llamar síntomas del tiempo, entremos a examinar con más espacio y holgura nuestras enfermedades políticas: objeto único y especial del presente escrito. Y no se nos moteje de insistir a menudo en unos mismos hechos, ni de repetir las mismas verdades, ni de derramarnos minuciosamente en conceptos y juicios sobre materias al parecer poco sustanciosas. Todas son graves y de meollo cuando se trata de rastrear por señales exteriores el estado

verdadero de una nación tan revesada como la nuestra, en tiempos como los que alcanzamos tan turbados y revueltos, y cuando se refiere el discurso a la ciencia que requiere observaciones más profundas y variadas, honda penetración, juicio seguro y acertadas predicciones. No sin mucha razón, abundando en este sentido, quisiera un escritor francés de nuestros días que los gobiernos indagasen con acucia minuciosa los más ligeros síntomas y leves accidentes de las naciones que dirigen, para formar ideas exactas de su situación y circunstancias, sin desdeñar, dice, ni los asuntos de risa ni los de llanto, ni las locuras ni las chanzas, ni las sensualidades ni las abstinencias, ni ninguna de esas imperceptibles señales que revelan con más verdad la disposición interior de las sociedades, que sus más violentas conmociones. Y, en efecto, ¿qué indica a las veces la burla, frívola en apariencia, de un asunto grave en sí, o por tal conceptuado entre las gentes? Indica que el respeto que inspiraba está próximo a perderse; que esa burla, a los principios solo individual, después repetida por mil bocas diferentes, reproducida y comentada, se trocará poco a poco en sentencia popular, cuanto más breve, peligrosa; que así transformada, pasará al dominio de las costumbres y revestirá la forma del silogismo o del sistema; y que cuando de mil maneras distintas, razonada y glosada, haya recorrido el país al tardo paso de las comunicaciones orales, o en alas de la imprenta, como principio o como preocupación, como verdad o como error popular, servirá de lema a una bandera política, pondrá las armas de la revolución en manos de los partidos, y acaso llenará de ruinas y desolación al pueblo en que primero se produjo, o a los que luego imprudentemente la adoptaron.

Y por lo tocante al defecto de las repeticiones, sólo grave en materias puramente literarias, téngase presente cuán necesitado y sediento de verdad se halla nuestro pueblo, y

cuánto, por modos y caminos diferentes, conviene que se la inculquemos para precaverlo con su escudo del error y de la seducción, que constantemente y de consuno trabajan por adormecerlo o extraviarlo. Bien conocemos ser la pluma notablemente inferior al empeño que hemos contraído de tratar materias grandísimas de suyo, y ocasionadas al error producido por las alucinaciones de la pasión, que tarde o nunca, por más que hagamos, nos deja exentos de su pesadumbre; pero "desobligados y libres de toda afición o violencia", como decía el buen Melo, "ponemos los hombros al peso de tan grande obra" con sana intención y ánimo sereno. Y si por tal camino, como sucede en el mar, donde pensamos hallar el puerto encontrásemos el escollo, cruel e injusto sería quien contra el fallo de la suerte no nos absolviese premiando con su alabanza nuestro esfuerzo.

II

Los partidos liberales (progresista y moderado) se propusieron a los principios, ora renovando nuestras antiguas leyes y costumbres el primero, ora introduciendo algo más tarde en nuestro suelo el segundo las ideas galobritánicas del sistema representativo: lo uno, cercenar la autoridad real en provecho de la autoridad popular o parlamentaria; lo otro, someterlas ambas a dos reglas fijas de conducta por medio de una Constitución política votada libremente en Cortes generales: lo tercero, fundar la preponderancia definitiva del poder civil sobre el llamado poder militar; lo cuarto, asentar el triunfo del gobierno representativo sobre el cimiento indestructible de las costumbres públicas; y, por último, extender las conquistas del principio liberal a todos los ramos de la administración pública haciendo pasar sus benéficas consecuencias de la ley fundamental a las leyes orgánicas y del ordenamiento sintético, por decirlo así, de los poderes generales y supremos, a las disposiciones

analíticas de la gobernación en los ramos de comercio, industria, iglesia, artes y demás.

Pues bien; a la hora de ésta, en este instante, la primitiva tarea de esos partidos se halla, sobre poco más o menos, tan atrasada como cuando empezaron su carrera, y el Sísifo revolucionario vuelve a querer subir su peñasco del valle a la cumbre, acaso para verlo otra vez rodar de la cumbre al valle.

La prerrogativa real es hoy tan omnipotente por el abuso y por la corrupción, como lo fue en los tiempos feudales por la flaqueza y la ignorancia de los pueblos, por el derecho divino, por la fuerza sin correctivo y por el fraude.

La Constitución es letra muerta.

El sable *reina y gobierna*; las costumbres públicas, los hábitos políticos, las opiniones y las creencias mismas, o no existen, o a cada paso se mudan y trastornan sujetas a vaivenes y fluctuaciones incesantes; y en orden a la administración de la cosa pública, el estado de ella y del país, de todos conocido y deplorado, nos excusa de tener que ponderarla.

De aquí otros males.

Hase perdido la fe en las teorías generosas de gobierno, y el culto que no ha mucho se concedía de buen grado al sistema representativo, pierde diariamente prosélitos en las primeras y en las últimas clases de la sociedad. Aquéllas, confundiendo el espíritu de las revoluciones con sus estragos aparentes o pasajeros, no aciertan a comprender las leyes que las rigen, niegan su virtud y quieren oponer a su violencia un dique labrado con los escombros de tiempos que ya fueron; pero, ¿cómo se reconstruyen creencias que han desaparecido? ¿Cómo se renuevan hechos que han pasado? ¿Cómo se transmutan en oro las cenizas? Con todo eso aspiran ellas a resucitar la monarquía absoluta, no advertidas de que ya no existe ninguna de sus condi-

ciones necesarias; que si la tradición subsiste, su espíritu, su fuerza y su inteligencia misma se han perdido, viviendo hoy entre nosotros al modo que los jeroglíficos antiguos, y, en fin, que la copia o la imitación de instituciones extrañas a nuestro estado social presente, absolutamente opuesto al antiguo, apenas si sería otra cosa más que un juego pueril de fantasmagoría, que no tardaría más en desaparecer que lo que tardase la fortuna en dar justa ocasión al enojo de los pueblos.

Por su parte las últimas clases, con fe en la revolución que debe emanciparlas haciendo desaparecer el proletariado, cuarta y última forma de la servidumbre, pasan rápidamente del desengaño a la indiferencia, y de la indiferencia
a la utopía (términos todos éstos entre sí correlativos); al
paso que las clases medias se mantienen a pie firme sobre el
terreno del sistema representativo, que en su solo provecho
han inventado. ¿Cómo, en efecto, persuadirles que ciertos
grados de capacidad y de riqueza no dan ni pueden dar derechos exclusivos al dominio y a los beneficios de la sociedad, siendo así que gozan ellas del privilegio de mantener
esa riqueza y esa capacidad entre los suyos, con mengua y
agravio de los fueros y exenciones naturales del común?

Y he aquí que cuando unos, apellidando reparación, justicia y orden en nombre de antiguos privilegios feudales, monárquicos y teocráticos, quieren que el mundo vuelva sobre sus pasos y dé las espaldas a lo futuro, entienden y sostienen otros que para mantener orden, hacer justicia y ministrar reparación en la confusa y enmarañada sociedad de nuestros días, es indispensable renunciar enteramente a lo pasado. Esta es la lucha del absolutismo y de la democracia.

Hábil en sacar provecho de todas las disensiones, y en fomentarlas cuando parecen apagadas, el estado llano, o a decir más bien, el feudalismo mesocrático ha inventado el eclectismo, que sin decidir la cuestión a favor de ninguno

de los contendientes, atiza sin cesar el fuego de sus discordias y rencores. Alternativamente enemigo o aliado de uno de ellos, cuándo aliado o enemigo del contrario; ora medianero, ora juez de sus querellas; ya proponiendo partidos de avenencia, ya imponiendo por fuerza sus decisiones arbitrarias, el partido del justo medio ha seguido fielmente el consejo que dio a los reyes Maquiavelo; no, empero, sin el grave azar, que ya tocamos, de verse preso en sus propias redes, de recibir con escaso resguardo el fuego de los campos contrapuestos, y de llevar a sus últimos términos las pretensiones exclusivas de uno y otro. El eclectismo, en hecho de verdad, no pudiendo hacer revivir la monarquía histórica, ha fomentado los delirios de la monarquía de derecho divino, y hecho plaza al despotismo militar, al paso que halagando pérfidamente a la democracia con propósito deliberado de negarle en seguida sus justísimos derechos, ha dado calor, si no existencia, al socialismo.

Pero en esta insensata conducta de las clases medias se descubre un fenómeno reciente, síntoma gravísimo de la aspereza y confusión de nuestro tiempo. ¿Por ventura no ha sido el estado llano el más firme y valeroso campeón de la libertad, y por muchos años, fiel aliado, amigo, amparador del pueblo? ¿Por ventura no ha sido, digámoslo así, el sobrestante y síndico de las pasadas revoluciones? ¿Por ventura no es hijo de la libertad, y no consiste su gloria en haber combatido constantemente debajo de sus banderas por los derechos del hombre y del ciudadano? Él fue quien conservó el fuego de la vida popular debajo de las cenizas de la Edad Media: él quien proclamó la emancipación del trabajo, de la conciencia y del pensamiento, al frente de los gremios y de las comunidades, y al lado de Lutero, de Calvino, de Bacon, y de Descartes; él quien escribió con la pluma de Voltaire y de Rousseau; él quien habló en los Congresos y en la Prensa; él quien tronó en la Convención francesa;

él quien dotó de fueros a nuestros reinos y provincias, él quien levantó la voz en nuestras antiguas Cortes, él, en fin, quien ha dispuesto y dirigido todas las batallas de la democracia contra el absolutismo, y del espíritu del libre examen contra el yugo infamante de la autoridad eclesiástica, industrial y política. ¿Por qué, pues, se detiene ahora en su camino, vuelve las armas contra sus naturales aliados y da la mano a sus antiguos y perpetuos adversarios?

Porque entre el estado llano y el pueblo, así como entre la nobleza de linaje y el estado llano existe a modo de cuña de dislocación y quebrantamiento una clase parásita e incorregible, que a todas las demás absorbe, domina y vicia fomentando sus discordias con el oro y con el fraude. Poseedora de inmensos capitales, formados día por día y hora por hora con diabólico afán del sudor y la sangre de los pueblos, sírvase ahora de ellos para trocar en derecho el abuso de sus infames granjerías; y, ora moviendo a las naciones contra los Príncipes, ora a los Príncipes contra las naciones, mantener sobre las unas y los otros el imperio que sus odios y facciones le aseguran. A ella se deben todas las miserias de nuestra afligida sociedad, y es ella la única responsable de sus crímenes. Ella es la que excita y acalora esa reacción fría y cruel que inunda en sangre la Europa, y frustra a la Revolución sus derechos y sus fines; ella la que nos ha dividido en bandos irreconciliables; ella la que con el agio en una mano y el hambre en la otra ofrece a los pueblos la usura o la muerte, y coloca a los gobiernos en la alternativa de la sumisión o las revueltas; ella la que a trueco de impedir la emancipación del proletariado quiere llegar, andando de espaldas, de tiranía en tiranía, a la extinción de todas las humanas libertades; ella, por último, la que eslabonando unos a otros tumultos, amenaza ruinas y estragos al que debiera ser pacífico progreso de la civilización y la cultura de las gentes.

Y en medio de estas lástimas y desconsuelos, ¿dónde está la esperanza? ¿Dónde los médicos de esta enferma sociedad? ¿Quién conoce a nuestros ilustres guerreros, a nuestros grandes estadistas, a nuestros hábiles administradores del común?

Todas las revoluciones se personifican, según su carácter, en un carácter individual, que viene a ser como el espíritu y trasunto de ella. Si es religiosa, tiene un sumo sacerdote y existen Moisés o Lutero: si es filosófica, tiene un pensador y nacen Platón, Aristóteles, Descartes, Kant o Hegel; si es política, tiene un hombre de Estado, y aparece Washington; si abarca en extensión prodigiosa todos los intereses de la humanidad, tiene un ingenio universal y extraordinario, y Napoleón nos asombra. Todas, menos la nuestra; su hombre no ha aparecido todavía, y nos damos a pensar que ya todos nos hemos cansado de esperarlo.

Por los hombres superiores de que a las veces carece un pueblo agitado de facciones y guerras intestinas, suelen suplir los partidos; pero los nuestros se hallan divididos y subdivididos en bandos cada día más desiguales en valor, crédito y fuerza. Ninguno de ellos puede presentar un sistema completo de doctrina derivado científicamente de una idea fecunda, ni formado en vista y al tenor de las circunstancias especiales del país y de sus necesidades y recursos; siendo lo peor que, puesto que lo quisiese o intentase, tampoco podría realizar una reforma conveniente en sus instituciones ni costumbres, lo uno, porque empresa semejante requiere indispensablemente el trabajo previo de una reorganización difícil en la juventud e imposible en la decrepitud de un partido; lo otro, porque sus antecedentes históricos, su tránsito por la administración del país y la calidad e índole de sus hombres y de sus ideas, lo han privado con justicia del amor y la confianza de esa parte del pueblo que, viendo en un cambio político algo más que un trasiego vergonzoso

de empleos y una modificación pueril de conducta, aspiran con la reforma de las leyes al mejoramiento de su condición y de su estado. Finalmente; nuestros partidos, si tal nombre merecen, reconociendo acaso su impotencia, o guiados por ese fuerte instinto de la propia conservación que hace más amable la vida al paso que vemos agotarse sus fuentes, a falta de la savia nutritiva de las ideas, han acudido al abono desecante de las pasiones mezquinas y de los intereses egoístas, y puesto en hombres que no pasan de medianas esperanzas que sólo debieran librarse en grandes ideas, en principios seguros y en generosos instintos.

No tenemos necesidad de insistir mucho en la demostración de estos aflictivos asertos, pues ahí tenemos abierto el libro del país, que no pide más que ser leído con propósito sincero y firme de inquirir, reconocer y confesar la verdad.

Y, en efecto, lo que en estos tiempos de nomenclaturas, diccionarios, academias y periódicos (todas cosas cómodas y manuales) hemos dado en llamar al estilo francés, una situación; conviene a saber; el acomodamiento, concierto y capitulaciones de la cosa pública en todos y cada uno de sus ramos con las ideas, intereses, pasiones y personas del partido gobernante, ¿a qué viene a reducirse entre nosotros? A un Ministerio, o a decir más bien, a siete Ministros; y, de reducción en reducción, alambicando siempre, los siete Ministros se trasforman en uno; y este uno mismo se desvanece y evapora en el seno de una cosa llamada influencia, la cual no viene a ser más que la ambición o el vicio oculto de un personaje que rige el freno a la prerrogativa real, dirigiéndola por el camino de sus pasiones o de sus intereses particulares, siquiera ese camino sea opuesto al de las pasiones y los intereses del país.

La política del Ministerio consiste en juntar votos para componer lo que al mismo estilo decimos una decente mayoría parlamentaria; en captarse a cualquier precio la buena opinión de ciertas tertulias de fuste y el apoyo de algún periódico chismoso, vocinglero y procaz; en hacerse de amigos dudosos a trueco de enemigos mortales, y en agitarse incesantemente dentro de un círculo estrechísimo de estériles cuestiones y de negocios sin sustancia.

Sus ocupaciones ordinarias conservar el puesto oponiendo intriga, a intriga, y cohecho a cohecho; y convertir la empleofobia nacional en bandera de enganche, recompensa de amigos, castigo de adversarios, gajes del oficio, conveniencias de familia y lustre de la casa; por donde gobernar viene a ser asunto de destreza de manos y de pies, a modo de juego de saltadores y cubileteros, con sus puntas y ribetes de saltabancos y juglares, si ya no negocio de misteriosas granjerías, menos para dichas que para imaginadas de discretos y codiciadas de ambiciosos.

Ni con ofrecerse de ordinario muy grandes dificultades para la formación de un Ministerio vaya alguno a creer que las cualidades y condiciones de Ministro tengan de ser muy recónditas, ni de excelencia peregrina. No hay que inquirir, a Dios gracias, para el caso, si alguna útil reforma por realizar, o algún fecundo principio por establecer pide un hombre, sino si hay un hombre que pide y necesita un Ministerio, puesto caso que sea diputado a Cortes y hable mucho. Si aquí el empleo fuese un cargo verdadero, concebiríase la necesidad de conferirlo a persona idónea, con prendas de laboriosidad y talento suficientes para asegurar de su perfecto desempeño; pero no siendo, como no es, más que un agradable beneficio simple, ¿a qué cansarse en buscar dotes eminentes cuando bastan y sobran las comunes?

Antes tenía el ingenio por atributo el pensamiento; mas ahora tan solo la palabra; por lo cual necesitamos más parlanchines elocuentes que profundos pensadores, sabios o eruditos. Queremos hábiles nadadores, que aun a riesgo de ahogarse, se dejen llevar dulcemente de la corriente de los hechos y las cosas, y no hombres díscolos, capaces, es verdad, de dirigir los acontecimientos, pero demasiadamente apegados a sus ideas y principios para admitir respecto de ellos capitulaciones ni conciertos. ¿Gobernar no es por ventura transigir? Pues para ello son más útiles las facultades pasivas que las activas del alma, el entendimiento que la razón, el talento que el juicio; cuanto más que ni las aprensiones de lo futuro, ni aun los documentos de lo pasado son aquí de provecho tratándose de un arte que debe ejercerse en el reducido espacio de la vida presente, llena de cambios incesantes y variados, de hechos nuevos, de ideas imprevistas, de fenómenos extraordinarios, diversos todos, contradictorios, extraños, confusos, en su ser bruto primitivo, que es necesario pulir, ordenar y conciliar de conformidad con los accidentes del tiempo, y en vista de una innumerable multitud de consideraciones ocultas a los ojos profanos y maliciosos de la plebe.

Sentado esto, antes de nombrar los siete, se examina: lo primero, si el ejército les prestará su apoyo inteligente y poderoso; lo segundo, cuál de las naciones extranjeras que alternativamente gobiernan a España la gobierna de presente; lo tercero, cuál de las camarillas de la Corte ha supeditado siquiera momentáneamente a sus rivales, con esperanza verosímil de tener mucho tiempo de la oreja a los monarcas y sus áulicos; lo cuarto, en fin, si el respetable cuerpo de banqueros y bolsistas está dispuesto, llegado el caso y urgiendo la necesidad, a dar su dorada o empapelada mano a los nuevos salvadores del Estado, mediante el descuento que se sirva señalar por indemnización de sus quebrantos. Averiguado lo cual, a satisfacción de quien corresponde y probablemente de las Cortes, si por suerte se hallan reunidas, puede la nación darse a conciencia segura

y corazón repleto el gusto de saludar a los nuevos Césares con las palabras que los gladiadores dirigían a los antiguos: morituri te salutant.

Y luego, como el consabido beneficio sin cura de almas no exige en la del beneficiado ciencia ni virtud, sino cuando más habilidad y destreza, ninguno es capaz de hacerse a sí mismo la grave injuria de dudar siquiera un momento de su mérito ministerial, resultando de aquí que todos se tengan y juzguen modestamente por idóneos candidatos: ¡dicha grande para la nación que así se ve medrada por extremo de una opima cosecha de ambiciones permanentes que la desasosiegan y ponen en tortura con las facciones, intrigas y marañas que fomentan para satisfacerse a toda costa, llenando su cántaro de barro en el Pactolo del gobierno! ¿Y cómo impedirlo? ¿Por ventura no se nos ofrecen incesantemente a la vista y nos hablan elocuentemente muchos ejemplos a cual más prodigioso de la facilidad con que se sube en España a los primeros puestos y más altas dignidades del Estado? ¿Por ventura no hemos visto entender en los negocios internacionales a sujetos que no poseían idiomas extranjeros, siquiera fuesen los más indispensables y vulgares? ¿Son raros por suerte los casos de Ministros poetas, sin más ciencia que la muy escasa de sus versos; de Ministros de Instrucción con alguna menos de la que recibimos en la escuela; de Ministros de Trabajos que siguiera conocían los de Hércules; de Ministros, en fin, tan mozos que parecían niños, y tan niños que no habían tenido tiempo de ser en su vida otra cosa? Motivos todos estos más que suficientes de andar acreditada la creencia de que para honrado consejero del Rey apenas si se necesita más que suma osadía y mucha suerte; poca aprensión y comprobada flexibilidad; con peluca o sin ella, andar grave, altivo continente, ceño adusto; el entendimiento hueco; vacío el corazón, y el alma, como decía Carlos IV de uno suyo, de jareta.

En un Ministerio español de nuestros días, el Ministro de Marina es puro lujo; pero con todo eso podría requerir humanamente que hubiese visto el mar; y si tanto no se pudiese, bastará que sea poeta o abogado; lo primero, porque pueda figurárselo con los ojos de la fantasía; o lo segundo, por ser cosa averiguada que un abogado ha visto y sabe todo cuanto hay que ver y saber en este mundo.

Poca dificultad ofrece un buen Ministro de la Guerra, atento que un abogado puede serlo holgadamente y en pernetas; donde no, cualquier soldado; que aquí nacen todos, a tal que estudien el Quijote, para ser excelentes Ministros de la guerra que sostenemos en Italia.

Otra cosa es un regular Ministro de Gracia y Justicia; más como aquí la gracia viene de Dios, y es la justicia cosa delicada y vidriosa, claro es que la conciencia de un abogado merece obtener siempre la primera, y sus manos delicadas y sutiles pesar en balanzas de oro la segunda.

El Ministerio de la Gobernación es, hablando en rigor, el meollo del Estado; por lo cual ha parecido siempre conveniente, en otras regiones menos amadas del cielo que la nuestra, ponerlo en manos de varones eminentes, poseedores de conocimientos especiales, versados en la ciencia administrativa y económica, favorecidos por la naturaleza con el don de las ideas, por el estudio con la capacidad del ordenamiento, por la práctica con la habilidad de la ejecución. Nosotros afortunadamente tenemos dos clases numerosas de hombres que reúnen todas estas preciosas cualidades, sin tener ninguna; conviene a saber, la clase de periodista y la consabida de abogados.

Puesto que de reciente creación el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, la experiencia ha hecho ver a vista de ojos, y sin ningún caso de excepción entre el corto número de sujetos que hasta ahora lo han desempeñado, como las cualidades variadísimas, y todas excelentes, que requiere para su cumplido desempeño tienen una relación, o a decir más bien, ajustamiento y concordia estrechísimas con la poesía y con el foro: descubrimiento importante que ha vinculado la dirección de estos trabajos, instrucciones y comercios en las benditas manos de los hijos de Apolo y de Cujaccio.

El Ministerio de Estado es asunto peliagudo. ¡Conocer perfectamente los tratados, ajustes y estipulaciones de los pueblos entre sí, sus instituciones, hábitos y costumbres comerciales, su fuerza, sus recursos, su historia; saber el mundo, digámoslo así, a la letra y tan al dedillo como el país propio! ¡De éste sus necesidades, las reformas que necesita, sus más convenientes alianzas, sus pretensiones más asequibles, su actitud más noble y segura en las relaciones que debe cultivar con las demás naciones! ¡Presentir los grandes acontecimientos; juzgarlos con acierto; si sobrevenidos, seguirlos en sus más inmediatas así como en sus más remotas consecuencias, para ajustar a ellos la conducta de dentro y fuera, advertidos de lo que debe negarse o bien concederse al tiempo, a los hombres, a los pueblos y a los gobiernos! Lo repetimos: es arduo negocio.

A lo cual debe añadirse que de ordinario va este Ministerio unido a la presidencia del Consejo de Ministros, por donde queda constituido, cabeza del gobierno, dándole nombre, significación y propio sentido; pero al mismo paso, centuplicando las dificultades de su buen desempeño, por requerir éste la vastísima y rarísima capacidad de un verdadero hombre de Estado.

¡Y ahí es un grano de anís un verdadero hombre de Estado! Que es el que gobierna la opinión en vez de ser por ella dominado y apremiado, como acontece al hombre de partido: el que reúne en sus manos el delicado hilo de los sucesos, y el más delgado y frágil aun de las voluntades, para encaminarlas por la vía del bien público, en lugar de

aprovecharlas con miras egoístas, como hace el hombre de partido. Por donde se ve que el primero manda, el segundo obedece; el uno saca su fuerza de las dotes morales e intelectuales que posee, el otro de las pasiones que agita; aquél arrostra y acomete los grandes obstáculos, al paso que éste busca sólo los triunfos fáciles; gobierna simplificando el hombre de Estado; el de partido desgobierna complicando; imprime aquél el sello de su vasto ingenio y de su ánimo firme en la administración pública de su país, y gobierna solo, porque gobierna con fuerza y recursos propios; cuando éste sobre ninguna cosa verdaderamente grande y útil graba su nombre, hace perder al supremo mando la unidad de acción y de tendencias y gobierna en común con otros, porque no puede hacerlo sino con luz prestada, fuerzas y recursos ajenos: aquel es Sully, Colbert, Jiménez de Cisneros, Peel y otros semejantes; éste puede muy bien ser un ilustre desconocido que de la noche a la mañana, sin antecedentes, sin estudios, sin prendas de ninguna clase, pasa de su oscura bajeza al solio radiante del Poder, acaso no sin misterio, para patentizar su propia mengua y publicar en altas voces la abyección y el abatimiento de la patria.

Mas no haya miedo; que si el Ministerio de Estado es asunto de gran cuenta, y un verdadero hombre de Estado rara avis in terra, ahí están nuestras ilustres Universidades, que anualmente producen por lo menos un abogado, fénix político y Atlante diplomático, capaz de llevar sobre sus hombros el peso del mundo, que no el de una pobre y liviana nación como la nuestra. Pedir más sería antojo. Así que, sepamos hablar con desparpajo de frases atrevidas, burlonas y punzantes, puesto que el orador sea media lengua, ceceoso y tartamudo; que con esto, con la aprobación de Inglaterra o Francia y el favor de Dios, no tendremos necesidad del candil de cierto filósofo, ni del candil de nadie,

para buscar lo que a oscuras y a tientas podemos encontrar cada y cuando nos plazca.

Lo mismo que un Ministro de Hacienda; pues por tal puede quedar siempre legítimamente confirmado cualquiera que sepa pedir para no pagar, aumentar la deuda del Estado, y hacer contratos onerosos a cencerros tapados, sin dársele un bledo de Cortes, opinión, responsabilidad o cosa semejante.

Y asómbrese ahora alguno de la funesta oposición que existe entre el Poder y la Libertad, entre el gobierno y el progreso del país; y diga si le coge de nuevo el justísimo desprecio con que paga el pueblo a los que so capa de regirlo lo extravían; y si ya comprende la escasa autoridad de las leyes proveniente de la ninguna confianza que inspiran; y, por fin, si todavía tiene dudas acerca de las causas del rápido desarrollo que se nota del espíritu revolucionario, del descaecimiento del espíritu monárquico y del olvido y postración en que yacen las virtudes patrióticas, a cuyo santo calor únicamente es dado comunicar vida, movimiento y grandeza a las naciones.

Pero sigamos; que no son estos solos, ni con mucho, nuestros males.

Otro, y crónico, es el desdén con que tratan nuestros gobernantes a esos mismos partidos de cuyos hombres se valieron, tal vez para obtener el Poder, y cual para escalarlo, juzgando que han pagado superabundantemente sus servicios cuando dejan colocados en pingües empleos a los capataces más inquietos y fogosos, y cuando ponen por obra el exterminio sin misericordia de las parcialidades enemigas, pero sin cuidarse para nada de los principios y sistemas que pregonaban en los trances dudosos de la lucha. Buscando y hallando su apoyo en regiones apartadas del pueblo, de las Cortes y de los mismos bandos militantes, ¿de qué sirven, en puridad, ni éstos, ni esotros, ni aquél, ni nadie,

sino la mano misteriosa que a la sombra del regio dosel, a golpe seguro y riesgo salvo, enreda o desenreda la maraña de la gobernación en perpetuo y desordenado movimiento? Proviniendo de aquí que el toque del gobernar consista únicamente en uno como culto, ignominioso a la par que sacrílego, rendido, no ya la majestad del Trono como institución o como sino a los que manejan la voluntad del Príncipe sirviendo sus caprichos; que los merecimientos se midan por el antojo y conveniencia de los áulicos y no por el voto de la opinión; que la intriga, el cohecho y las malas artes no descontinúen jamás su funesto trabajo en derredor del Monarca ni de sus Ministros, antes de cada vez más, con cualquiera ocasión, tomando fuerza y consistencia de la ambición e insaciable codicia, multipliquen las facciones en las estancias del Palacio, promuevan cismas en el Ministerio y den escándalos al pueblo; y, por fin, que desvaneciéndose de día en día el prestigio y veneración que amparaban a ciertas creencias de la injuria de los tiempos y de la furia revolucionaria, no exciten ya en los ánimos rectos sino sentimientos de animadversión y desprecio.

Otro mal, y no pequeño, es la conducta de lo que llamamos oposición: conviene a saber, los ataques que al tenor del código vigente del sistema representativo, mueven los partidos vencidos contra el partido vencedor. En otros países, semejante lucha es menos de bando a bando que de sistema a sistema político, por la sencilla razón de corresponder a cada sistema una parcialidad, o a decir más bien, de ser la parcialidad y el sistema una misma y sola cosa; o, si se quiere, cuerpo y alma; pero aquí lo hemos arreglado de otro modo. Aquí partido significa conjunto o agregación, a las veces fortuita, de unos cuantos hombres con propósitos uniformes, como quiera que sin principios, doctrinas u opiniones idénticas vaciadas en la turquesa de un sistema medianamente fijo e invariable. Uniformes son los propósitos, porque en todos y

cada cual son unos mismos: conservar los empleos o adquirirlos; y son distintas las ideas, porque éstas no se usan para el gobierno del país.

Lo cual sentado, ya puede verse como aquí no combaten los partidos por el triunfo de un principio, sino por el derecho y por los medios de colocar a sus amigos derribando a sus contrarios; de cuya idea proceden, así las acusaciones injustas y brutales que con frecuencia se dirigen, como las coaliciones o concordias que celebran, apareciendo repentinamente aliados los que poco antes peleaban a todo trance, se denigraban sin piedad, y aun se deshonraban con siniestras recriminaciones, calumnias y atroces vituperios.

A no ser así, ¿veríamos a todos los partidos, distintos y aun opuestos, en la oposición, ser unos mismos en el uso y en el abuso del Poder? ¿Veríamos al moderado gobernar como ya lo hizo el absolutista, y al progresista como, mal grado suyo, y contra su opinión lo había hecho el moderado? ¿Veríamos a la oposición envainar la espada y retirarse del combate bajo la fe de una simple promesa de tolerancia, justicia y mansedumbre por parte de sus contrarios; y luego, gozosa y satisfecha, batir las palmas en honor de una pérfida amnistía y por la colocación de unos cuantos de los suyos, al mismo tiempo que la nueva de los fusilamientos de Alcublas hacía erizar de horror los cabellos y helarse de espanto el corazón? ¿Veríamos a los prohombres de una misma parcialidad votar de diverso modo en graves cuestiones de principios, sin dejar por eso de llevar su nombre y su bandera? ¿Veríamos a los hombres políticos negar en el Ministerio las doctrinas que les sirvieron para obtenerlo o conquistarlo; ni, lo que es más, añadir a la vergüenza de este abandono el crimen de asegurar por ciertos los principios contrarios?

Pues bien; esos partidos, que pudieran tomar justa satisfacción de sus agravios al paso que vindicar los fueros de los principios vulnerados y escarnecidos, confirman en las urnas electorales la autoridad de los hombres a quienes deben ellos su descrédito y su ruina la nación; y esa realeza tan orgullosa y prepotente, en cuya presencia se anonadan con hipócrita bajeza los magnates, esclava de ellos con frecuencia, viene a ser como un Dios de barro de quien hicieran burla sus pontífices; y esos Ministros tan poderosos que tienen sitiado el regio alcázar y que gobiernan el país como comarca conquistada, viven a la merced de diputados insaciables y de bayonetas no menos interesadas y voraces. Todo se ve en este encadenamiento de miserias menos al pueblo y la opinión: la fuerza bruta sirviendo de apoyo al gobierno: el gobierno empleando por necesidad la corrupción como resorte parlamentario: las Cortes, hechas a imagen y semejanza de los Ministros, imponiendo los Ministros al Trono: el Trono, alternativamente, señor o súbdito: los áulicos, en fin, déspotas o esclavos. ¿Dónde está, pues, la verdadera autoridad?, ¿dónde la verdadera jerarquía?, ¿dónde el orden y la justicia?, ¿dónde la sabiduría y la grandeza?

Otros más hábiles las hallarán escondidas en alguna parte; que nosotros en vano las buscamos hace tiempo. La nación, cansada, resignada o en acecho, calla y se encubre, al mismo tiempo que los partidos se obstinan en continuar sometidos a sus caudillos ni más ni menos que como lo estaban los clientes romanos a los senadores y magnates. Pan por recompensa de la fidelidad al vencedor; pan por recompensa de los esfuerzos que se hagan para derribarlo; a la austera virtud, el destierro; al talento independiente y generoso, hambre y sed; al pueblo toros y rebenque. La situación es siempre una misma en su esencia; los nombres son otros, otras las formas, diferentes los hombres; nada más. Henos aquí parados en la inmensidad de la civilización como un bajel sorprendido por la calma en medio del océano, moviéndonos a uno y otro lado, pero sin avanzar en la

derrota; cuanto más agitados, más inmobles. Otro tiempo fuimos puente de riquezas que iban a fomentar la industria de otras naciones dejando la pobreza en casa; puente somos hoy de las revoluciones, que nos traen sus tempestades y llevan su luz, fruto y calor a otras regiones. ¿Qué delito purgamos? ¿Hasta cuándo durará la expiación? ¿Somos incorregibles, o es la Providencia inexorable?

Y en efecto, con ser tan lastimosa la situación moral y política de Francia, la tenemos y confesamos por mil veces preferible a la nuestra, puesto que entre sí hacen una y otra proporción y semejanza sorprendentes. Allende el Pirineo, como aquí, las ideas falsas son de libre y exenta importación, al paso que las verdaderas sufren cuarentena y pagan derechos de aduana, de puerto, registros y otros mil exorbitantes. Aquí como allí antiguos errores, preocupaciones añejas, intereses falaces y una estúpida rutina mueven guerra de sangre y fuego a las reformas, o cuando menos, las pervierten y calumnian. En ambos países, a fuerza de errores y alucinaciones, y a costa de innumerables desgracias, se ha llegado a la arbitrariedad política convertida en sistema; gobierno sin nombre, como no le demos el de anarquía de la fuerza. En Francia como en España se hace y se deshace constantemente la tela de las Constituciones y las leyes, sin más fruto de este trabajo que el descrédito de las leyes y las Constituciones. En España como en Francia el contener y refrenar no son accidentes de la gobernación, sino su esencia e índole invariable. Ambos países deben sus infortunios y su abatimiento a la ambición personal de los jefes de partido; los cuales, en medio de los grandes problemas que agita el espíritu del siglo, jamás han procurado resolver sino el de adquirir el mando o conservarlo. Así en aquel suelo como en el nuestro, una vez proclamada la riqueza como norte y fin principal de los esfuerzos individuales y colectivos, los principios se han visto ahogados por los intereses, y

el materialismo ha derramado su ponzoña en el corazón de los hombres y de la sociedad sin sobrestantes correctivos. Lo mismo los hijos de San Luis que los de San Fernando, sin haber adquirido virtudes republicanas hemos perdido las monárquicas. Finalmente, españoles y franceses todos somos unos en sentirnos atacados de las mismas dolencias sin hallar médico que las conozca, ni medicamento que las cure; vacilando constantemente entre la necesidad de orden y de paz, y el vivísimo deseo de progresos y reformas; descontentos de lo presente, descreídos de lo pasado y aspirando sin cesar a una ventura misteriosa que no distinguimos aún entre las espesas nieblas del tiempo por venir; con todo eso, y para aumento de males y confusiones, indiferentes a las realidades y soñando a ojos abiertos en quimeras.

Pues todavía existe un mal superior a todos estos, y que, por decirlo así, los comprende todos en su seno; mal que constituye el carácter general de nuestro tiempo, y explica la infecundidad de nuestra indiferencia, la extravagancia de nuestras utopías y la materialidad sensual de nuestros deseos. ¿Necesitaremos decirlo? Este mal es la transformación de todo lo que existe en arte arbitrario; por lo cual entendemos que cuanto hay de convencional e intrincado en las obras humanas domina y cubre con su sombra lo natural y corriente; de donde proviene que la imitación sofoque la inventiva, y que la espontaneidad, la inspiración, el entusiasmo, la novedad de pensamientos y de ideas propias de cada generación, se vean oprimidas por el despotismo de reglas y métodos antiguos, a la par que por sistemas modernos artificiosos, fórmulas más galanas y simétricas que bellas y exactas, costumbres sin carácter propio, vicios razonados y virtudes egoístas, pálidas y sin grandeza.

Y así la erudición y la ciencia, que antes se empleaban como medios de servir a la patria y a la humanidad, ahora tienen por objeto un estéril y pedantesco alarde de conocimientos y noticias; el valor muscular y nervioso, digámoslo así, del duelo, suple por el valor real del alma probado con grandes sacrificios y en duros contrastes de áspera fortuna; las creencias son complacientes; la gloria ha llegado a ser un arte mecánico que los autores ejercen sin escrúpulo en provecho de los frutos de su ingenio; la cortesanía y la civilidad son pura pantomima y labia destituidas de respeto y simpatía; por de fuera afectamos modestia, y en lo interior nos roen la vanidad y la soberbia; tenemos buenas intenciones sin caridad, y oficiosidad sin beneficencia; usamos de la inteligencia sin examen de la vocación; se adquiere fama con trabajos ajenos, y los que saben el engaño son los primeros y más fervorosos en pregonar la gloria del ladrón; nos reímos de los libros con citas (como no sean los tales extranjeros) porque la lectura hecha a conciencia es en nuestro tiempo inverosímil; a la corrupción llamamos curiosidad, error al pecado, sinceridad a la murmuración, y a la grosería, franqueza; últimamente, gobierno, costumbres, política, moral, ciencia, filosofía, reputación, virtud, religión, literatura, valor, artes, hechos y palabras, pensamientos y pasiones, opiniones e ideas, todo cuanto vemos y palpamos, es artificial, artificioso y convenido; todo corta los vuelos del alma y apoca el corazón; todo hace dudar de la virtud e incita a los que no poseen una gran fortaleza de espíritu a descreer de Dios, a maldecir la sociedad y a desesperar de la salud del género humano.

¿Cómo se explica esta enmarañada situación? ¿Cuáles son sus causas? Probemos a echar una rapidísima ojeada sobre nuestras revueltas y facciones intestinas, por ver si éstas nos ofrecen indicio o luz que pueda guiarnos en la indagación de la verdad.

# Ш

Lo que llamamos revolución moderna de España empieza el año 1808, y lo primero que se nos ocurre notar acerca de ella es que debió su nacimiento a una pasión, y no a una idea: a la pasión de la independencia nacional encendida hasta el delirio por una perfidia sin ejemplo, que pagó con traición la amistad, con incendio el hospedaje, y confundió en el corazón de los españoles el afecto al territorio y las costumbres con el afecto a la realeza y al monarca. Dígase lo que se quiera en justa loa de los próceres de nuestra libertad política, uno era su propósito recóndito y otro muy distinto el sentimiento conocido del país; y así (debemos repetirlo), el acontecimiento principal de aquella época, conviene a saber, el que imprimió su sello sobre todos los demás, el que les dio su calor y su luz, el que los revistió con sus formas y colores, el que dejó su nombre y su huella en la historia como padre, sí decimos, de toda la familia de hechos de aquel tiempo, fue la independencia nacional. La idea política no debe entrar en cuenta para la apreciación de los sucesos de aquel tiempo, sino como incidente o episodio de esa sublime, si bien deplorable epopeya de nuestros padres; en tal grado y manera, que si fuera posible borrarla de los patrios anales, no por hacerlo quedarían estos menos inteligibles ni completos. Suprímase en el Quijote la digresión asaz inoportuna del Curioso impertinente, y no por eso dejará de existir con toda su maravillosa gracia y unidad el inmortal poema del manco de Lepanto. Pues tal es la revolución política española; breve apéndice de la guerra de la independencia, sin más vitalidad que la que pudo comunicarle su agregación artificial y fortuita a aquel acontecimiento memorable.

Muerta todavía en su infancia esa revolución que pocos gérmenes verdaderamente populares habían creado, y que principalmente fue hija del patriotismo ilustrado aunque inexperto de algunos españoles eminentes, adelantados a sus contemporáneos en letras y en virtud, ¿qué medios se emplean para hacerla revivir? ¿Revive? Responda por nosotros la impotente galvanización de 1820, donde a vueltas del bien que pudo producir la pasajera reanimación del espíritu público, se ocasionaron a la patria nuevos infortunios y rigores de un monarca rencoroso y vengativo. Meteoro pasajero, apareció, brilló con luz siniestra y se apagó. Ni podía ser de otra manera.

¿Por qué mentir? ¿Por qué poner a cuestión de tormento los hechos, si ahí está la historia para restituirles su verdad y formas propias, dislocadas por el interés y las pasiones coetáneas? El movimiento político-militar de 1820 no fue ni pudo ser una revolución, ni más que una intentona generosa apoyada de una insurrección, de la que dieron buena cuenta las traiciones, el egoísmo y la impotencia; y murió, porque debía morir, no teniendo propios elementos de vida, y careciendo, como carecía, del calor del sentimiento popular y de la opinión pública, condiciones indispensables y características de las revoluciones verdaderas. Lo cual es tiempo ya de que se diga sin rebozo; lo uno, por ser verdad; lo otro, por redundar en justo desagravio y alabanza de las revoluciones mismas, a las que se ofende y se calumnia confundiéndolas con semejantes facciones y levantamientos.

¡Pues qué! Si esa insurrección hubiera sido el eco de las ideas populares de su tiempo, la voz de la nación, la Revolución, en fin, ¿habría por ventura muerto, como murió ignominiosamente a manos de la traición de los propios y del interés de los extraños? ¿Se humillara y desapareciera ante un Angulema en el suelo que poco antes había servido de sepulcro a las legiones del hombre sobre quien ha reflejado más vivamente en el mundo la luz del poder y la inteligencia divina? Los que así pretenden que se compadezcan en

unas cosas tan opuestas entre sí, o no saben leer la historia, o calumnian a sabiendas las revoluciones. Pues cuando el brazo del pueblo se levanta es porque Dios le da el impulso, la intención y la fuerza; y entonces no hay escudos impenetrables, ni enemigos temibles, ni traiciones triunfantes, sino aristas secas que la hoguera popular traga y consume para alimentar su voracidad, hasta el día en que sus propios excesos la tiemplan y amortiguan; porque, cuando son verdaderas, no mueren, mas, modifican sin necesidad de auxilio extraño.

### Continuemos.

La mal llamada revolución política de España había muerto y parado su aparente resurrección en un triste desengaño; triunfaba el despotismo con toda la ceguedad, con toda la dureza, con toda la avilantez de que es capaz; y el pueblo, en cuyas opiniones, hábitos y sentimientos no había caído mudanza, se mantenía sosegado siguiendo el curso, para él no interrumpido, del régimen político y administrativo de otros tiempos, don fatal de la ominosa casa de Austria.

Y de repente, a la muerte natural y tranquila del monarca, el país español se pone en armas, enciéndanse en ira los corazones, y entiéndanse doquiera los preludios de una de las guerras civiles más sangrientas, bárbaras e infecundas que registran los anales de los pueblos. ¿Cuál es la causa de semejante estruendo? ¿Por qué se degüellan unos a otros sin piedad los hijos de una misma madre? La causa es el testamento del rey, que lega a su patria una guerra de exterminio, alterando (con presentimiento y aun anuncio del resultado) la ley de heredamiento a la Corona. ¡Fatal hombre!: con su huida a Francia provoca la guerra de la Independencia, que para en una horrible burla; y con su muerte promueve la de sucesión que conduce a un triste desengaño. Temeridad, sin embargo, sería asegurar que los españo-

les no pelearon entonces, como ya antes lo hicieran, por ideas y principios, sino por personas e intereses de familia; pues ya se vislumbran en las transacciones y documentos públicos de aquella época caracteres especiales que dan una significación política a la lucha; cuanto más que, empezada ésta, muy en breve las respectivas banderas del Pretendiente y de la Reina, puesto que antes tuviesen lemas puramente dinásticos, luego sirvieron a modo de símbolos políticos representativos de ideas y principios diferentes: unos, los del liberalismo moderno; otros, los del *statu quo* antiguo y de franquicias y exenciones provinciales: aquí doña Isabel II con la Revolución; allí don Carlos con la Tradición: de esta parte la democracia, y de la opuesta el absolutismo.

Veamos, con todo eso, si tales circunstancias y consideraciones deciden a favor del carácter de espontaneidad y naturalidad que se atribuye a la revolución política del reino.

Y de luego a luego notaremos, como ya lo hicimos respecto del alzamiento de 1808, que en la guerra de los siete años uno es el hecho principal y otro el incidente, siendo el primero aquí la sucesión y el segundo la reforma. Consúltense los datos históricos, el testimonio de los contemporáneos, los resultados así inmediatos como remotos del suceso, y respóndase de buena fe: ¿cuál es el principio fundamental, o si decimos, pidiendo un término a la geometría, generador de aquella lucha?- El dinástico.- ¿ Y el principio secundario o incidente?- El puramente político. - ¿Quiénes los protagonistas del drama? - Dos personas reales. - ¿Sus partes de por medio? - Los partidos. - ¿Quiénes componen los coros de esta tragedia a la antigua?- Las poblaciones divididas en parcialidades proclamando ora un rey, ora una reina. Haga quien dude o tenga recelo de errar, lo que para el caso anterior propusimos, suprimiendo con el pensamiento de la guerra de sucesión el Estatuto y aun las demás constituciones políticas que a aquella malhadada han sucedido con título de hijas de semejante guerra, y tocará que no queda sino la guerra misma como hecho esencial cuya existencia, para serlo, no ha menester de ajena vitalidad, ni de ajenos atributos.

Duro es decirlo; pero así es, y así conviene publicarlo, porque nunca ha salido del error el bien, y nosotros sólo a este atendemos y miramos honrando la verdad; la cual no es otra sino que esa casi coetánea guerra intestina procedió, por la manera que la anterior, de una pasión y un sentimiento; puesto que no neguemos hallarse también incluido en ella un principio político que medraba a la sombra, cierto no siempre tutelar, del Trono. Y así, la introducción, furtiva a los principios, como quiera que después predominante, de las ideas liberales en una contienda tan ajena de ellos por sus causas primitivas, si bien es un hecho de notable importancia, no necesita ser explicado poniendo en tortura la historia, ni en conflicto la conciencia.

Y en realidad de verdad, con haber sido de orden secundario el papel que hicieron los principios políticos en el alzamiento general de 1808, todavía se ligaban éstos tan estrechamente a las instituciones antiguas del país y a los fueros municipales y provinciales que, como preciosos restos de ellas, conservaban muchas comarcas, que naturalmente crearon prosélitos, vivificando las venerandas tradiciones de la ya para entonces olvidada libertad del reino; cuanto más que, como acontece con todos los grandes movimientos revolucionarios, por muy imperfectas o remisas que sean las ideas que se controvierten y combaten, creó el nuestro intereses distintos de los que existían en la sociedad, modificó profundamente estos últimos, y sembró la semilla imperecedera de la democracia; decimos mal: dio nuevo espíritu y vigor a la que podemos llamar connatural a nuestro suelo, y que jamás había en él completamente perecido.

Pero una prueba perentoria de la escasa vida de las ideas liberales y de los partidos meramente políticos por aquel tiempo, nos la ofrece la notable circunstancia de la guerra misma contra Napoleón; guerra que merecería la calificación de absurda, si en vez de considerarla como de independencia nacional, se la quisiese mirar a la falsa luz y en el falso aspecto de guerra revolucionaria: en la cual el partido liberal francés fue combatido por el partido liberal español; el coronado hijo del pueblo rechazado por la plebe a quien glorificaba; defendiendo el principio de la servidumbre monárquica y teocrática personificado en Fernando VII; y abominado el hombre que era viva representación de la libertad política y civil del mundo. ¡Gracias sean dadas al rey de la égira liberal de España, al rey amado y deseado!, pues merced a su ingratitud, a su perfidia y sus venganzas, ya para el año 1834 existía en la Península una parcialidad respetable, depositaria de las doctrinas democráticas modernas. Como siempre, el árbol de la libertad regado con sangre reverdeció, floreció y dio frutos, recibiendo de las persecuciones, según la ley universal de la expiación, nuevos gérmenes de vida; puesto que en seguida hayan privado de ellos a la patria las divisiones de sus hijos, la codicia de sus bandos, las insidias de sus antiguos opresores y la inexperiencia e ignorancia de los pueblos.

Hallábase, en efecto, dividido el partido liberal español profundamente, aun antes de empezar la lucha a que dio origen el testamento del último monarca. Unido y compacto en 1812 y 1820, dio muestras de romperse en 1822 y 23, de resultas de haberse introducido en nuestro suelo las doctrinas al tenor de las cuales se formaron las Cartas otorgadas al pueblo francés y a algunas naciones de Alemania por sus reyes respectivos; cuyas doctrinas no venían en puridad a ser otra cosa más que las instituciones políticas inglesas aplicadas, con escaso discernimiento y de un modo pura-

mente artificial, a los países del continente, sin tener para nada en cuenta la diversidad de su índole y costumbres, la distinta estructura de sus clases y jerarquías, y la naturaleza varia y aún opuesta de su organización social y política, religiosa y económica. No obstante, lo cual querían algunos que fuesen ellas preferidas a las teorías que engendraron la Constitución de Cádiz, como dotadas de mayor excelencia intrínseca y de más eficaz virtud para conjurar los daños que amenazaban, por un lado la anarquía, por otro el encendido aunque recatado resentimiento del monarca, y finalmente la inminente intervención de las armas extranjeras; por manera que a la caída del régimen liberal en 1823 quedaron separados sus amigos en dos bandos: uno que se llamó moderado, poco numeroso, aunque selecto, que propendía a avigorar el principio monárquico; otro llamado progresista, más popular y numeroso, declarado a favor de la dilatación y supremacía del principio democrático.

Tales eran los partidos que, reunidos momentáneamente para amparar a la hija de Fernando VII de sus perseguidores, y en la posesión de los derechos que después confirmó por legítimos la soberanía nacional, se encontraron frente a frente al tiempo de la promulgación del Estatuto: vivificado el primero con la reciente confirmación que habían recibido sus doctrinas el año de 1830 en el vecino reino; esperándolo todo el segundo, así del conflicto en que se veía la Corona, como de la popularidad que a título de primera de todas nuestras Constituciones empezaba a gozar la gloriosa de Cádiz, santificada en la opinión del país por sus persecuciones, triunfos y contrastes y resueltos ambos a obtener de la dinastía la rehabilitación de las franquicias y fueros nacionales, como justísima recompensa de la protección que le acordaban.

Cierto no eran para desdeñados sus servicios, ni ocasión aquella para regatear su precio, urgiendo, como urgía, la necesidad de emplear toda clase de armas contra un enemigo que tenía a su favor el principio llamado de la legitimidad, el grande instrumento de la costumbre, y además eficacísimos recursos: uno positivo, en la energía de las provincias Vascongadas, idólatras de sus fueros y persuadidas de que iban éstos a perecer a manos del partido liberal; otro negativo, en la inercia y desidia características de una no pequeña porción del resto del país y el apoyo eficaz que le ofrecían las potencias absolutistas de Europa, el favor de la curia romana, el clero, los nobles y las clases bien halladas con los privilegios y preocupaciones del régimen antiguo. La causa de la Reina halló, pues, en los dos bandos una masa compacta y vivaz de hombres ilustrados, activos y patriotas capaces de defenderla y sacarla a salvo con la pluma y con la espada; y en la precisión de decidirse por el mal menor entre dos males diferentes, pero igualmente necesarios, doña María Cristina de Borbón prefirió para su hija la corona que ofrecían sus adversarios los liberales, al destronamiento que amenazaban sus enemigos los carlistas, dejando para más adelante, según los síntomas del tiempo, porfiar sobre las recompensas del triunfo con los unos, o tratar con los otros si fuese necesario. Y ahí están para comprobarlo los sucesos registrados en la historia de aquel tiempo, y los documentos oficiales en que la Reina Gobernadora, presintiendo con maravillosa penetración los sucesos posteriores, se adelantó a fijar los términos y condiciones del pacto de su alianza con los liberales españoles, y a publicar su firme resolución de no menoscabar, siquiera en un ápice, el tesoro de reales prerrogativas que su difunto y muy querido esposo había dejado encomendado a su guarda, como legado el más precioso de sus hijas.

La causa de la Reina triunfó pues; mas no es igualmente llano asegurar que la causa democrática haya triunfado al mismo tiempo, y si es cierto que el valor y eficacia de los principios que se invocan para el gobierno de las sociedades, deben medirse por la grandeza y excelencia de los acontecimientos que nacen de su intrínseca virtud y de su influjo sobre los hombres y las cosas, ¿qué diremos de los principios liberales de España, así como de sus parcialidades, a vista de los monumentos que debemos a los unos, y de los hechos consumados por las otras? ¿Qué del bando moderado, convertido en auxiliar y satélite del régimen antiguo? ¿Qué del progresista caminando en zaga de su émulo y natural enemigo el moderado? Diremos, con la historia en la mano, que aquel, siguiendo la pendiente de sus ideas y doctrinas, ha descendido, como era necesario, paso a paso de su avenencia con la legitimidad monárquica a la negación de la soberanía nacional; que éste, elevado al más alto grado de pujanza y poderío por sus triunfos militares y políticos, en lugar de establecer la democracia sobre las ruinas del absolutismo y de las sectas diferentes a que ha dado nacimiento, ajustó con ellas capitulaciones y conciertos que desdicen de su carácter y de la índole natural de sus principios; que ambos a dos han procedido siempre movidos por las pasiones antes que por las ideas, más atentos a los respetos de personas que a los intereses de la república, menos por sistema que por instintos; y últimamente, que la nación no ha encontrado ni en sus costumbres, ni en el grado que alcanza su ilustración, ni en su concordia, ni en sus fuerzas, ni en su opinión, correctivo alguno que oponer a los errores de sus bandos. Así está ella de postrada y abatida; y así vemos a los moderados próximos al absolutismo, al paso que los progresistas expían sin escarmiento ni enmienda sus excesos y deplorables extravíos.

Pero nosotros, que no intentamos justificar a nadie a costa de la verdad, tampoco desconocemos cuánto hay de disculpable en la conducta de parcialidades políticas sometidas a durísimas pruebas y ásperos contrastes en su vida

tempestuosa. Y así nos parece, juzgando desapasionadamente, que el partido progresista se vio forzado a proceder como lo hizo en muchos casos, violentando el curso natural y pacífico de los sucesos.

Hallábase, en efecto, colocado entre dos enemigos, a cual más peligroso e irreconciliable, que lo forzaban a mantenerse en continuo movimiento y sobresalto, pena de la vida con la abdicación de su influencia: allí el infatigable del campo de batalla; aquí el más temible, por más cercano, solapado y pérfido, del propio campamento: en todas partes el adversario político que combatía contra él en las tribunas del Parlamento y de la prensa, y le concitaba sin cesar el odio y la desconfianza del ejército, del pueblo y de la Corte. Mucho se ha hablado, si bien todavía no se ha escrito (o se ha escrito poco) sobre tentativas de secreto avenimiento entre la Real tutora y su contrario por medio de embajadores del país y extranjeros, sin anuncio de sus consejeros oficiales; circunstancia de suyo grave, porque ninguna concordia entre semejantes contendientes podía llevarse a cabo sino a tal de excluir los principios liberales de la forma de gobierno en que ambos, por su solo provecho, conviniesen y a que se unían, para añadir pábulo a los recelos, recientes memorias de las protestas de la Reina Gobernadora acerca de las prerrogativas heredadas por su augusta hija, y el temor de que en una princesa de la casa de Borbón, e italiana además, no cupiese por completo, puro y sin reservas mentales, el pensamiento de una reforma democrática.

Algo de celo, pues, por el honor e intereses de la parcialidad, y una buena dosis de ambición en los caudillos, produjo, y necesariamente debió producir, conflictos serios durante la lucha, y un rompimiento completo después de ella entre aliados tan mal dispuestos como lo estaban la Reina Madre y los progresistas a cumplir fielmente sus obligaciones respectivas, y más desconfiados uno de otro

que de sus comunes adversarios; por lo cual no es extraño que el Estatuto viniese a ser considerado como una concesión incompleta hecha al peligro por el miedo con todos los caracteres de una deuda mal pagada: ni mucho menos que la insurrección de la Granja semejase a una violenta notificación de acreedor exasperado que reclama por la fuerza lo que está seguro de no obtener jamás de la probidad de su deudor. No temían sin razón los progresistas, y queriendo fiar el remedio a la industria antes que al recelo, cuando más no podían conspiraban, porque desconfiaban; y desconfiaban, porque sabían ser esa condición de los príncipes absolutos, no desprenderse nunca gustosamente de sus privilegios, y acechar sin descanso la ocasión de reconquistarlos y extenderlos. ¿Ni qué mucho si a trueco de no estar sujetos a la voluntad pública, y de gobernar caprichosamente por la propia, nunca han temido mostrarse desagradecidos o perjuros?

A lo cual debe añadirse que el partido progresista tenía que habérselas también con el enemigo que, salido de sus propias filas, era de todos el más constante en difamarlo y ofenderlo, de acuerdo siempre con la Corte; de donde provino que a la necesidad de la propia defensa y a la sagrada obligación de sostener los intereses y las doctrinas de parcialidad política, se agregasen desde temprano los estímulos de la venganza y la persuasión de que un triunfo sin misericordia sobre sus adversarios era condición indispensable de su existencia y de su gloria.

Y, sin embargo, por una singular y casi inexplicable alucinación, el partido progresista, infiel a sus instintos y a sus antecedentes históricos y políticos, formó la Constitución de 1837, y promovió la coalición de 1943: aquélla, transacción entre el espíritu democrático y el espíritu conservador; avenencia irrisible de dos principios condenados a una lucha a todo trance; pacto liviano y transitorio entre cosas

que se excluyen; ésta, suicidio el más original y sorprendente que cabe imaginar de un bando victorioso que vuelve las armas contra sí mismo, se postra inerme a los pies de su rival vencido y le hace dueño de su propia vida y de la suerte de la patria. Y en uno y otro lastimoso caso, ¿puede decirse que semejante partido conocía sus intereses, tenía una idea cabal de sus principios y quería sustentarlos? ¿No habría más exactitud en pensar que fue víctima de su ignorancia y de la ambición de sus caudillos y prohombres? Por excusar a éstos, ¿descargaremos sobre el partido en masa la responsabilidad de hechos deplorables, cuyas funestas consecuencias han venido sobre el país como otras tantas calamidades terribles a la par que inopinadas?

Así, todo el tiempo que los liberales debieron emplear, una vez alcanzada la victoria sobre el enemigo común, en organizarse e ilustrarse para gobernar en paz la república, ha sido invertido lastimosamente por ellos en luchas intestinas que ningunos pactos ni concordias han podido acabar, porque las ambiciones celosas, impacientes y exclusivas de los hombres no se prestan a transacciones durables ni a sinceras avenencias. Y entretanto el país, después de diezmado por la guerra de sucesión y los tumultos y facciones que en pos de ella vinieron, ha visto pasar las matanzas del campo de batalla a los cadalsos, mudados los verdugos, no la suerte; y resignado por cansancio, indiferente por escepticismo, vive reducido a la triste condición de botín que sus conquistadores se disputan con un furor y una avidez de que tan sólo ofrecen ejemplares el pillaje de los campos por tropa desmandada o una ciudad entrada a saco.

¿Quién ha sido, pues, el vencido? ¿Quién el vencedor? Al ver el modo con que tratan al pueblo los partidos que en su nombre, y por su autoridad, y con su auxilio disiparon las esperanzas del Pretendiente, podría decirse que no el Pretendiente, sino el pueblo ha sucumbido. Al ver las

innumerables pruebas de afecto y de favor que recibe hoy mismo en España la causa, en la apariencia muerta de aquel príncipe, podría decirse que la nación se halla arrepentida de su triunfo. Al ver los infinitos sacrificios con que ese triunfo se ha comprado, sin compensación de ningún género, antes con aumento de infortunios, podría decirse que la sangre y los tesoros de la patria sólo han servido para sembrar tempestades cuyos frutos tocamos hoy en el desorden, en la confusión, en el desgobierno de todo cuanto existe. Al ver, en fin, más oscuro que nunca el horizonte, sin poder descubrir entre sus nieblas aquel término deseado de paz, de concordia y de ventura a que todos aspiramos y que todos, en un momento de férvida esperanza, creímos antever, los corazones débiles desmayan, pero los fuertes se revisten de nuevo vigor para arrebatar el dominio a los usurpadores, levantando una bandera nueva cuyo lema es libertad y orden con absoluta exclusión de todos los intereses egoístas de familias, castas, hombres o partidos.

#### IV

Deduzcamos brevemente de lo expuesto algunas consecuencias.

Los trances de la guerra en nuestra España van casi siempre acompañados de tumultos y trastornos políticos, de suerte que su historia moderna se compone de batallas y pronunciamientos: aquéllas, a la par que estériles, sangrientas: éstos, desnudos de gloria y faltos de provecho.

Al cabo de muchos años de discordias y combates, por término y resultado único de ellos llegamos a persuadirnos de dos cosas: una, que lo que se llamaba la *facción*, con los gobiernos que hemos tenido era invencible por la sola fuerza de las armas; otra, que lo que realmente constituía en su esencia pura el despotismo, resistía victoriosamente a las Constituciones.

Ahora bien; más dichoso el Trono en su lucha contra el Pretendiente que los partidos en su lucha contra las prerrogativas ilegítimas del Trono, obtuvo el cetro, tanto por el valor de sus amigos como por la traición que a sí mismos se hicieron sus contrarios, quedando éstos, al mismo tiempo que vencidos, deshonrados. ¿Pero qué han alcanzado los partidos? Del Trono que fundaron, desengaños; del pueblo, cuyos derechos manifestaban defender, indiferencia; de los gobiernos extranjeros, humillaciones; de sus propios secuaces, acusaciones y afrentas; para España, desgracias sin cuento; para sus principios, descrédito; para sus planes, obstáculos, incredulidad y desconfianza; para su nombre, en fin, maldiciones e infamia.

¿Carece, pues, este país, fértil en ingenio, dotado de nobilísimos sentimientos y favorecido por el cielo con todos los elementos y condiciones que constituyen un gran pueblo; carece, decimos, del que consideramos, y es realmente, primero y principal entre ellos, conviene a saber, la sensatez, que discierne en las cosas su conveniencia, en los momentos su oportunidad, en ésta la propicia ocasión, y en todo distingue lo real de lo aparente y lo verdadero de lo falso? ¿Carece también de la energía necesaria para hacer prevalecer su voluntad, o tiene acaso en su sangre algún principio extraño y deletéreo que embarga sus facultades y lo entrega desmemoriado e inerte a los estúpidos juegos de sus partidos? Y estos partidos, ¿nada tienen en sí que los recomiende? ¿Son en todos ellos falsos los principios, ineptos los hombres, nula y de ningún valor la fuerza?

No tal, por Dios. El pueblo español es uno de los más aptos del mundo para marchar por la gloriosa vía de la civilización y la cultura, sin necesidad de apremios ni andadores, y obedeciendo tan sólo a los impulsos de su natural energía y de su índole generosa. A ninguno cede en valor: en ingenio a ninguno. Leal, probo y sensible, la traición re-

pugna a sus instintos, la injusticia lo irrita, la desgracia no merecida lo conmueve, la gloria y la virtud excitan su entusiasmo. En todos tiempos, sin exceptuar los de su sujeción a otros pueblos, para todo grande infortunio ha tenido lágrimas y brazos para toda empresa grande, útil y gloriosa. Cuantos hechos heroicos pueden ilustrar y honrar la humanidad, tienen ejemplares en su historia; y ejemplares, no como quiera, sino sin original y sin copia, tan grandes, tan magníficos, que uno solo de ellos bastaría para enriquecer de gloria a otras naciones. ¿Cuál de ellas puede citar como propios los nombres de Numancia y Zaragoza? ¿Cuál de ellas puede ofrecer a la admiración de las gentes una guerra de siete siglos como testimonio, el más ilustre que registran los anales históricos, de amor a la religión y a la patria? ¿Cuál de ellas cuenta entre sus trofeos el descubrimiento de un mundo?

Pero no sin razón ha descendido tanto de la altura a que lo levantaron sus proezas; pues siempre más apasionado que razonador, si bien supo luchar setecientos años contra los árabes por su independencia y por su culto, también dejó perecer en un momento y cuasi sin combate, la no menos santa libertad a manos de tudescos rapaces y orgullosos; y como en castigo de un tan cobarde abandono de las venerandas costumbres de sus mayores, dispuso la Providencia que la tiranía lo abatiese, y que habiendo sido el primero en dar la norma de gobiernos regulados por leyes fundamentales positivas, también lo fuese en ofrecer al escarmiento de la posteridad el triste espectáculo de la abyección política y del anonadamiento teocrático.

Si en sus luchas patrióticas a favor de la libertad escrita en los fueros que obtuvo uno a uno y con prolijo trabajo de la violencia feudal y monárquica, perseverara a imitación de sus padres cuando éstos se guarecieron en los montes huyendo de los conquistadores sarracenos, a buen seguro que no lloraría hoy la postración a que sus tiranos lo han traído; y cuando no hubiese gozado la gloria estéril de abatir la Europa para verse luego por ella humillado, tendría ahora en descuento costumbres públicas, espíritu nacional, gobierno inteligente y una cultura más adelantada en las industrias y artes útiles que sólo la paz hace florecer a la sombra de instituciones tutelares.

Lejos de eso, rendido a los pies de un despotismo estúpido y caprichoso, que con haber malgastado su sangre, fuerzas y tesoros en expediciones lejanas de conquista, no quiso o no supo hacer otras más fáciles y provechosas alrededor de los patrios aledaños; que descubrió y se apropió un mundo remoto para perder en su misma casa a Gibraltar y el reino lusitano, estando en poco que no perdiese también a Cataluña; que benefició las minas de Méjico y del Perú, como si dijéramos de caso pensado para arruinar la república; que no acertó a resolver en tres siglos de omnímodo imperio el problema de conciliar la unidad gubernativa con los legítimos derechos y franquicias provinciales, dejando vivir las comarcas con fueros y costumbres propias y diversas, sin más vínculo común que una común tiranía, y manteniéndolas por la fuerza de las armas, que no de las leyes, malamente zurcidas a un manto hecho de retales diferentes como vestido de arlequín; y que tuvo la funesta habilidad de sofocar en su suelo los más vivaces gérmenes de la vida intelectual: rendido, decimos, a los pies de un despotismo semejante, ¿qué elementos podía ofrecer el pueblo español a una revolución política que abarrisco viniese a cambiar todos los hábitos, preocupaciones e ideas existentes? Ninguno, a buena fe.

Porque una verdadera revolución política significa para las sociedades cierto modo de ser y de estar distinto, cuando no contrario, del que tenía antes de su aparecimiento; y como el modo de ser y de estar es la vida misma en todo cuanto ésta abarca lo más elevado y fundamental, conviene a saber, la índole del espíritu, la naturaleza de la sangre, la estructura de los órganos y la ley de las funciones, ¿puede razonablemente concebirse que varíe, se trastorne y mude sin contar siquiera con la opinión y buena voluntad del pueblo?

Pues he aquí precisamente la falta principal en que han caído los inventores de revoluciones, y con especialidad, por lo menos hasta hace poco, los de España; los cuales desde luego han partido casi siempre del supuesto falso que esos grandes y fecundos movimientos de las naciones se creaban a placer y conveniencia como cualesquiera otros artificios del ingenio o de las manos. Nutridos en la lectura de la historia y al corriente de los progresos que se realizan en el seno de la humanidad, han querido hacer partícipe a su patria de las reformas saludables que en otras naciones más felices o más adelantadas han introducido, ora las revoluciones, ora la marcha lenta y progresiva del espíritu humano, cuya ley invariable es ascender y propagarse; mas, para ello, en vez de estudiar profundamente las costumbres, los recursos, la opinión y el estado del país, se han encerrado en sus gabinetes, y allí formado planes, y borrajeado sistemas sociales, políticos o administrativos, ni más ni menos que si los tales planes y sistemas hubiesen sido tesis de aulas para recibir grados de bachilleres y doctores: hecho lo cual se han dicho a sí mismos la palabra de Arquímedes: «¡Eureka!: he aquí la verdad encontrada». Y los tumultos, las intrigas y las conspiraciones han recorrido calles y plazas, capital y provincias, con objeto de fundar una idea que la nación no había discutido ¿qué decimos?, ni siquiera de cien leguas columbrado; siendo lo más gracioso del caso que estos revolucionarios no veían ser su método completamente idéntico al inicuo de la Inquisición, que tanto y con tanta razón han combatido; pues, en suma, ¿qué exigía de los hombres

y los pueblos el tribunal del Santo Oficio? La fe. ¿Y qué medios, empleaba para obligar a ella? La fuerza. Del mismo modo y por el mismo estilo, ellos, herederos naturales del horrible Torquemada, querían someter el pueblo español a credos políticos cuyos términos y conceptos eran, para su rudeza y su ignorancia, otros tantos dogmas misteriosos.

Proviene el error de que los sabios no ven en la historia más que resultados, cuando con ellos debieran también hacer entrar en cuenta el modo y los medios de alcanzarlos. No de otro modo procedería un salvaje que trasladado de repente al teatro italiano de Londres o París, concibiese el pensamiento de aclimatar la ópera en su patria sin más diligencia ni prevención que la de llevarse el *libretto*, pero olvidando música, decoraciones y cantores. En buena hora tal o cual sistema sea excelente, y haga, una vez plantado, la felicidad de las naciones; pero, dígase: ¿cómo se plantará? Porque en esto consiste la gran dificultad. ¿Estamos seguros que el pueblo a quien se le quiere regalar, privado hasta ahora de todo pasto de armonía, podrá o consentirá pagar una compañía de cantores y que preferirá las obras de Rossini o Meyerbeer a sus tonadillas y zarzuelas nacionales?

¡Pues qué! ¿No hay más que dejar correr la fantasía por utopías y teorías, y luego echarse por esos trigos gritando al pueblo en un arrebato de inspiración verdadera o de extravío mental: «cambia tus costumbres, cambia tus ideas, cambia por otras extranjeras tus preocupaciones habituales, olvida lo pasado; rompe los lazos que te unen a lo presente; emplea tu sangre y tus tesoros en la conquista de sucesos por venir desconocidos?

No puede ser; y dígase cuanto se quiera para abonar ciertos medios, nunca, en el ánimo de los sensatos, quedarán absueltos por sólo salir victoriosos de la prueba, ni es permitido so color de fomentar el bien público poner la sociedad en aventura; por lo cual ha señalado siempre la

inflexible historia en extremos opuestos el sitio reservado al innovador sensato y el que de derecho corresponde al conspirador descomedido y turbulento. Y sin embargo, ¿cuál es, en la mayor parte de los casos, la verdadera diferencia que hay entre ambos? La que se deriva de la oportunidad y el método.

Son realmente el método y la oportunidad el gran secreto y suma sabiduría de la política; pues no basta haber alcanzado el conocimiento de la verdad, ni creerse con fuerza y valor suficientes para sustentarla, sino que es preciso averiguar si su efectuación y establecimiento extemporáneos redundarán en daño de los mismos a quienes se destinan los frutos y provechos de ella. ¿Con qué derecho se pretende hacer adoptar a un pueblo la verdad, por los mismos medios que se emplearían para obligarlo al error? Y luego, ¿dónde está la verdad? ¿Quién la posee? ¿En cuál doctrina se halla su santuario? ¿Ha revelado Dios al hombre el secrete del mejor gobierno posible?

No negamos el poder de la ciencia, ni el derecho de las revoluciones verdaderas; pero conviene distinguir éstas de las faltas: ni entonces deberíamos reputarnos sabios si tuviésemos convencidas de erróneas otras doctrinas; porque esto solo no bastaría para sacar ciertas y con bien las nuestras. Pocos hombres conocen la verdad antes que su siglo; y cuando esa verdad está madura y viene a tiempo que necesita establecerse en alguna sociedad, entonces halla siempre a mano instrumentos adecuados: una revolución o un grande hombre; pero de otra manera son los juicios y las acciones de tales hombres y de tales revoluciones, que las de los hombres vulgares y los vulgares tumultos.

Con excepción de algunos principios generales que tienen su legítimo puesto junto a los axiomas de las ciencias más elevadas y útiles, y el mismo origen divino y la misma importancia que los dogmas reguladores de la moral, pocos

hay en la política que puedan reclamar con justicia su colocación al lado de las verdades inconcusas. ¡Cuántas teorías contradictorias respecto de la forma que conviene dar a los gobiernos! En el mecanismo de sus ruedas y palancas, ¡cuánto error, desengaño y mentira!

Si pensamos bien esto, y detenidamente reflexionamos, además que muchas verdades de otro género, más comprensibles al entendimiento del vulgo y rigurosamente demostradas por pertenecer a ciencias exactas unas, o de segura observación otras, han sido negadas de ignorantes y de sabios, y aun expuesto a sus descubridores al martirio, ¿cómo extrañar que principios y doctrinas controvertibles de la ciencia social se abran penosamente camino en un mundo tan revesado y confuso como el nuestro? Abstractos en su mayor parte esos principios y doctrinas, escapan a la penetración del común de las gentes y adolecen además del inconveniente de inducirlo a errores peligrosos cuanto tenaces, por las apariencias contradictorias que ofrecen en la práctica según los climas, las costumbres, el carácter y los antecedentes varios y muchos de cada pueblo del globo: circunstancias todas complicadísimas y de apreciación tan difícil, que ellas constituyen aquel antiguo y aun no resuelto problema que tiene por objeto determinar la línea que separa el valor intrínseco e invariable de un principio político, del valor convencional y contingente que le comunican los accidentes físicos y morales del país a que se aplica.

Pues bien; el conocimiento, más o menos aproximado a la verdad, de ese valor ingénito y absoluto de los principios es precisamente lo que forma el primer término de la ciencia del estadista; es el segundo aquel arte, si bien no tan elevado, igualmente importante, que enseña cuándo es oportuna la aplicación de una idea, y cuál, entre todos los métodos posibles, debe elegirse para llevarla a término dichoso. Mas, por desgracia, ninguno de los partidos, o a

decir más bien, ninguno de los hombres ante quien los partidos han abdicado su poder cuando por adquisición legal o por conquista ha venido a sus manos el imperio, supo nunca en España esa ciencia ni ese arte sin los cuales el gobierno de las sociedades humanas vacilará siempre entre los dos opuestos extremos de la arbitrariedad y la disolución: conviene a saber, entre la anarquía de la autoridad y la anarquía de las turbas. Y por eso el pueblo ha podido decir con tanta verdad como justicia a sus reformadores arbitristas:

«Queréis destruir la casa que me abriga: probadme que es útil su demolición, y que por consecuencia de ella no viviré después a la intemperie. No hay miseria que se iguale a la guerra civil: probad que es necesaria; que los males inevitables con la fuerza del convencimiento se contrarrestan o se sufren.

»Si no contáis conmigo, ni con mi consentimiento para alterar las formas y aun la esencia de mi propiedad, os trataré como trataría al bandido que so capa de igualar los estados sociales me gritase: «la bolsa o la vida» en las encrucijadas del camino; os mataré, si puedo: donde no, protestaré de mi justicia con mi silencio.

»¿Y qué haréis sin mi cooperación o sin mi apoyo? ¿Dónde hallaréis brazos para demoler? ¿Dónde brazos e instrumentos para reconstruir? Sabed que yo soy al mismo tiempo la tierra sobre la cual ha de levantarse el edificio, el edificio mismo, la piedra, el arquitecto.

»Debíais haber empezado por ilustrarme: ¿lo habéis hecho? Tengo, como todos los pueblos, preocupaciones: ¿las habéis disipado? Gimo bajo el peso de mil necesidades: ¿las habéis satisfecho? Amo instintivamente la verdad, y jamás me la habéis enseñado.

»Deteneos un momento a examinar vuestra obra: ¿dónde está el fruto de ella?

»Tenía una religión que me consolaba de la tiranía, y me habéis hecho perder la religión agravando la pesadumbre de la tiranía: el consuelo se fue y el mal ha quedado.

»Era pobre y me rendía al peso de las derramas y gabelas: vosotros, sin aumentar la riqueza, habéis centuplicado los tributos.

»El absolutismo me hizo perder con sus errores y extravíos el elevado puesto que tenía en el mundo; las naciones se repartieron mis despojos; llegó a ser juego de niños vencerme; llegó a ser gala ultrajarme. Pero en medio de mi postración, el despotismo de los reyes conservó más dignidad que el vuestro; el cual repartido entre muchos, cuanto debiera ser más fuerte, decoroso y pujante, para merecer perdón, tanto es más flaco, indigno y miserable, como para justificar mi aborrecimiento y su afrenta. Antes las naciones se acercaban con respeto al león muerto. Vosotros os preciáis de haberlo resucitado. Sea como decís y enhorabuena: el león ha vuelto a la vida para lamer, humilde y degradado, los pies de sus enemigos.

»Puede ser llamada con propiedad vuestra política *de viaje*: ha tenido constante comezón de movimiento y cambio. A ningún entendimiento ha sido dable mantenerse de pie o sentado, cuanto menos tranquilo. Todos ellos, con su esclavina y bordón de peregrino a cuestas, han querido andar, y cierto han andado porfiando a cuál iría más lejos y en menos tiempo de una idea a otra idea, de un sistema a otro sistema; pero, en suma, sin llevar determinado derrotero, sin seguir rumbo fijo y sin conocer el término del viaje. Los cruzados decían «a Jerusalén». ¿Qué decís vosotros? ¿Qué queréis? ¿A dónde vais?

»Habéis usado, gastado y desacreditado sucesivamente todas las escuelas, todas las doctrinas, todas las teorías: ahora vivís vosotros en el vacío de la nada; yo en las tinieblas del caos.

»Andan esparcidas vuestras palabras en el mundo como semillas secas que barre el viento en los caminos junto con el polvo que levantan vuestros pasos.

»Si la verdadera fisonomía de un hombre no está en su rostro, sino en las fuerzas del espíritu y en los movimientos del alma, el rostro de los partidos no es su nombre, ni puede verse sino por la reflexión en el espejo de sus obras. ¿Cuáles son las vuestras?

»¡Ah! merced a vuestra sabiduría, la casualidad nos gobierna, y la imprevisión es su ministro».

### V

Ahora, epilogando cuanto hemos dicho hasta aquí; considerando los mismos hechos más de cerca, en diversos aspectos y a diferentes luces, para darles nueva y distinta comprobación; y, finalmente, partiendo de los hechos ya sentados a indagar las causas que los han producido, acaso nos sea dado romper a pie llano por la maleza, y, acertando con las principales de ellas, ofrecer en los errores de las generaciones pasada y presente una utilísima lección a las generaciones venideras.

En España no ha habido, hablando en rigor, lo que propiamente debe llamarse pueblo, si por tal ha de entenderse, además del conjunto del territorio y de los habitantes, de los intereses y de las pasiones, un espíritu común que mueva y anime ese conjunto, y una idea peculiar que sirva a modo de pauta y norte al ejercicio de ese espíritu y a la acción de aquellas fuerzas. Ya nos parece haberlo dicho: pueblo sin idea propia, o para hablar con más exactitud, pueblo sin objeto fijo de actividad, pueblo inmoble, próximo a disolverse, o a ser por otros, absorbido.

«Provista de una idea peculiar y característica (dice un pensador de nuestro tiempo en comprobación de lo que

dejamos asentado), la sociedad toma por asunto de su acción activa, ora las naciones lindantes, ora sus propias instituciones, ya en fin sus individuos mismos. Sus actos repetidos tienden hacia un fin único, cual es modificar cuanto se halla sometido a su poder, siempre caminando a realizar el propósito que es fin y término de su existencia; y a semejante propósito nada de cuanto le pertenece deja de contribuir eficazmente. Los individuos sujetos a la acción incesante de la sociedad, se apropian sus designios, toman por su cuenta proseguirlos, y de ese modo cooperan a la obra del Común: la misma marcha siguen las instituciones y los pueblos vecinos la avigoran y alientan, ya con su favor, ya con su resistencia o deservicios. Todo, de esta manera conduce al mismo resultado: las acciones, los hechos, los movimientos de cualesquiera géneros, en la apariencia distintos, se agrupan, se regulan, concuerdan, se suman, crecen, y de cada vez más aumentan su pujanza. La fuerza progresiva, multiplicada con tan numeroso concurso de elementos, manifiesta su poder por medio de adquisiciones sucesivas, vastas e importantes como el cuerpo de que proceden, y el estado social así dispuesto viene a ser una de las causas impulsivas más poderosas del progreso humano».

Por último, una vez hallada y cuerdamente determinada y promovida esa idea, que en todo pueblo es una y distinta de la que mueve a los otros, le da nombre, fuerza, bienestar, vida gloriosa, porque ella es, si decimos, su síntesis universal y verdadera.

¿Sabe el hombre lo que es y lo que vale antes de poseer la suma completa de su razón y de haber ejercitado, al tenor de sus juicios, las fuerzas todas que lo constituyen tal? ¿Qué se dice de un hombre que carece de opiniones propias acerca de los grandes intereses de la existencia humana y vive sin sujeción a regla alguna, sin fe que lo guíe, sin esperanza que lo aliente, sin creencias que lo sostengan, sin vínculos

humanos ni divinos que lo unan a un centro común de intereses o de afectos? Igual es aquí el caso.

No es pueblo, no, el que desparramado en un vasto territorio, sin vías multiplicadas y rápidas de comunicación, se divide y subdivide en mil fracciones diferentes a quienes ninguna emoción es común, por carecer de ese comercio no interrumpido de ideas, de conocimientos y de afectos que convierten maravillosamente una gran nación en una sola familia, y la familia en una sola gigantesca inteligencia y en un solo inmenso corazón.

La fuerza consiste en la unión; pero la unión es imposible sin relaciones incesantes de provincia a provincia, de ciudad a ciudad, de pueblo a pueblo. Ellas tan solo, concurriendo el beneficio de sabias leyes que estrechen los intereses patrios con lazos comunes y creen uniformidad en las ideas, simultaneidad en los sentimientos, identidad en las opiniones, igualdad, en fin, en las voluntades; ellas tan solo, decimos, truecan a un pueblo de salvaje en civilizado, y le comunican esa fuerza e indomable energía que en ciertas supremas ocasiones ha permitido decir con propiedad de algunos de ellos que se levantaron como un solo hombre en defensa de sus derechos ofendidos o de su independencia amenazada.

No es pueblo, no, el que carece de opiniones fijas respecto de sus grandes intereses; ni el que en la mayor parte de los casos es incapaz de cargar el juicio y fallar sobre la conducta de sus gobiernos con energía e imperio suficientes para imponerles la responsabilidad condigna de sus actos. En el primer caso, sin falta necesita la afrentosa tutela de sus parcialidades; en el segundo, por precisión ha de vivir sujeto a sus caprichos. Un pueblo ignorante, hoy sobre todo que la civilización y la cultura son las más grandes de las fuerzas conocidas, no tiene resguardo que oponer a la preponderante y opresora influencia de las naciones que marchan a la cabe-

za del movimiento intelectual del mundo; y si, por desgracia, añade a esa ignorancia la desunión, desidia y vicios que la hacen incurable, será engañado o vendido por gobiernos necesariamente dañosos, a causa que serán necesariamente violentos, variables y arbitrarios.

Y he aquí porqué, examinada atenta e imparcialmente la historia de nuestra España, vemos que cuantas veces ha dado señales y muestras de esa vitalidad que revela la existencia de un gran pueblo, ha sido movida antes que por el impulso de las ideas por el calor de las pasiones. Apego a una costumbre añeja y pueril amenazada de muerte por la sabiduría más adelantada de las autoridades: odio a un valido soberbio cuya irritante ambición no se contenta con el abuso, sino que hace también alarde del escándalo; ímpetu de cólera en que el orgullo nacional herido estalla contra la perfidia; amor a una niña inocente que el cariño maternal cubre con sus alas y cuya orfandad conmueve los corazones; tal día, el afecto hacia un caudillo que prepondera sobre el afecto hacia una reina; cual otro, el afecto hacia la reina que vence al que antes se tenía al caudillo: siempre el amor, el odio, las preocupaciones o la venganza, nunca la adhesión puramente moral a un gran principio, a una grande idea o a una sublime verdad: he aquí (digámoslo con honrada franqueza) los móviles y estímulos de esas mal llamadas revoluciones en que el país ha gastado sin mayor provecho sus fuerzas físicas y morales y de cuyas resultas nos hallamos hoy, si no más atrasados en el viaje, de seguro con menos ánimo y vigor para proseguirlo que tuvimos para comenzarlo hace ahora cuarenta años muy cabales.

No hay fe sino cuando se tienen creencias, porque la fe es la afirmación por excelencia; ni hay opinión sino cuando se tienen principios, porque la opinión es el sentimiento de las ideas. Un pueblo sumido en las tinieblas de la ignorancia carece y debe carecer de fe, porque nada puede afirmar respecto de la teoría ni de la práctica del gobierno, y carece y debe carecer también de opinión, porque el sentimiento no obra ordinariamente sobre lo ignoto y lejano, sino sobre lo conocido y próximo.

Y sin fe, sin opinión, ¿qué viene a ser un pueblo? Mina que benefician hábiles ambiciosos; hoguera sin pábulo que un viento agita y que otro viento apaga: juguete miserable de la codicia de los extranjeros y de la no menos funesta ambición de los patricios; materia inerte condenada a los experimentos estériles de los más absurdos y contradictorios sistemas; cuerpo muerto en cuyas entrañas penetra el escalpelo de los empíricos sin el riesgo de excitar reacción ninguna de dolor; nave sin rumbo y sin piloto, que navega a Dios y a la ventura entre el abismo de las insurrecciones y el abismo de la tiranía; tribunal sin código y sin jueces, donde no hay amparo para el derecho, castigo para la culpa, ni vindicación para la inocencia; auditorio, en fin, que asiste a la representación de un drama sin saber el idioma en que está escrito.

## VI

Pero la España de nuestros días no es la España gloriosa primero, envilecida después, y siempre esclava, de los Austriacos; ni la degenerada España de los Borbones; ni la infamada de María Luisa y de Godoy; ni la miserable de Fernando VII y Calomarde; ni la apasionada de la guerra de la independencia; ni la estólida de 1814; ni la inexperta de 1823; ni la España de los pronunciamientos tumultuarios, de las conspiraciones sin objeto o de las Constituciones sin sentido; que sufre o se rebela; que bulle o duerme: nunca hombre, siempre niño. Cierto, el país de los cortesanos, de la inquisición y de los conventos no puede ser, ni en hecho de verdad es el que vio degollar a los frailes, romper los instrumentos de la tortura, secularizar la propiedad de manos

muertas y destruir las vinculaciones. El hombre viejo se ha mudado y la antigua monarquía no existe. Las vicisitudes de los tiempos le han impuesto condiciones de vida enteramente nueva: a la necesidad de la guerra ha sucedido la necesidad del trabajo; a los intereses de familias y de castas, los intereses nacionales; a la autoridad, la razón: a la filosofía aristotélico-escolástica, la filosofía del libre examen; a la tradición, los inventos; al derecho divino de los reyes, la soberanía de las naciones; al feudalismo de los nobles, el feudalismo de pecheros con ejecutoria; todo ha variado en la esencia o en las formas y nada es como antes era.

Hemos hecho notar que a los principios la revolución política no fue en España un hecho principal, sino incidente y sin carácter propio; que en 1808, incipiente y vergonzante, tuvo necesidad de guarecerse del gran sentimiento nacional de independencia que excitó la invasión de los franceses que en 1814 se disipó como el humo, porque en realidad no había sido un volcán, sino llamarada artificial y pasajera; que vanamente buscó en 1820 el apoyo de una insurrección militar, porque el principio de la legitimidad monárquica imperaba; y, finalmente, que para insinuarse en el país y cobrar fuerzas se vio precisada en 1834 a pactar capitulaciones y concordias con el Trono.

Pero no pasan sin dejar huellas profundísimas de su tránsito por los pueblos la guerra y las discordias, los grandes tumultos, las facciones violentas, las dislocaciones y catástrofes, los levantamientos populares, las escenas mismas de sangre, desolación y exterminio. Acaso no valgan semejantes movimientos lo que una verdadera revolución, y quién sabe si dificultan el advenimiento de ella por querer coger fuera de sazón sus frutos: empero algunos se aprovechan, como quiera que al costoso precio de terribles conflictos y desgracias; razón y motivo por que más los amemos y procuremos conservarlos.

Y así, esos mismos tratos con la dinastía sirvieron a las ideas políticas para adquirir la conciencia de su fuerza. El pueblo que había peleado muchos años porfiando sobre darse un dueño francés o alemán, y que sufrió tres siglos de humillaciones monárquicas y teocráticas porque no acertaba a separar su creencia en Dios de su creencia en los príncipes y los sacerdotes, luego ha derribado monarcas del trono, y, como en lo antiguo, los ha elegido libremente. Al descubrir a las naciones los quilates de su poder, el espíritu moderno, hijo del siglo XVIII, les ha demostrado que todo legítimo imperio emana de su soberanía, y que no existe más verdadera aristocracia que la del talento y la virtud. Enhorabuena haya sido antes de ahora y sea aún entre nosotros vana fórmula y ridícula farsa el sistema de gobierno representativo. ¿Por ventura no ensalzan su excelencia, los grandes maestros de la ciencia política? ¿Por ventura no cantan diariamente sus loores las tribunas de la Prensa y de los Parlamentos y las mil lenguas de las cátedras y las innumerables voces de los libros? ¿Y qué dicen al pueblo? ¿No le dicen que ese sistema abre a cada cual un camino para llegar al mando, y que toda ambición tiene en él una promesa y una esperanza? ¿No ofrece acoger y amparar todas las capacidades y recompensar todos los servicios? ¿No pone, por decirlo así, en almoneda la autoridad por el precio de discursos y oraciones o tribunicias o senatorias? ¡Grande enseñanza de ésta, y ha de venir un día en que nos confesemos deudores a ella de la destrucción de algunas antiguallas que ni el carro de la revolución, ni la acción lenta de los tiempos han hecho polvo todavía!

Cierto, mucho hemos aprendido acá en España (más en el orden político que en el eclesiástico), desde aquellos años en que la nación prodigaba los tesoros de su sangre y de sus riquezas en beneficio de un príncipe asaz magnánimo para felicitar a su enemigo por las victorias que le arrebataban la corona; pero en verdad que si el pueblo ha ganado algo, no vemos que haya perdido mucho la monarquía; la cual, si por un lado tiene que lamentar la pérdida del prestigio individual de los príncipes, puede por otro darse el parabién de haber adquirido, como institución, mayor estabilidad, pujanza y brío.

Y, en efecto, no eran inviolables los reyes de España hasta que fueron declarados tales por las Cortes de Cádiz, ni antes de la Constitución que éstas promulgaron fue legal la sucesión hereditaria al Trono. Lisonjeámonos de que nuestros lectores verán con gusto una pequeña digresión sobre estos dos importantísimos puntos históricos, formada con consulta de autoridades respetables.

El concilio Toledano IV, que depuso a Suintila, hizo un canon por el cual condena a excomunión al rey que usurpase el mando absoluto, gobernando contra reverentiam legum; canon que se insertó en el Fuero Juzgo. Puede verse en Zurita como en la institución de su monarquía se reservaron los aragoneses facultad de poder elegir rey, siempre que para la conservación de la libertad les pareciese convenir, como se hacía en el tiempo de los godos. Y de su primer rey Iñigo Arista asegura el mismo autor que convino con sus súbditos en que si contra derecho o fuero los quisiese apremiar, o quebrantase sus leyes, y lo que estaba entre ellos establecido cuando le eligieron por rey..., en tal caso pudiesen elegir otro rey.

Y de tal modo era esta verdad corriente en España, y por todos admitida y confesada como máxima del derecho político español, aún bajo el despotismo cauteloso y asombradizo de la casa de Austria, que fray Juan Márquez, teólogo y publicista de los más calificados de aquella época, en un libro apreciado de todos (Gobernador Cristiano), dijo: la república, de quien trae su origen la potestad real, no la trasladó al príncipe tan absolutamente, que no la reservase

en si para poderle quitar el principado, si las cosas llegasen a tanto estrecho. Y alegando las causas que tuvo para haberlo ordenado así la nación española, prosigue: lo contrario fuera no haber ocurrido al peligro mayor, y quedar hecha esclava de quien escogió por ministro.

«Sentada esta doctrina, observa el docto D. Joaquín Lorenzo Villanueva, que en el mismo libro califica al sabio Márquez de voz que nos suena siempre en las orejas y ley natural escrita en los ánimos de todos, ¿cómo extrañar que de ella haya echado mano la nación para deponer a sus reyes, siempre que así lo ha exigido el bien del Estado?»

Y, en efecto, en nuestras historias se lee que fueron depuestos por la nación Fruela, Ramiro III de León, doña Urraca, hija de Alonso VI, don Alonso el Sabio, autor de Las Partidas, y últimamente Enrique IV, en cuya crónica contesta Alonso de Palencia a los que creyendo ser entonces inviolables nuestros reyes, calificaban de atentado aquel destronamiento. No era nuevo, dice, en los reinos de Castilla y de León los nobles y pueblos dellos eligir rey e deponerlo: lo cual por canónicas abtoridades se podía bien probar, o por muy menores causas de las que contra el rey Enrique probar se pueden. ¿Y qué causas eran bastantes para que se tuviese por legítimo este destronamiento? Del rey D. Pedro, dice el mismo historiador, que por su dura y mala gobernación perdió el reino y la vida con él, sucediéndole Enrique II, su hermano, por favor de los nobles e pueblos. De don Alonso el Sabio asegura que, a pesar de su gran virtud e bondad, por solamente ser habido por pródigo, fue privado de la corona.

Claro se ve, pues, como hasta principios del siglo no habían sido reconocidos inviolables los reyes de España, y que para serlo tuvieron que revocar las Cortes de Cádiz, en obsequio de la dignidad real, una de las primeras leyes del reino, y cerrar la puerta al uso que en algunos casos había hecho de ella la nación.

«No entro ahora, dice con razón el mismo Villanueva, vocal de aquellas gloriosas Cortes, en la justicia o injusticia de esta inviolabilidad: lo único que digo es que hasta aquí no la han gozado nuestros reyes, los cuales eran responsables a la nación del uso de su poder, y estaban expuestos por lo mismo a ser separados del trono, como lo han sido muchos; y que si en adelante no lo fueren, se deberá esta prerrogativa real a las Cortes de Cádiz».

Pues lo mismo debe también entenderse de la sucesión hereditaria, por cuanto hasta la misma época no tuvo la dinastía reinante un derecho inadmisible a ella, ni lo tuvo tampoco ninguna otra familia nacional o extranjera desde la institución de la monarquía, ni aun después que dejó de ser electiva la Corona. Hereditario fue el trono en solo Castilla no más que desde el siglo XII según la moderna ley de los mayorazgos; mas esta ley, o sea costumbre aprobada por la nación, como advierte el autor últimamente citado, no tenía la firmeza que le han dado las instituciones de nuestro tiempo tan abobinado de monárquicos y ultramontanos. Prueba de ello es que aun después de aquella época han entrado a reinar muchos de nuestros monarcas, no por derecho de herencia, sino por otros caminos algo menos llanos y escampados. Muerto don Enrique I, rey de Castilla, debía heredar el reino su hermana mayor doña Blanca; y lo ocupó doña Berenguela. El hijo menor de don Alonso X, fue antepuesto en el trono a los hijos de su hermano mayor el infante don Fernando. Enrique II quitó el reino a su hermano el rey don Pedro, y privó a las hijas de la herencia de su padre. Dos hijos del rey don Juan de Aragón perdieron la corona de aquel reino por haberse dado a don Martín, hermano del difunto.

Y aún más que estos ejemplos, prueba hasta la evidencia la incertidumbre antigua de esta sucesión el ofrecimiento de la corona hecho por los grandes al infante don Fernando

en la menor edad de su sobrino don Juan II, hijo y legítimo heredero de Enrique III. Nos, señor, le dijo a nombre de todos, el condestable Ruy López Dávalos, según vemos en Mariana, os convidamos con la corona de vuestros padres y abuelos: resolución cumplidera para el reino, honrosa para vos, saludable para todos... Desamparar al reino que de su voluntad se os ofrece, mirad no parezca flojedad y cobardía. Y porque se vea cómo pensaba entonces la grandeza española acerca de la corona hereditaria de Castilla, prosiguió diciendo: la naturaleza de la potestad real y su origen enseñan bastantemente que el cetro se puede quitar a uno y dar a otro, conforme a las necesidades que ocurren. En el principio de las monarquías (las de Castilla, León, Aragón y Navarra) no pasaba la majestad real por herencia de padres a hijos. Por voluntad de todos y de entre todos se escogía el que debía suceder al que moría. El demasiado poder de los reyes hizo que heredasen las coronas los hijos, a veces de pequeña edad, de malas y dañadas costumbres.

Piense ahora el discreto si era posible que Ruy López Dávalos se atreviese a sostener semejante doctrina en público y en tan solemne ocasión, a no estar ella admitida como corriente por todos. El haberlo hecho, pues, sin contradicción de tan respetable concurso, demuestra que, a juicio de la grandeza española, no era en aquella época ley fundamental de Castilla la sucesión hereditaria del trono, sino práctica introducida por los mismos reyes sin más títulos que su poder; y para más confirmar que este poder, en opinión de los grandes, no alcanzaba a destruir el primitivo derecho de la elección, añadió allí mismo el condestable: siempre se tuvo por justo mudarse la comunidad y el pueblo, conforme a la necesidad que ocurriese, lo que ella misma estableció para el bien común de todos.

«En caso aún más estrecho que éste, dice el mismo Villanueva, se han visto nuestras Cortes (las de Cádiz). Aban-

donada la nación por su mismo rey; desatendida por él la lealtad a pesar de los esfuerzos que hizo para no dejarle salir del reino; renunciada la corona y puesta por los que tenían derecho a ella en las sienes de otra familia; manifestada por Fernando VII una cruelísima complacencia en los triunfos con que iba desolando Napoleón los ejércitos que por él estaban derramando la sangre, se hallaban los procuradores del reino (autorizados por sus comitentes con poderes sin límites) expeditos para usar del derecho que les daba la antigua ley fundamental, pasando el cetro a otras manos. ¿Mas, qué uso hacen de este derecho? ¿Acaso se aprovechan de él para revocar la sucesión hereditaria? Ya que no dejen la corona en las sienes del usurpador, ¿buscan acaso otra dinastía que subrogue a la que sobre haber abdicado el trono, abandonó a sus súbditos a los furores de una invasión pérfida? Todo lo contrario. Restablecen a Fernando VII, echando un velo sobre su salida de España, sobre su renuncia, sobre sus felicitaciones a Napoleón por la sangre española de que inundaba el reino. No contentas con esto, tratan de que no quede, como lo estaba antes, expuesto a que saliese de sus sucesores. Para ello anulan la primitiva ley que autorizaba al reino para quitar el cetro a uno y darle a otro, como decía el condestable Ruy Dávalos, convirtiendo en ley fundamental la sucesión hereditaria a Trono».

Cierto, a muy caro precio ha comprado la nación española la gloria y el honor de ser regida por la dinastía extranjera de los Borbones; y bien merece que ésta le pague en afecto y servicios lo que le dio en sangre y tesoros para poner sobre sus sienes la corona. Una guerra fue para ello necesaria. En otra, mayor aún, nos empeñamos para conservar a sus príncipes el cetro, y apenas sí están cicatrizadas las llagas que debimos a otra tercera y fratricida contienda heroicamente reñida por su amor y en su provecho. Verdad es que a poder de ensayos cruentos y de tumultos ruinosos ha concluido el pueblo por tomar parte en la lucha de las ideas, dejando a un lado, como de menor momento, la de familias y personas; pero, ¿qué ha perdido la realeza con este nuevo giro de las opiniones y las cosas, como no sea haber hecho inadmisibles por la voluntad del país los derechos que eran antes sólo contingentes? ¿Pésale por ventura de la confirmación y consagración que ha dado el pueblo a esos derechos y a su casa? ¿Vale menos para la monarquía vivir e imperar amada y gloriosa, en nombre y por autoridad de la soberanía de la nación, que hallarse, enflaquecida y vilipendiada, a merced de nobles orgullosos, ávidos y violentos, con todos los resabios del antiguo feudalismo? El pueblo español ha entrado por fin en la corriente, a la par temerosa y sublime, del espíritu moderno, ansioso de reparación y de reformas; pero hasta ahora ha querido marchar y ha marchado acompañado con el Trono, alternativamente protector y protegido. Pretender que España permaneciese apartada del movimiento ascendente y por excelencia expansivo de la democracia, cuando el mundo todo se encendía y estallaba al contacto de ese fuego vital imperecedero de la especie humana, era un delirio; como lo es ahora querer apagarlo en sus entrañas arrojando sobre él la ceniza y el polvo de los cementerios realistas y teocráticos confundidos en el panteón de lo pasado. Vérnoslo con sobresalto y susto, y a tiempo lo advertimos: los que conspiran contra el pueblo, contra el Trono conspiran; separarlos es privar a la monarquía de un apoyo, lejos de suscitar a la nación un embarazo, y fundar esperanzas en una reacción absolutista, hostil a los intereses populares, es quitar el pararrayo al almacén, saludar la tempestad e ir al encuentro del peligro. Alégranse en demasía los hombres fáciles e inconsiderados con los buenos sucesos recientes de la fuerza bruta de los ejércitos, y juzgan la guerra acabada y las ideas liberales destruidas, según el paso a que caminan venciendo las doctrinas del servilismo austriaco y moscovita; y nosotros decimos con Melo: «no se puede llamar buena suerte aquella que sólo favorece a cortos empleos: antes entre los prudentes causa algún género de temor ver que la felicidad se encamine a cosas pequeñas, porque según la experiencia muestra, de ordinario se siguen grandes trabajos a las menores prosperidades». Esta tarea de la comprensión y represión del espíritu público es incesante, y semeja a la que tiene Holanda en sus diques, siempre con razón temerosa de verlos invadidos y arrancados de cuajo por el mar. Nada se ha hecho mientras quede algo por hacer; y no sin motivo, comparando la pequeñez de lo adquirido con su precio, tiembla el realismo al pensar en la importancia y valor del resto de la empresa.

Como quiera, el país teme hoy de todos y por todos. Teme del Trono, del Gobierno y de los partidos; teme por su libertad, su progreso y su ventura.

No está contento de sus instituciones políticas, y vacila entre reformarlas o destruirlas, porque hasta hoy han sido ineficaces y estériles los ensayos hechos en su suelo de casi todas las formas y modos de gobernación conocidos. Ninguno de ellos le ha dado la seguridad, el sosiego y bienestar que pedía, y cierto tenía el derecho de reclamar como descuento de sus cuantiosos sacrificios; al paso que no halla en las teorías oficiales más en boga ese carácter de verdad y evidente conveniencia que excita el entusiasmo, tranquiliza el corazón y afirma, fija y esclarece las creencias.

De camino que teme ver desaparecer los mutilados fueros políticos que el nombre más bien que la realidad de la Constitución conserva, no sabe hacia dónde volverse en demanda de otra Constitución más adecuada a sus necesidades, a sus nuevas opiniones y a las promesas que en todo tiempo le hicieron, para jamás cumplirlas, los partidos. ¿Buscará refugio en la de Cádiz, retrocediendo a tiempos que no existen? ¿Arrostrará con la de 1837, pugnando por

resucitar un cadáver sobre el cual han pasado el tumulto de 1840 y la parodia de 1845?

Ve con ira concentrada, pero en silencio, la preponderancia del poder militar, y cada día se aumenta su odio a esa concentración de autoridad que entrega el gobierno del país a los intereses y pasiones de un corto número de hombres que no lo conocen, ni lo estudian: huéspedes perpetuos de Madrid que no aciertan a vivir fuera de la atmósfera palaciega, incensando eternamente los ídolos cortesanos. ¿Cómo puede haber libertad ni confianza en un suelo erizado de bayonetas mercenarias? ¿Ni cómo podrán conservarse las leyes allí donde no están puestas bajo la custodia de todos los ciudadanos? ¿No será milagro que prospere un pueblo cuya capital semeja a una galera en la cual reman como forzados las provincias? ¿Y no es delirio esperar prosperidad o sosiego en una nación que consume lo más granado de sus rentas en la manutención y regalo de esa clase de gente, de quien dice un célebre historiador antiguo español que por su oficio piensa estar obligada al daño común? Leyes y prácticas, costumbres y abusos que ponen un ciudadano a la merced de otro, un pueblo entero a la merced de una clase, y esta clase, el pueblo y todo, a merced de una camarilla, cuyos errores nacen ajenos de arrepentimiento y libres de castigo, ¿harán una mansión muy agradable del suelo en que se toleran, y aun veneran, por sólo el temor de perder con la mudanza?

Con semejantes elementos se posee el imperio, se ejerce el mando, se hace obedecer la autoridad; mas ni se funda un gobierno, ni se inspira amor a los príncipes, ni se rodea de respeto a las leyes. Así se planta una tienda de campaña en el desierto para dormir una noche, pero no se eleva en el suelo de la civilización un monumento capaz de arrostrar y vencer el rigor de los hombres y la injuria de los tiempos en vida larga, respetada y gloriosa.

## VII

Tenemos el íntimo convencimiento de que el estado de postración y decadencia en que se halla España, se debe a sus parcialidades políticas.

«Nuestros partidos tienen sobre sí, decía el señor Borrego ya muy mediado el año 1848, la odiosa responsabilidad de haber prolongado las reacciones, los golpes de Estado y las revoluciones innecesarias más allá de la época en que estos accidentes, a las veces inevitables en la historia, tienen una explicación racional y que en cierto modo sirve para disculparlos.

»Esta responsabilidad pesa, sin embargo, de una manera más grave desde el año 1845 sobre el partido moderado.

»Por grande que sea la severidad con que los más prevenidos juzguen a los progresistas por su conducta y sus hechos desde 1833 hasta 1840, la imparcialidad histórica atribuirá siempre a este partido dos hechos que le honran sobremanera, y que prueban la sinceridad de su patriotismo y su buena fe; calidades que no serán olvidadas ni desconocidas en un país tan noble y amante de la equidad como el nuestro. El primero de estos hechos, la Constitución de 1837, obra de un partido vencedor, que se desarma por respeto hacia los principios, rindiendo homenaje a la verdad y a la opinión pública; ya lo hemos mencionado. El segundo es todavía más memorable; hablamos de la conducta de los progresistas que en 1843 abrieron las puertas de España a los emigrados moderados y sus brazos a este partido, olvidando agravios e injurias, y asociándolo generosamente al Poder que tenían los progresistas en sus manos, y que difícilmente se le habría escapado por entonces, si no provocaran ellos mismos la célebre coalición.

»No discutiré la moralidad de aquel gran suceso; baste observar que al provocarlo el partido progresista reparaba ampliamente la agresión de setiembre de 1840, renegaba de su intolerancia y exclusivismo y en cuanto estaba de su parte volvía al terreno legal de la Constitución de 1837 y restituía a la opinión pública y a los partidos su natural libertad e influencia.

»Por parte de los moderados la coalición, que principalmente redundaba en su beneficio, les imponía la obligación de honor de no romperla sin dejar al partido de quien se separaban en la misma posición en que éste había colocado a los moderados, esto es, en las condiciones de libertad y de influencia que legítimamente le pertenecían.

»Pero la coalición terminó, no por la separación natural de las opiniones y de los hombres que la habían formado, sino por el encarcelamiento y proscripción de los jefes progresistas, por la persecución del partido en masa y por una reacción tan marcada que, salvo las venganzas personales, que por fortuna no contristaron aquella época, podría compararse a la reacción realista de 1823.

»Bajo los auspicios de aquellos acontecimientos amargos se reunieron unas Cortes, a las que vino un solo diputado de la oposición progresista, el señor Orense; hecho que de por sí basta para probar a qué punto fue violenta la compresión moral que había seguido a la época en que de mayor libertad y ensanche habían gozado las opiniones.

»Sin embargo, aquellas Cortes, en las que no se hallaba representado más que un partido, reformaron la Constitución, volviendo sobre la transacción de principios felizmente concluida en 1837, y que los jefes de la mayoría moderna de 1838 habían declarado admisible, hecha con sus principios, y propia para servir de base a las mejoras y adelantos que en lo sucesivo parecieran apetecibles».

Con pocas correcciones y algunos comentarios que hagamos a este juicio, recomendable por su templanza, de un

moderado entendido y juicioso, quedará completamente verdadero y a nuestro gusto.

Que fuesen el patriotismo y la buena fe solamente los principales motores de la ejecución y logro de la Constitución de 1837 y de la coalición de 1843, difícil será persuadido a los coetáneos, que ven en la primera una transacción de principios y en la segunda una abdicación de autoridad, ambas a favor del partido matacandelas que ha hecho la reforma constitucional de 1845, y a quien se deben la destrucción de los ayuntamientos y diputaciones; la mutilación de la libertad de imprenta privada del jurado; la resurrección del diezmo con nombre diferente: otra vez la amortización eclesiástica; más que nunca la preponderancia militar; los regios matrimonios sin la intervención de las Cortes; la dictadura permanente disfrazada con el dominó de las leyes fundamentales; los estados de sitio como resorte ordinario del mando; la gobernación por medio de autorizaciones; el Parlamento convertido en covachuela; las deportaciones en masa; los fusilamientos de encrucijadas, y la transustanciación del pan y vino democráticos en cuerpo y sangre del absolutismo monárquico y palaciego.

Dice bien el publicista a quien acabamos de citar, que el partido progresista se desarmó en 1837 y cedió el imperio en 1843; pero omite advertir que a una parcialidad política no le es permitido hacer lo uno ni lo otro únicamente en provecho de una parcialidad que le es contraria, y sólo a impulsos de no sabemos qué sentimientos de generosidad y abnegación excelentes para el uso de la vida conventual o privada, más de todo absurdos y necios en los tratos y procederes de la vida pública. Porque los partidos no se fundan en intereses y pasiones individuales: son principios, doctrinas, intenciones, tendencias y sentimientos comunes a una gran porción de patricios, o no son nada, o pura y simplemente serán hombres desconformes y desunidos, sujetos a

todas las flaquezas e inconsecuencias inherentes a las congregaciones que no tienen por base y norte el bien público, sino las sugestiones del interés, las pequeñeces de la envidia y el hipo de ambiciones turbulentas y codiciosas.

¿Estaban por ventura tan medradas las ideas liberales en 1837 que fuese permitido a su campeón levantar la mano de ellas y desertar de sus banderas para pasarse a las del enemigo? O perdió la fe en sus doctrinas o juzgó a éstas por insuficientes para asentar un buen sistema de gobernación o las condenó por ignorancia o las abandonó livianamente; y sea lo que fuere, ello es innegable que con semejante proceder quedaron él y ellas desautorizados, y sus adversarios, sin combate, vencedores, y sin títulos premiados; humillada y deshecha la democracia, en leyes, en costumbres; enhiesto y pujante el bastardo absolutismo en la Constitución y en el gobierno.

La experiencia ha probado que aquel no era aún el tiempo de la paz, ni la ocasión de la concordia; pues para conservar una conquista es necesario estar siempre aparejado a defenderla. ¿Qué impide que los que desmontan el terreno sean también quienes lo siembren y cultiven? Para dar leyes de paz y de organización a las recién adquiridas posesiones, no era preciso ir a buscar a Atenas las antiguas y extranjeras de las Doce Tablas: bastaban a los romanos las del Lacio. ¿Ni cómo puede asegurarse que para entonces estaba concluida la obra de demolición encargada a las ideas democráticas, cuando hoy mismo se mellaría el hacha revolucionaria en la maleza de los abusos que nunca perecieron o que han resucitado? Una vez obtenida la emancipación política y la abolición de la antigua servidumbre, convenía poner la última mano en la Revolución afirmando el imperio de las libertades populares. ¿Qué aprovecha salir de la tutela de una familia, para entrar en la de un bando? ¿Qué importa, si siempre arrastramos cadenas, que el tirano tenga nombre

rey o se apellide partido? Si no debe confundirse el progreso de la sociedad con el de las revoluciones, por ser el uno indefinido e incalculable, y necesariamente limitado el otro, téngase presente que hasta ahora nunca los hemos visto separados. Si la Libertad no es panacea de todos los males sociales, ningún remedio, sin ella, aprovecha; piense norabuena el cultivo rescatado que no basta ser libre para adquirir el sustento; mas, ¿qué hará si sale del calabozo mutilado? «Hubo un partido, dice un escritor moderado, aludiendo al progresista; hubo un partido que proclamó el progreso, como un navegante que llegado al término de su viaje pasara por delante del puerto, y se lanzara a navegar indefinidamente, buscando límites a la inmensidad de los mares». Cargo injusto. El error del partido progresista fue precisamente tomar puerto en la Constitución de 1837, pensando hallarse al cabo de su derrota, cuando apenas la había comenzado. Marean costa a costa los bajeles dados al contrabando y cabotaje, no los que en grandes y peligrosas expediciones por los océanos descubren mundos nuevos o llevan el comercio y la cultura de un extremo al otro de la tierra. ¿Dónde se detiene el progreso? ¿Quién ha señalado el límite de la verdad? ¿A qué latitud ha marcado la Providencia en la carta de la civilización el puerto de las revoluciones?

«Aquella Constitución, dice el mismo escritor, restauró la monarquía, sancionando el veto; sustituyó a la soberanía nacional la omnipotencia parlamentaria; hizo posible la administración trasladando al Poder Ejecutivo las atribuciones de gobierno que habían absorbido las asambleas deliberantes; y en sencillas y solemnes fórmulas reguló la nación y circunscribió los límites de los poderes públicos. Aquella ley política fue aceptada por todos... Pero no pasó de ser por entonces mismo una profesión de fe teórica. Era obra que no miraron con amor, ni como parto demasiado legítimo, los mismos que le prestaron su firma».

Y, en efecto, al lado de ella, o a decir más bien, a sus espaldas, para combatirla y anonadarla, se erigió una fortaleza democrática artillada con las leyes orgánicas de 1823; y el sistema representativo-monárquico y la Revolución se hallaron frente a frente. Por donde se ve que con esa malhadada transacción de principios, vituperable siempre a los ojos de la teoría y absurda si se mira a la luz de la experiencia, no logró el partido progresista ni siquiera la ventaja meramente material de ofrecer y hacer aceptar a sus contrarios una paz, por ventajosa a todos, duradera. Acogió, autorizó, consagró, sí decimos, las doctrinas de sus adversarios; ahogó la soberanía nacional entre las dos almohadas del veto y de la omnipotencia parlamentaria; pagó su tributo de credulidad y superstición al profundo e impenetrable arcano del equilibrio de los poderes públicos; preparó el advenimiento glorioso de la centralización administrativa, y en todos estos hechos y ejecuciones puestas por obra sin amor, y no como parto muy legítimo de los mismos que las daban a luz, ese pobre partido iluso, o engañado como siempre por sus cómitres, dio ocasión a la indiscreta ley de ayuntamientos de 1840, al pronunciamiento subsiguiente de setiembre del mismo año, y por consecuencia, y para coronamiento de todo, a la ominosa coalición de 1843, última jornada de su peregrinación, y losa pesadísima de su sepulcro.

Valga la verdad, ponían los moderados en grande aprieto a los progresistas, diciéndoles: «si habéis aceptado en teoría nuestras doctrinas, ¿por qué no las seguís en la práctica? Si las habéis colocado en el solio de la Constitución, ¿por qué les negáis el abrigo de las leyes orgánicas que deben completarla? El gobierno responsable y fuerte debe tener agentes propios, ser obedecido en todas partes, y disponer a su albedrío de la fuerza pública; y vosotros le habéis dado a guisa de auxiliares unos como grillos llama-

dos diputaciones provinciales, ayuntamientos y Milicia Nacional: de forma que al paso que el Estado constitucional tiene Ministros, jefes políticos, intendentes, generales, ejército y tribunales, el Estado popular tiene Parlamentos de lugares, villas y comarcas, tropa ciudadana, inspectores y consejos de disciplina militar. Estemos a cuentas: estos dos Estados no pueden conciliarse, y uno sobra. O queréis un supremo imperio constitucional reasumido en la soberanía parlamentaria, que se compone de las Cortes con el Rey, o admitís como únicamente legítima la organización revolucionaria que sólo reconoce la soberanía de las juntas con el pueblo. La armonía, pues, no existe, y en lugar de esa concordia con que nos convidabais, sólo vemos una división, tanto más profunda ahora, cuanto más determinada y mejor definida que antes se halla».

Más aparentes que reales eran en puridad estas contradicciones, y poco gasto de argumentación se necesitaba para hacer que se compadeciesen y ajustasen unos con otros sus opuestos términos; pero el partido progresista se hallaba por aquel tiempo dividido en dos partes diferentes: una, que podemos llamar sus pies y sus manos, gente moza y de brío, ansiosa de movimiento, y no desafecta a tumultos propios para poner de manifiesto la gallardía marcial y el amor a la fama que son ingénitos al carácter español; habituados ya, por otra parte, en el ejercicio de la inquietud y las facciones revolucionarias; poseídos de la ciega pasión de las innovaciones; espíritus amantes de lo absoluto tan cónsono con la sangre joven; corazones ardientes e inflamables que se nutren con el fuego de las ideas grandiosas; imaginaciones acaloradas que repugnan las tristes realidades de la vida y se andan por el mundo ociosas, sin necesidades ni aprensiones, labrando edificios de nubes en los desiertos espacios, buscando apariencias de posibilidades y atropelladas de livianos deseos y de aéreas fantasmas.

Si pies y manos del partido hemos llamado a ésta, la otra parte se componía de cabezas que bien semejaban a un museo de bustos antiguos en sus nichos: hombres serios, de más reflexión y con alguna doctrina, que empezaban a fatigarse del movimiento y a cobrar apego a las conveniencias, estado y fama alcanzados, huyendo el cuerpo a cuanto pudiera ponerlos en aventura, y ladeándolo a cuanto fuese transacción, concordia o ajustamiento que los conservase y mejorase; ya entrados en días y ansiosos de gozar los futuros, con más sosiego que los pasados, a la sombra de los laureles adquiridos.

No menos que en los sentimientos y tendencias, diferían entre sí estas dos fracciones alicuantas de una misma unidad en principios y en ideas, teniendo los unos por catecismo político el manual de la revolución francesa, y los otros el de la escuela doctrinaria que habían hecho tan célebre el indisputable talento de Royer-Collard, Guizot, Benjamín Constant, y otros maestros, como la admiración que produce siempre en el ánimo de los inadvertidos la majestuosa estructura de la Constitución inglesa, que esos maestros proponían como modelo y prototipo de la humana perfección en materia de gobierno. Y como semejante teoría es también la del partido moderado, claro se ve que los sabios y catedráticos del progresista nada podían oponer que rebatiese las objeciones de sus adversarios, cuando éstos hablaban en nombre y con la autoridad de dogmas por todos venerados y admitidos; mas, como al mismo tiempo no quisiesen o no pudiesen cantar la palinodia ni hacer divorcio de la masa del partido, tuvieron por buen acuerdo e ingeniosa providencia dar la razón a los moderados en la Constitución, y en las leyes orgánicas a sus amigos, repartiendo de esta suerte con modo de equidad que debió parecerles excelente, sus gracias y favores entre adversarios y secuaces.

Pero a la cuenta los moderados, según se vio, no quisieron compartir con nadie estas finezas; y movidos de codicia, correspondieron a los santones progresistas con la ley de ayuntamientos de 1840. Si esta ley no triunfó entonces, débese a la parte plebeya del partido, que no pudo llevar en paciencia verse despojar por sus enemigos de lo poco que le habían dejado sus aliados; de donde vino el pronunciamiento de setiembre del mismo año en que, cansadas de leguleyos y retóricos de dos caras, las masas populares se entregaron sin armas y sin principios en brazos de los militares, levantando sobre el pavés la dictadura.

Dice un escritor estimable y de ordinario imparcial que ese pronunciamiento de setiembre debe ser mirado como la causa originaria, el modelo y la justificación del posterior alzamiento de 1843.

Otro escritor moderado, hablando de éste, escribe lo siguiente: «la Constitución iba a fortalecerse: las instituciones liberales prometían consolidarse..., pero estaba escrito que el poder militar no haría más que cambiar de mano, y que el *similiter desinens*, que parece ser la ley fatal de nuestros períodos políticos, había de traer como una rima forzada, una situación de fuerza como la precedente».

Luego, conviniendo por cortesía en que el alzamiento de 1843 no fue una maldad de los santones progresistas y una estupidez de sus devotos, ¿qué bien resultó de él, siendo así que dio principio a un estado de cosas sin nombre conocido, extraño de los partidos, de los principios, de las leyes y de la misma racionalidad; en el que sólo han tenido propio y adecuado sitio el favor, la violencia, la intriga, los más crasos errores, los más injustificables desvaríos?

¡Por Dios que han tenido buena mano algunos hombres para adobar la cosa pública, tan desgraciados en materia de gobierno como en asunto de revoluciones! En 1837 se extravían del objeto de la guerra política y de la empresa

de su propio partido, introduciendo novedades extranjeras inaplicables al país: dividen en dos partes diferentes la parcialidad y el sistema, y a nadie satisfacen. Con la Constitución de 1837 dan origen y ocasión, como hemos visto, al pronunciamiento de setiembre, hijo de su ambición mal lograda, tanto como del instinto revolucionario de las masas. Viene la dictadura: los militares, temiendo su índole embrollona, chismosa e intrigante, los excluyen del imperio; y he aquí la coalición de 1843, una como alianza entre tontos y traidores, manejada por ambiciosos bisoños a quienes otros más curtidos en el ejercicio de la maraña y de la embrolla, dejan al fin de la jornada tocando tabletas y hechos el hazmerreír de propios y de extraños.

¿Para qué? No para trocar el sable en vara de justicia, sino para ponerlo en otras manos más desvariadas y violentas: para que los moderados condensen las tinieblas de la anarquía y las tempestades de las pasiones desatadas sobre las cimas de la sociedad, y envuelvan sus profundidades en las sombras del terror o de la indiferencia política y moral; para que poseídos de un vértigo insanable se arrojen al abismo de la fuerza bruta, del Poder omnímodo y de la monarquía deificada en el culto de un repugnante y absurdo panteísmo; para que conviertan la patria en casa solariega de los príncipes de la nobleza y de los nobles advenedizos de la Bolsa; para que hagan retroceder la historia, la ciencia y la filosofía hasta los tiempos del caos feudal, o de la inmovilidad mortuoria de los reyes absolutos, no advertidos de que sobre la haz de Europa, calcinada por el fuego de las revoluciones, no se levantan ya torreones señoriles, ni cárceles reales, ni se ven heraldos ni armaduras, para que precipitados en la región de las quimeras evoquen con sus conjuros, no las momias de lo pasado, sino las fantasmas de lo futuro; para que anulen la Libertad sacrificándola al Poder, y el Poder absorbiéndolo en la tiranía; para que organicen la resistencia a los

progresos humanos, ahogando las reformas o cargándolas de grillos y cadenas como animales salvajes y dañinos; y, en fin, para que hagan inacabables las revoluciones, negando a España las verdaderas condiciones y consecuencias de un sistema de gobierno liberal, por seguir las máximas desorganizadoras y subversivas de un retroceso político imposible.

Aquí, pues, no han gobernado nunca los partidos con sus ideas ni con sus principios propios; antes, por una fatalidad inconcebible, los pidieron prestados siempre a sus contrarios, incurriendo así en un común anatema, labrando con sus mismas manos su descrédito y afrenta, e inspirando con razón una universal desconfianza respecto de sus sistemas y sus hombres. Los moderados han gobernado y gobiernan como los absolutistas; los secuaces del progreso han regido el país como los moderados: tan sólo han sido iguales en su amor a la arbitrariedad y a la dictadura, si bien en el modo de ejercerlas los moderados han sido más violentos, más crueles e inconsiderados que sus adversarios. Y sin embargo, ¿qué deber hay más imperioso para una parcialidad política que ser fiel a sus promesas, entera y firme en sus propósitos, inalterable en conservar las condiciones de su legitimidad, las cuales no son ni pueden ser otras más que las de su misma existencia? ¿Cómo ha de haber poderes legales, benéficos y probos, si no hay partidos consecuentes, honrados y constantes? Mayor distancia y desconformidad existirá siempre entre el gobierno arbitrario e indeterminado de las parcialidades políticas, que entre sus más opuestos sistemas, a tal que éstos se hallen metódicamente definidos; y, en suma, si no habían de ser más que gavillas sin principios ciertos, sin plan seguro de gobernación y sin ideas fijas y fecundas, antes que engañar a la nación con nombres falsos, debieran esos bandos haberlos tomado verdaderos llamándose con los apellidos de generales y privados poderosos; que haciéndolo así, comprometieran menos su conciencia y fama y no profanaran los símbolos que adoptaron sin comprenderlos o que por torpeza o liviandad abandonaron. «Los que llamados a gobernar como representantes de un sistema, dice con razón un publicista moderado, lo contradicen, o han engañado al país o han engañado al Poder o sacrifican su sistema a su ambición. En cualquiera de estos casos hay una inmoralidad política de que su partido se hace cómplice, si la acepta: en todos hay una perturbación constitucional. La moralidad de los partidos es lo único que puede evitar que los Poderes ilegales encuentren Ministerios: que los Ministerios cortesanos encuentren Parlamentos ministeriales».

¡Lástima grande y por siempre deplorable que el partido llamado puritano no siguiese en el ejercicio del supremo poder esta máxima moral de uno de los más ingeniosos intérpretes de su doctrina, y que éste mismo hombre echase en profundo olvido sus palabras cuando fue llegado el caso de cumplirlas!

Y de aquí males gravísimos. Entregada la nación a estos curanderos de la medicina política, les ha manifestado sus dolencias, y puéstose en sus manos con fe ciega, sólo igual a su resignación y su paciencia; y a ninguno ha sido hasta ahora dado, o conocer la enfermedad o proponer remedio para ella. Unos, recetando a cierra ojos, han exacerbado los achaques; otros, después de mucho estudio, los han trastrocado y confundido; cuáles, dando pruebas de recóndita sabiduría, los han negado para excusarse de oír lástimas y quejas. Los dos famosos médicos del cómico Molière no hallaron mejor medio de venir a una perfecta conformidad de pareceres acerca del tratamiento de su enfermo que aplicar a éste los remedios propuestos y antes rechazados recíprocamente por entrambos: el uno concedió que se aplicase el sen, y el otro accedió a que se emplease la sangría, quedando así el honor de su oficio y de sus personas satisfecho: muerto, sí, el paciente. En este ejemplo ha aprendido el partido moderado, cuando no puede cortar ni resolver, a transigir.

En vano, pues, ha esperado el país un gobierno que no fuese la revolución ni la reacción, la tiranía ni la dictadura; en vano una Constitución que fuese verdad; en vano un partido que fuese sistema; en vano un sistema que fuese completo; en vano un hombre que quisiese y pudiese realizar ese sistema. Fluctuando siempre entre la anarquía y el despotismo, sin libertad y sin gobierno, ha llegado con razón a persuadirse que ninguna de las parcialidades existentes tiene la inteligencia, autoridad ni prestigio suficientes para resolver los problemas políticos, gubernativos y económicos que constituyen a la par el arcano y la magna empresa de la gobernación de un pueblo culto, por medio de la alianza del gobierno más fuerte con la más firme e ilimitada libertad.

Ni valdrá alegar para disculparlas fuerza mayor, calamidad de los tiempos, premiosas necesidades, ni obstáculos invencibles; porque un partido que no sabe resistir, ni vencer, ni dirigir, ni organizar, hace solemne declaración de su incapacidad y su impotencia. Impotentes e incapaces han sido, ¿a qué negarlo?; por lo cual ninguno de ellos ha fundado y todos han destruido; ninguno ha gobernado y todos han oprimido, copiándose y negándose alternativamente los unos a los otros: y de aquí también que, no habiendo ejercido ninguno de ellos su influencia ni su acción según la ley que le imponían sus ideas, hayan sido todos arbitrarios, violentos e ilegítimos.

Así, no habiendo sabido hacer uso de la suprema autoridad, nuestros partidos han creído siempre tener poca, como el pródigo que jamás posee oro en cantidad suficiente para satisfacer sus antojos y dar rienda suelta a sus caprichos. Ni han dejado a la nación más recurso expedito contra el abuso de esa autoridad que el triunfo de las insurrecciones y tumultos: hanse suprimido éstos en las leyes a nombre del derecho, pero de hecho han subsistido, quedando abierta la boca del abismo en cuyo seno han desaparecido dinastías y gobiernos, leyes y Constituciones infinitas.

Por eso, cuando el pueblo no ha conspirado ha enmudecido, armado o muerto, en las calles o en su casa, llevando silencioso y triste su corriente por el álveo que le han trazado sus señores, y callando, ora de ira, ora de miedo. Algunos impacientes, no pudiendo soportar el dolor, se han agitado y prorrumpido en quejas y lamentos: él, inmoble; que en las grandes afrentas viene a ser conveniencia la disimulación cuando no puede lavarlas la venganza.

Ni fuera de esto piensa nadie sino en sus pasiones e intereses; intereses y pasiones que mueren con nosotros; embriaguez artificial y ficticia de los sentidos, parecida a la del hombre condenado al último suplicio, que quiere alejar de la aterrada fantasía el espectro de la muerte. ¡Funesto resultado de una funesta enseñanza! Los doctores de la doctrina moderna han probado que el fin del hombre social es ser temido, venturoso y fuerte; que todo en este mundo se reduce en último análisis a necesidades y goces, y que la organización política no tiene más objeto que ofrecer un estadio seguro y espacioso a las luchas de la inteligencia y de la fuerza movidas del egoísmo individual. De donde ha provenido que el poder se use por instrumento de la justificación; que la justicia se haya puesto en manos de la violencia; que los fallos queden a sólo el derecho de la fortuna; que cada cual procure su bien, aunque sea a costa del ajeno mal; que la sociedad se halle siempre en estado de guerra; y por último, que habiendo ensayado los pueblos todo linaje de formas de gobierno, sin encontrar ninguna que les satisfaga, han caído, como ya hemos hecho notar antes, y en este momento confirmamos, en la indiferencia y la apatía.

## VIII

¿Será difícil ahora explicarnos por qué lo que llamamos en el lenguaje político moderno las *situaciones*; por qué los sistemas de gobierno; por qué los principios; por qué todo, en fin, se ha trocado, y reasumido, y encarnado, digámoslo así, en determinadas personalidades? Claramente se ve, por lo ya dicho, que aquí sólo éstas tienen nombre, movimiento y vida propia; que tan sólo a ellas se reconoce un valor aproximadamente fijo; que todo lo demás es innominado, está inmóvil y parece muerto, y que en tales condiciones y modos de ser de las cosas, el pueblo, que siempre ha menester representaciones y símbolos, ha tomado las personas por símbolo y representación de las ideas.

Mas se dirá; ¿por qué, poseyendo tanto valor moral y tal suma de poder y valimiento, no han acertado jamás esas personalidades a hacer triunfar un buen sistema, ni una grande idea; por qué han sido antes rémora que impulso a la gobernación; por qué han impedido siempre el bien y hecho constantemente el mal; por qué han unido inseparablemente su nombre a los desastres del país; por qué, siquiera, respetando la moral y el bien parecer, no se han tomado el trabajo de cubrir sus acciones con el velo de la hipocresía?

Porque los privados, los favoritos, los áulicos, los generales, los poderosos, en fin, han procedido respecto de los partidos, como éstos respecto de la nación, sin tener para nada en cuenta ni sus intereses, ni su voto; porque una real y verdadera opinión pública no ha existido antes de ahora en el país; porque no existiendo en el país, no ha podido existir con fuerza eficiente en los partidos, y porque, faltando en éstos, era imposible que sirviese a las personalidades de ley ni regla, de recompensa ni castigo.

De nuestras parcialidades dicen algunos que, nacidas en la lucha y para la lucha, su instinto, su inclinación y sus ideas han debido llevarlas a la guerra, ni más ni menos que como acontecía al héroe de que hablan los romances:

mis arreos son las armas;

mi descanso el pelear.

¿Qué organización, añaden, cabía dar a bandos semejantes? Sin duda, de poder recibir alguna, la organización de un regimiento; y aun por eso los hemos visto hacer campañas militares con tropas a soldada. ¿Qué han sido los voluntarios realistas de otros tiempos, la milicia nacional no hace mucho y el ejército permanente en nuestros días?

Nuestros partidos políticos han carecido del vagar y los medios necesarios para hacer un estudio profundo de la paz, así como para sacar buen fruto de ella. Su único objeto fue destruir el poder absoluto y realizar la emancipación política del pueblo; empresa grande y gloriosa que sólo pedía las cualidades de la guerra: audacia, energía, actividad, perseverancia y las cualidades revolucionarias: fe, creencias, fanatismo, ideas y principios absolutos, negación de lo pasado, intuición confusa y vaga de lo venidero. Hijos de civiles contiendas, en sus tumultos nutridos, y organizados de manera que debían sin remedio perpetuarlos, mal podían formar de la paz un sistema, beneficiar hábilmente los recursos que produce, satisfacer las necesidades que excita en abundancia, amar su sosiego, ni gloriarse en ella; de que nació la obligación natural de mirar sobre todas las cosas por su defensa y conservación, y la causa de dirigir todos sus cuidados y esfuerzos a los grandes asuntos políticos y sociales, más para destruir que para edificar, con desatención y aun olvido de los que, si no tan elevados, son igualmente importantes para labrar la ventura de los pueblos: por donde, llevados imperiosamente al tráfago de la lucha, descuidaron estudiar los sistemas de gobernación y administración pública; lo cual explica el motivo de no poseer hoy ninguno propio. En conclusión, su tarea acabó desde el instante en que, alcanzado el principal objeto del alzamiento, vinieron a ser conquistas aseguradas al país la forma de gobierno representativo y el imperio democrático de la Reina ungida con la sangre de los pueblos.

A esto contestamos nosotros que cumplido el fin, concluida la batalla y coronadas sus sienes de laureles, debieron esos partidos deponer las armas, trocar sus costumbres marciales por otras pacíficas y civilizadoras y colgar finalmente su uniforme en el panteón de los trofeos nacionales; todo para aparejarse a otra conquista y ganar otra gloria, haciendo a la patria los servicios de las reformas de la paz, después de los sacrificios de la demolición y de la guerra. Cambio difícil, pero no imposible; atento que si entre los campeones de la libertad había algunos a quienes cuadraba menos este nombre que el de aventureros políticos, movidos de su afición al pillaje, a las novedades y a la guerra antes que del santo impulso de un gran sentimiento patriótico, el mayor número en aquella época admirable de esfuerzos heroicos, de trabajos y peligros indecibles, de sublime abnegación, de miras elevadas, de ardiente entusiasmo, de errores y extravíos generosos, se componía de patriotas venerables sobre cuyas cabezas, hoy para mayor afrenta encanecidas, no habían caído aún las manchas de la ambición ni del perjurio; contándose entre ellos la primitiva Milicia Nacional, verdadero ejército de la democracia, a quien somos deudores de casi todos los nombres que registran con justa alabanza y gloriosa conmemoración los fastos nacionales.

Y como quiera, el hecho es que esos partidos han probado hasta aquí ser de todo punto impotentes para realizar las promesas de la revolución; y más decimos: que organizados hoy del mismo modo que lo estaban antes, sin haber olvidado ni aprendido nada, y padeciendo los mismos antiguos hábitos, preocupaciones y tendencias, con otros tantos anacronismos, o a decir más bien, otros tantos imposibles. Creemos que en la nación hay elementos suficientes para poner remedio a los males de lo pasado y para fecundar los gérmenes que deben florecer en lo futuro; pero resueltamente negamos: lo uno, que haya en el gobierno actual la posibilidad de satisfacer los deseos y necesidades de la nación, lo otro, que tengan los antiguos partidos medios adecuados para hacerlo.

Respecto de estos últimos, a la vista está que el progresista no tiene el afecto del Trono, y carece por consiguiente de la primera y más indispensable condición que requiere el Poder en el actual sistema de gobierno; al paso que el partido moderado, poseyendo esa condición, se ve falto de otra, no menos esencial, cual es la confianza y buena voluntad del pueblo.

Reorganizar quiere decir remover embarazos; conservar y completar lo adquirido. El partido moderado no puede hacer lo primero, porque los partidos conservadores no rompen las tierras, ni talan los bosques, ni atraen de las nubes el rayo purificador; oficio de las revoluciones. Ni puede verificar lo segundo el partido progresista, porque los partidos incompletamente revolucionarios no son más que el arado que surca el terreno, el hacha que derriba los árboles podridos, la tempestad que despeja la atmósfera, la semilla confiada a la tierra con todos sus gérmenes de vida: otro es el labrador. Por donde se ve que cada cual de ellos es, a la par, incompleto y excesivo para el fin que el estado de las cosas reclama con tanto afán como justicia. Su lucha es el desorden y el desconcierto; su coalición imposible, porque se excluyen y no pueden amalgamarse a causa que sus elementos son unos de otros repulsivos: cuanto más que su sucesión debe verificarse en el tiempo por venir como en el tiempo pasado la hemos visto, conviene a saber: siguiendo los trances de la guerra, no según las reglas de una pacífica y constitucional gobernación.

Además de que, inconvenientes especiales harían peligrosa la fuerza en manos de cualquiera de ellos. ¿A dónde iría el carro guiado por un partido incompletamente revolucionario y sin principios fijos? Al abismo de una situación política y social que no puede ser trazada a priori: al abismo de lo indefinido e indeterminado en materia de gobierno, que es algo más que la anarquía; que es el caos. Y el carro regido por el partido moderado, ¿a dónde va? A la restauración del antiguo régimen, que es la guerra civil, o al statu quo, que es la revolución en promesa, o a una nueva dictadura, que será la revolución en realidad.

Fuera de estos partidos tenemos uno de carlistas que conspira a favor de un nombre contra otro nombre; una facción clerical ultramontana, que busca la autoridad extramuros del Estado y no obedece sino a la voz venida de allende montañas extranjeras, y una cosa que antes tuvo nombre partido puritano, y que hoy es un recuerdo importuno, y no, que digamos, muy glorioso: excelente espada que se rompió sin combate en manos de soldados inexpertos.

No hay para qué hablemos de lo que hasta ahora ha existido con nombre de gobierno, bajo el imperio de todos y cada uno de los bandos militantes. Intrigas de camareras y azafatas, estratagemas de confesores, ambición de favoritos, marañas de áulicos, miserias de Ministros ineptos cuanto codiciosos: tal ha sido, cual Dios nos libre de que vuelva a ser, y no se concibe cómo fue: una cosa entre comedia y tragedia; farsa indefinible, cuyos personajes eran bajos sin gracia; vulgares, sin sal cómica; odiosos y repugnantes, sin ser trágicos; desgraciados, sin excitar conmiseración; criminales, sin novedad y sin grandeza: entremés frío y falto de invención, indigno de la crítica, impropio de la pluma, para la memoria vergonzoso, para la historia infamante.

Dícese que con ser tales nuestros partidos como los hemos descrito, todavía sería tan absurdo como imposible

prescindir de ellos en el arduo negocio de dirigir y caracterizar la marcha del gobierno; que para señalar una pauta de sistema no es necesario inventar nueva doctrina, ni para hallar los hombres que deben realizarlo buscar éstos fuera de los partidos existentes; que una situación política son todos los intereses; una opinión todas las ideas; una sociedad todos los partidos; como todos los sistemas son la filosofía y todos los hombres la humanidad; sino que la humanidad y la filosofía y una opinión y una sociedad y una situación, son los hombres en lo que tienen de común, los sistemas en lo que se completan, las opiniones en cuanto se toleran, los intereses en cuanto concuerdan armoniosamente, los partidos en todo lo que no se excluyen. Así, a la letra, se explica don Nicomedes Pastor Díaz en su ingenioso folleto titulado A la Corte y a los partidos. Con pocas palabras contestaremos.

O lo que hasta aquí llevamos dicho acerca del mal término a que han traído los partidos al pueblo es falso, o los partidos han sido tan impotentes y estériles para el bien, como pujantes y fecundos para el mal: y que no hemos dicho sino la verdad, se convence con el mismo escrito del autor, según el cual todos ellos, menos el puritano, deben ser juzgados por incapaces de gobernar, como no cambien sus antiguos principios, condiciones y estructura. Después de publicado en 1846 el folleto A la Corte y a los partidos, hizo sus pruebas el partido puritano cuando torpe y livianamente subió al solio del Poder, si damos crédito a la dura expresión con que El Tiempo, cuyo era el honor de representarlo en la Prensa, calificó aquel malhadado y por siempre lamentable advenimiento. Diga el mundo si de la prueba salió airoso, si del gobierno bajó entero, si en la pública opinión se mantiene íntegro, si existe, si merece existir. De todos modos, con tal prueba no se nos negará que la capacidad gubernativa de todos los partidos ha venido a quedar igualada por el nivel inexorable de los hechos.

Mucho nos engañamos, o el sistema que aquí se propone es un vasto eclectismo político, y éste ha sido condenado ya por la razón universal de los pueblos como impropio para el gobierno de las sociedades civilizadas, que repugnan las ficciones y aspiran a las realidades de la vida pública. Y puesto caso que debiese adoptarse en nuestro suelo como una transición necesaria para llegar al legítimo gobierno democrático, ¿dónde encontraremos los hombres que deben realizarlo? ¿Darán ejemplo de abnegación y de sabiduría, aquellos a quienes su roce con el poder público ha gastado y el ejercicio de una autoridad sin freno pervertido; que son, por desgracia, y casi sin excepción, cuantos han dejado su nombre, y con su nombre su crédito, en las efemérides ministeriales, asqueroso pudridero de las más ilustres reputaciones nacionales? ¿Deberemos creer en la póstuma contrición y enmienda de estos contumaces pecadores? ¿Quién nos asegura que sinceramente arrepentidos darán a la patria en finezas y en servicios cumplida satisfacción de sus culpas? Y luego, ¿no hemos visto el fenómeno de un pueblo, y de partidos sin opinión y sin criterio, cuyo juicio vacilante no sabe ni imponer reglas a la voluntad de los gobiernos, ni responsabilidad a sus acciones?

Lo que añade el autor, o no quiere decir nada, o quiere decir que la sociedad es el teatro de las pasiones, ideas e intereses de los hombres; por manera que todo interés, toda idea, toda pasión se realiza en su seno, ora por medio de la actividad individual de los ciudadanos; ora por medio de la actividad colectiva de los partidos, ora a impulsos de la acción común del pueblo y el Estado, ora, finalmente, en virtud del movimiento convergente de todos estos varios elementos. Lo mismo debe asentarse respecto de la humanidad, que es a las naciones o sociedades particulares lo que éstas son al hombre; mas, ¿deduciremos de aquí que un principio cualquiera, un hombre o un bando, por sólo

ser huéspedes de la sociedad tienen derecho a su dominio? Las ideas, los individuos, los partidos, ¿no envejecen, no cumplen su término y oficio, no mueren cuando lo han desempeñado, no ceden su puesto a partidos, individuos e ideas nuevamente creadas con la savia y el calor que de las antiguas recibieron? Los sistemas de filosofía no son la filosofía, sino la materia de la historia de la filosofía; y si vale este ejemplo para la enseñanza y demostración de que tratamos, debemos concluir que nada hay eterno en la sociedad, y todo en ella se renueva, menos el principio moral de las acciones humanas; que los hombres que se han desacreditado en el Poder no pueden volver a ocuparlo sin mengua propia y del país; que las ideas agotadas o aplicadas sin fruto a la gobernación de los Estados no tienen derecho a la inmortalidad; y, en resolución, que las parcialidades que sobreviven a sus sistemas no son, ni pueden ser más que nombres vanos, jeroglíficos cuya significación se ha perdido, o congregación de sombras venerables que, cierto, no llevan en sus manos el ramo de oro con que los héroes de Virgilio caminan por el Tártaro, y por cuya virtud pueden volver a los campos de la vida y de la luz.

Si fatigados, pues, de peregrinar por las regiones nebulosas y sombrías de lo pasado, queremos salir a la atmósfera de la libertad buscando los anchos y luminosos horizontes de lo porvenir, a otros hombres, a otro partido, a otras ideas debemos pedir el itinerario de la nueva ruta, el índice del nuevo libro y el principio fundamental de la flamante escuela. A los muertos, la dulce memoria de sus virtudes, la condigna alabanza de sus altos hechos, el equitativo y respetuoso fallo de sus culpas; a los vivos, la verdad, la justicia y la esperanza. No puede, sin embargo, estar la vida sin batalla ni dolor; no se alcanza nada sin pena, trabajo, ni pelea, pero el deseo de los buenos se cumplirá, si quieren con firme voluntad y si perseveran con espíritu recto.

Mucho hablan algunos de vértigos y fiebres revolucionarias con la caritativa intención de atribuirlas al pueblo y al partido democrático a modo de achaque, cuando no ingénito, crónico e incurable, añadiendo que pierden ambos el tiempo en altercar y combatir contra sus propios elementos, tan pronto creando como destruyendo por sus manos la obra de sus ideas y su sangre. Todo para venir luego a parar en sostener que los partidos conservadores y moderados (sean cuales fueren los grados de su cocimiento y tinte absolutista) están predestinados a resolver los arduos problemas que se agitan entre las sociedades y los gobiernos. Y sobre esto, discurriendo doctamente desde las muchas cátedras de su enseñanza, dicen cosas estupendas: que tan sólo ellos pueden tomar de las ideas, deseos, sentimientos y necesidades humanas lo bueno y desechar lo malo; que ellos no más son capaces de modelar con barro primero, y luego vaciar en bronce, a maravilla, esos gobiernos tutelares, tan amigos del pueblo que a la corta o a la larga vienen a ser con él uña y carne; que sólo ellos pueden hacer que la fuerza no sea opresora, que la sociedad progrese sin revueltas y, últimamente, que las instituciones se conserven íntegras y puras: prodigios patentes que se obran con la virtud del sentido común de la humanidad, que es lumbrera donde siempre se halla luz, razón universal que no tiene enigmas y oráculo que siempre responde a derechas; el cual sentido común, por haberse pasado a ellos como a su más propio y adecuado lugar, los ha constituido lumbrera, razón universal y oráculo de nuestro país y nuestro tiempo.

Lo que haya verdadero en tales razones de cartapacio puede fácilmente decirlo España, atento que, si bien ha sido dotada por el partido progresista con el gobierno representativo, la liberación de la propiedad civil y eclesiástica y la igualdad de derechos civiles y políticos de las clases sociales, todavía, en puridad de verdad, no goza de ninguno de estos beneficios, merced al pulido trabajo que la zapa de la reacción ha hecho en todos tiempos, menos quizá para mermarlos que para destruirlos por su base.

Y así, en la esfera de los intereses políticos, el gobierno es una ficción mantenida por la corruptela, los abusos y el vicio; ni es lo que debiera ser, ni corresponde con su título, ni puede llamarse expresión fiel de las doctrinas que lo crearon: apenas si merece más nombre que el ominoso de oligarquía, dispuesta a modo de fortaleza para amparar a un partido en la posesión del dominio usurpado y para hacer la guerra a cuantos intenten disputárselo. En la esfera de los intereses materiales, el principio de la amortización eclesiástica está restablecido. En la esfera de los intereses sociales, la igualdad de derechos en clases e individuos es quimera. ¿Qué ayudarán las más solemnes promesas de la Constitución, si nunca hemos conseguido vernos libres de la furia de los Ministros? Ninguna diligencia pacífica ha sido bastante para que éstos muden de intención, pues cuanto saben acomodar sus melosas palabras de tolerancia, reparación y justicia, otro tanto desmienten sus acciones: de tal suerte que si nunca debiéramos ser más ricos que hoy lo somos en los bienes de la libertad, ni vale la pena conservarlos, ni cierto merecieron la de ser conquistados con tantos sacrificios. Demos un paso más y penetremos resueltamente en el fondo de este abismo.

De los dos sistemas generales de política que pueden existir en el mundo, uno que lleva puesta la mira en el bien de la sociedad y otro que tiene por potencia motriz y por blanco el exclusivo provecho de personas particulares o de bandos, este segundo es el que se usa con nosotros: sistema que reconoce razas, dinastías, derechos, intereses fuera del Estado, o a decir más bien, un Estado distinto del legal y verdadero y superior con mucho a éste en prerrogativas y

en poder. En el cual antes que entidades son los hombres instrumentos, y la organización social uno como artificio mecánico que los hace mover a modo de resortes, cuando acordes, cuando opuestos, pero siempre separados unos de otros para que su división y mutua desconfianza aseguren sobre todos el dominio; de que resulta romperse la sociedad en clases enemigas, y ser su estado ordinario el odio y la guerra entre los pocos que llevan el imperio y los innumerables que lo sufren.

Visto de cerca el mundo actual, bajo la forma que le ha dado el molde del gobierno representativo, semeja a un vasto campo donde un mismo pueblo se halla dividido en dos pueblos diferentes: uno que posee todos los instrumentos del trabajo, tierras, casas, capitales, derechos, facultades, inteligencia, fuerza, voluntad: otro que nada posee, porque de nada puede hacer uso a su albedrío, y cuyas son, como necesidades inseparables de su existencia, la sujeción, la fatiga, la servidumbre, el hambre, en paz, en guerra. Este segundo pueblo mantiene al primero; para él trabaja y por él sufre: pero, en descuento, por él vive gobernado de padres a hijos con el equitativo imperio que le dan la propiedad y la herencia de las condiciones y los títulos sociales.

Pues nada importa que los bienes se distribuyan por partes iguales entre los herederos, dividiéndose y subdividiéndose sin término las propiedades para multiplicar el número de personas acomodadas que adquieren con ellas el derecho político de gobernar: nada importa, decimos, si a semejante ventaja no se junta la de una educación gratuita universal que sola puede hacer justo y cumplidero su ejercicio; cuanto más, que siendo condición de la propiedad acumularse en manos de los que poseen mayores capitales, al fin son éstos los que gozan sin reserva ni rivales el privilegio de los estudios, el privilegio del mando y los privilegios todos de una sociedad hecha como de propósito dulce y fácil

a los ricos: durísima, amarguísima a los pobres. De donde resulta probado que reposando, como reposa, el sistema de gobierno que nos rige únicamente sobre la base de la propiedad, y siendo, como es, ésta hereditaria, hereditarios son también, aunque no lo parezca, los cargos, o si decimos, prerrogativas de elector, juez, diputado, general, senador, ministro y cortesano. Los dos pueblos de que acabamos de hablar pueden ser por consiguiente clasificados de otro modo: pueblo que hereda la ociosidad, y pueblo de quien es patrimonio el trabajo: pueblo señor y pueblo siervo.

Distinciones éstas que ratifican y hacen aún más hondos tres hechos generales, referentes a las industrias, que confiesan y deploran a una voz todas las escuelas políticas y económicas que se ocupan en la resolución de los problemas sociales: conviene a saber, el desorden que reina en la producción de la riqueza, la arbitrariedad y desigualdad de su distribución y la perenne lucha de los productores para la venta de sus géneros en unos y otros mercados nacionales y extranjeros; hechos a los cuales deben añadirse como apéndices, no menos de lamentar y proscribir, la onerosa cuanto injusta distribución de los impuestos y la absurda vinculación del crédito público en las rapaces manos del monopolio y de la usura.

Por no dar en prolijos, y también por no exceder los límites de este escrito y de nuestro propósito, excusamos entrar en el examen detenido de estos hechos; cuanto más que todos ellos son del dominio de la Economía Política, ajena de la índole meramente política de las informes observaciones que ofrecemos al lector. Cuéntese ello entre los más defectos de la obra, y contémonos con indicar por mayor los resultados, ya que no nos es dable discurrir de las causas por menudo. Y son ellos, respecto de los hombres, la incertidumbre al comienzo de su carrera, y en todo el curso de ella lucha continua, accidentes imprevistos, necesidad

fatal y conocida para muchos de sucumbir, riesgo siempre propincuo para otros de tropezar, odios en todos, rivalidades y egoísmo, esperanzas frustradas, desesperación; y respecto de las cosas, mentira, fragilidad y embaimientos. Ni por nobles ni por liberales viven exentas de estos males las artes ni los artistas: éstos con mil maneras de corrupción al paso que se pierden degradan el arte, ora imitando sin conciencia, ora vendiendo por originalidad la extravagancia y los delirios más insanos, ya deprimiendo injustamente el mérito ajeno, ya usurpándolo, ya labrándose uno propio artificial y aparente sobre cimientos de alucinaciones y mentiras, atentos sólo a conquistar un puesto en lo presente sin cuidarse para nada del honor de su nombre, ni de la gloria en lo futuro; y las artes, que fueron diosas en la antigüedad y debieran entre nosotros ser por lo menos magisterios, rebajadas de su nativa dignidad, se ven con afrenta convertidas en viles oficios y en especulaciones mercantiles. Y todo es mercantil: la literatura, la ciencia, el ingenio; véndense también, y no siempre hay quien los compre, la inspiración y el entusiasmo. En vez de concepciones, se dan por tales livianas y pueriles fantasías, y no se inventa ya para el recreo ni para la instrucción de los hombres, sino para sus modas y caprichos. Las academias antes son tablados de juglares y farándula que instituciones científicas, ni areópagos del buen gusto. El idioma se corrompe; la imitación concienzuda de sus grandes maestros se desprecia, trocada ya la inimitable gracia, la pompa, dulzura y lozanía de su dicción rotunda y numerosa, por la pobre sintaxis de otras lenguas que nos engañan con su aparente semejanza a la nuestra, no menos que ellas nervuda y rica y más sonora. ¿A qué cansarnos? La literatura ha venido a parar en verdadera alquimia, cuyo secreto es la trasmutación del pensamiento en oro, menos noble en esto que la alquimia antigua cuando aspiraba a convertir en oro los metales viles y las piedras.

¿No se ven anualmente multitud de hombres, de mujeres y de niños faltos de trabajo abandonar los campos e invadir las ciudades, o pasar de unas a otras, como golondrinas viajeras, pidiendo pan, calor y abrigo de que los han privado las quiebras del comercio, las bancarrotas, las crisis monetarias, la invención de nuevas máquinas, la abundancia de la producción, a un mismo tiempo insuficiente y excesiva, las alteraciones siempre imperfectas de esa malhadada máquina llamada aranceles y los mil gravámenes del fisco codicioso e insaciable? Pues las gentes que viven expuestas toda su vida a semejantes contingencias, forman la masa de la población europea; y no pueden esperar: trabajan o mueren; y para trabajar no venden las fuerzas, sino la misma vida, que la industria paga como quiere, o como puede, imponiendo sus inexorables condiciones sin más regla que el estado caprichoso de los tiempos.

Merced a la industria (apretada entre la concurrencia licenciosa y los aranceles y las gabelas fiscales: por una parte libre y por otra esclava); merced a la industria aclimatada artificialmente en ciertas naciones y entregada sin ley ni regla a sí misma, vemos que el hombre teme ya la competencia de los niños y de las mujeres en el trabajo; también que todos, ellos y ellas, ponen mano a la obra antes de la época de su completo desarrollo orgánico y viven encadenados a una sola ocupación mecánica, privados de toda cultura moral e intelectual, apremiados sin consideración a sus fuerzas, mal vestidos y peor mantenidos, expuestos sin esperanza de amparo a todos los azares de sus enfermizas profesiones, sin amigos, y bien puede así decirse, sin familia. ¿Y qué sucede? Que su constitución física se enflaquece; que nacen enclenques y contrahechos; que de cada vez más se pervierte su razón y se adultera su raza; que el exceso de la fatiga, o los de la disolución a que se entregan para hacerla llevadera y menos amarga, imprimen sobre sus facciones el

sello del vicio y de la miseria, apagando en ellas la luz de la juventud y de la hermosura; que mueren en flor, solos, sin consuelo como para ser aprovechamiento de los anfiteatros anatómicos: esclavos de la sociedad en vida; ludibrios de la curiosidad científica en su muerte.

¿Remedian estos males la caridad cristiana y la filantropía con sus hospitales y sus limosnas? ¿No es así que antes los aumentan a consecuencia de su mala constitución y peor gobierno? ¿No son, bien mirados, un consumo improductivo que pagan al fin los trabajadores? ¿Combaten contra los verdaderos orígenes del mal o sirven solamente de momentáneo paliativo a sus efectos? Siempre dudas, imperfección y desorden.

De lamentar mayormente a causa que los trances y azares de la industria han venido a confundir los sexos en un común infortunio, haciendo igual para ambos los padecimientos y la abyección, la triste vida y miserable muerte. Divídense hoy las mujeres en dos clases: una que tiene dote y otra que carece de él. Las de aquella compran a dinero un amo y un estado, el desahogo de la vida conyugal y la sujeción doméstica; porque incapaces de gobernarse a sí mismas a consecuencia de su imperfecta educación, apenas si aprovecha ésta con ellas no más de hacer que muchas veces dificulten y hagan defectuosa la obra de la naturaleza en la reproducción de sus criaturas. ¡Ellas, que debieran ser la guía de la infancia y las educadoras de la juventud; ellas, que pudieran regenerar el mundo! Pues estas son las felices, las envidiadas, las princesas de nuestra sociedad. ¿Qué diremos (y son el mayor número) de las que ganan el pan con el sudor de su frente, sujetas a todas las contingencias del trabajo y a todos los contrastes y mudanzas de la industria, principalmente en las naciones ricas en fábricas y favorecidas con vastos comercios extranjeros? Por lo común asocian su miseria a la miseria de un hombre de su clase

que por amor consiente en sustentarlas, o venden su cuerpo a los ricos, de los que abandonadas, pasan al dominio infamante del público, perdidas ya, con el pudor, el alma y la hermosura, que son hermanas. Y luego, las infelices, pueden decir que tienen sexo, y contar con él, mientras son jóvenes y lindas; cuando envejecen, que es siempre en ellas temprano, no son más que bestias de carga y afrenta de la civilización y la cultura de que tanto se envanecen las naciones europeas. ¡Donosa civilización y cultura, por cierto, éstas que afean la obra de Dios, y que condenan la mitad del género humano a la servidumbre, a la disolución y a la infancia perpetua de la inteligencia!

Despojada así de los ricos atavíos con que la engalanan los tan brillantes como costosos productos de la industria, y mirada tal cual es, en vivas carnes, y no bajo la apariencia mentirosa de prestados ropajes, ¿qué queda de esta sociedad tan decantada? Cualquiera que sea la clase a que el hombre y la mujer pertenezcan, como tengan que ganar el sustento con el trabajo de sus manos, deben darse por condenados a males sin término que la incertidumbre agrava, que la perenne lucha exacerba, que la miseria hace horribles. Su común infortunio forma el carácter de nuestro siglo, cuyo emblema propio es aquella estatua labrada con oro y barro de que nos hablan las historias; y las agitaciones convulsivas de su dolor, su desesperación sin intermitencia, sus fiebres y delirios, no acusan, cierto, la maldad del hombre, sino la insensatez de los gobiernos, no al individuo ante la sociedad, sino a la sociedad ante la Providencia. ¿Cómo pueden ser mansos y dóciles los pueblos cuando tantos males los azotan, y tantos padecimientos provocan sus dolores y sus iras? Sienten el mal, pero no saben de dónde viene, y al que promete su remedio sin falta siguen y atienden; viene en pos el desengaño, y desmayan aterrados de la áspera condición de

su fortuna, con lo cual, lejos de ayudar al cierto lo embarazan temiendo, vacilando, desconfiando, porque oyen mal y creen peor aquellos a quienes la suerte ha burlado muchas veces; hasta que el exceso de la desgracia, encendiendo nuevamente con la cólera la esperanza o el deseo del desagravio, los arroja otra vez (y mil más los arrojará) en brazos de los briosos y levantados de espíritu, solícitos de sus adelantos y provechos. Cúlpelos quien se crea con bastante justicia para hacerlo; que serán los bienaventurados según el mundo.

Patentes son los hechos, y todos los confiesan: verdad es que algunos con sólo el fin de declararlos incurables o para proponer remedios extremados. ¿No es bueno que los hay persuadidos de estar destinadas irremisiblemente a morir de mengua clases enteras de la sociedad, añadiendo que la limosna y los hospitales no pueden evitar tamaña desgracia; que semejantes instituciones no sirven sino para prolongar la agonía de los desgraciados, y que la humanidad manda privarlos de todo auxilio, porque, muriendo más pronto, sufran menos? Estos tales son los que atribuyen los males todos de la sociedad a un exceso de población, y aconsejan como correctivo dificultar los matrimonios demasiadamente numerosos y fecundos de la gente del pueblo; por manera que el último término de la civilización, el gran secreto del orden público, la armonía social, la verdad por excelencia, el gran designio de Dios acerca de la humanidad descubierto, es para nuestros sabios una cosa equivalente al desaguisado que cometió Orígenes con aquella cierta parte de su cuerpo que al pobre loco escandalizaba y ponía miedo. Gracias por el consejo.

Ahora quisiéramos nosotros saber en qué piensan y dónde están metidos que nada oyen ni ven, los que pretenden que la revolución es imposible; que no puede existir porque se ha consumado; que semejante a algunas plagas y dolencias de la raza humana, la razón por que no puede acometernos es que ya la hemos pasado. Vemos muertos, es cierto, los antiguos principios y los antiguos intereses; vemos una dinastía levantada en hombros del pueblo, la independencia porfiada y heroicamente defendida, la libertad en las instituciones; pero, ¿dónde está la religión de la dinastía, la verdadera independencia en los designios y resoluciones nacionales y las libertades trasladadas de las palabras a los hechos, donde únicamente son bellas y fructuosas? Guerras y desastres hemos tenido por conquistar estas cosas: pero las cosas no parecen; y de cuanto grande, útil, vital y necesario a los gobiernos y a las naciones hemos buscado y creído hallar, nada existe. Cítese un hecho reciente que no pruebe desamor a la institución monárquica, uno que demuestre la existencia perfecta de nuestra autonomía nacional, uno que dé testimonio de la vida sana y robusta de la libertad, y nos daremos humildemente por vencidos. Donde no, repetiremos una y mil veces, desde lo hondo de nuestra profundísima convicción y sin que ningún otro móvil fuera de la razón arrebate los movimientos de nuestro espíritu, que si la verdad de las Constituciones consiste en el regulado ordenamiento, concordancia y armonía de los poderes públicos, aquí no existe la Constitución; que si la opinión pública, el verdadero espíritu nacional, la fuerza unitiva de los pueblos no se forma sino con el ejercicio y completo disfrute de las libertades, aquí no hay fuerza unitiva, ni verdadero espíritu nacional, ni opinión pública; que si gobernar es hacer, dirigir, resolver, mejorar, aquí no hay gobierno; que si la legalidad es la suprema condición de la existencia del Poder, aquí no hay Poder; que si la capacidad es uno de los grandes e irredimibles títulos al mando, aquí no hay mando legítimo; que si la moralidad es la garantía de la justicia, aquí no hay justicia; que si ser partido

es tener sistema y doctrinas, saber lo que se quiere y lo que se puede y poseer la fuerza y la inteligencia necesarias para adquirir el imperio, para conservarlo, para no admitirlo, para esperarlo y para dimitirlo a favor de otro, aquí no hay partidos; y por último, que si pueblo es solamente el que tiene voluntad y sabe hacerla respetar y obedecer, aquí no hay pueblo.

Recientemente ha dicho desde la tribuna de la prensa una voz autorizada, hablando de los moderados: «bien pudieran prescindir por un momento de ficciones políticas, de engaños que su misma conciencia repugnará, para tender la vista alrededor suyo y contemplar los desastres de su funesta dominación y sus torpes errores en política, en administración y en hacienda. Ni ellos mismos están satisfechos con sus reformas exclusivas, y de sus propias filas parten también las quejas contra los vicios capitales de su régimen administrativo, contra los despilfarros, desórdenes y depravación en el manejo de los fondos públicos. Los frutos que ha ofrecido a España un gobierno absoluto de seis años, son una ley política infringida por sus mismos autores el mismo día de su promulgación, y nunca puesta en observancia; una concentración excesiva del poder público en la que han venido a consumirse como en pira ardiente todos los intereses locales; un presupuesto enorme, y que excede una tercera parte al que halló establecido; el clero hambriento; las clases pasivas pereciendo de miseria; un alcance anual de cuatrocientos millones, y el desorden y el caos en todos los ramos».

Todo ello pura verdad que aún en los ánimos más confiados, y las inteligencias más negligentes y menos previsoras produce a las veces inquietud y miedo de nuevas turbaciones, a causa que viendo frustrar a la nación sus esperanzas, no la juzgan tan postrada y desidiosa que deje de volver por sí para poner de su parte algo más que hasta

ahora en la administración de sus asuntos. Muchos hombres, o con exceso cuerdos, o demasiadamente medrosos, que tiemblan al solo nombre de revolución, como si de cuarenta años a esta parte no fuera revolucionario cuanto se ha hecho y se está haciendo en España, reconocen con dolor que al paso que llevamos, y con la buena maña que se dan el gobierno y los partidos en disponerla y prepararla, más tarde o más temprano habremos de tenerla en casa; y no como hasta aquí inexperta y vacilante, sino amaestrada con la experiencia, docta ya en penetrar engaños y burlar celadas, incontrastable y resuelta. Porque, dicen ellos, ni nuestros partidos, ni nuestros gobiernos han sabido o podido conservar ni desenvolver las conquistas de la revolución, antes por todos los medios posibles las han mermado y corrompido; de tal suerte que si algún nombre merece lo que hemos visto y estamos viendo hacer es no tanto revolución política ni social, como revolución de la ignorancia y la mentira; con lo que la real y verdadera está todavía por venir y establecerse.

No vamos, cierto, tan allá ni con tanta prisa nosotros; pero contestando a los que llaman subversivas las más fundadas quejas y demagógicas las más justas reclamaciones, confundiendo adrede y maliciosamente la pacífica discusión con las declamaciones ardientes de los perturbadores, diremos estas palabras del ilustre autor de la *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña:* «el que no defiende a su patria, o no es hombre, o no es hijo. Obligación es del vasallo o del repúblico acudir a su príncipe o a su patria afligida, de tal suerte como si sólo por su cuenta estuviese el remedio: fácilmente se pudiera reparar la ruina de un reino donde todos pensasen que el daño era solamente suyo; de lo contrario, se da a entender ambición. Certísimo es el peligro donde los intereses parecen de uno solo y el riesgo de todos».

Lo indudable es que la revolución ha dejado incompleto el edificio de las reformas en manos de enemigos poderosos salidos en hora menguada de su seno; los cuales, hoy menos que nunca, han renunciado al propósito de cambiar su planta, reducir a escala menor sus proporciones y destinarlo a usos diferentes. Que abdique el poder por cansancio, o que se lo haya dejado arrebatar por fuerza mayor que sus propios excesos provocaron, el resultado es que su gran litigio con el antiguo régimen social y político no ha sido aún sentenciado. Vuelven a ponerse en tela de juicio sus derechos; niéganse unos; aparecen otros dudosos; los alegatos se prolongan y multiplican sin término; y en medio de todo, para aumento de confusiones y dudas, callada la opinión, o no nacida, carecemos de código que determine la legitimidad de las pretensiones respectivas y de tribunal que las defina y las sostenga.

Con tres palabras describen los discretos la poca envidiable situación de España; que son: *injusticia, arbitrariedad, indeterminación*.

A nadie se da aquí por ley o regla lo que merece y tiene derecho a esperar, pues en ninguna parte se observa menos la máxima que aconseja proceder respecto de cada individuo según su capacidad, y de cada capacidad según su mérito: de donde resulta que ninguna cosa está en su sitio, ni hombre ninguno en su puesto. Títulos únicos para el servicio del Estado son, en primer lugar, el favor de los Ministros, y mejor la buena voluntad de sus amigos: luego el deudo, más lejanamente los privilegios de parcialidad. Y, sin embargo, ¿qué es el Poder sin la inteligencia, es decir, sin lo que únicamente puede hacerlo vivaz, fuerte, progresivo y fecundo? La fuerza bruta llevada de la mano por el ciego error y las pasiones delirantes al abismo de las revoluciones, el interés sin la ambición; la ambición sin el estímulo de la gloria; el mal sin enmienda ni reparación; el bien imposible.

Aquí nada se espera del curso natural de las cosas; ni de la lógica inflexible de las ideas y los hechos; ni del resorte de las voluntades hábilmente dirigidas y con discernimiento empleadas en el servicio de la república; ni de la influencia de las leyes religiosamente cumplidas; ni de las costumbres; ni de la educación; ni del espíritu y conciencia nacionales: todos elementos indispensables a la buena y recta gobernación, que parecen suprimidos por inútiles; lo que viene a ser tan racional como si para medir el tiempo se suprimieran de una muestra horario y minutero, o de un bajel, para navegar, los vientos y las velas. Diríase que los gobiernos modernos han abjurado de toda fe en la virtud, así como renunciado a toda confianza en los humanos sentimientos, a toda esperanza en la eficacia de las instituciones políticas, ¡y a toda idea de la Providencia! No es posible imaginar gobiernos más ateos, ni pueblos más adecuados a semejantes gobiernos. Los unos son la fuerza; los otros la inercia; aquéllos el instrumento; éstos la materia insensible en que se ensaya sin piedad e impunemente. Menor fuera el estrago si, rigiendo con voluntad absoluta y no responsable, siguiese el Poder en su ejercicio una regla cualquiera, buena o mala; o que, cuando ninguna reconociese ni acatase, diese muestras a lo menos de ser consigo mismo y con sus propias disposiciones consecuente: pero sin otra prevención más de la furia, jamás sus pensamientos ni sus acciones llegaron a conseguir otra cosa que el desorden; y si no dar cuenta a nadie de ellas es acaso su mayor dicha, también es su mayor afrenta, porque no gobierna entonces ninguno, o desgobierna la arbitrariedad, a cuyos embates rigurosos perece y se mancilla todo.

Vivimos en España de una manera verdaderamente original y nunca vista: muchas veces, en rigor, sin gobierno, y otras con uno remendado como capa de gitano maltraída. ¿Quién no sabe lo que es una crisis? Capa nueva, repaso o zurcido de la antigua; pasatiempo culto y aristocrático

muy apetecido de los papanatas de Madrid; lotería donde se arriesga la honra por buscar el provecho; feria en que se ponen de manifiesto los muebles del Ministerio muerto y se chalanean los favores del vivo y sus promesas.

Ya tenemos en el lecho de espinas, que decía el asturiano, a los siete flamantes Licurgos que deben hacer la felicidad de la patria; salvo que Licurgo era tuerto y ellos tienen
muchos ojos en uso y de repuesto. ¿Qué harán? ¿Podrán o
querrán hacer algo? ¿Por cuáles medios y términos lo harán, cuando quieran o puedan hacerlo? Primera, segunda y
tercera duda que nadie, ni los mismos espinados, acertarán
jamás a resolver; lo cual prueba que el pueblo conoce a los
hombres, y que los hombres se conocen perfectamente a sí
mismos.

Valga la verdad, algunas veces se acuestan estos señores Ministros en el consabido lecho de zarzas y cambroneras con excelentes disposiciones, y entre sueño y sueño desean el bien y hacen propósitos de alcanzarlo a coste y costas; pero estas sanas y desinteresadas intenciones se desvanecen tan luego como, ya bien despiertos, pasan a tomar el aire en las galerías del Palacio, donde unos encuentran obstáculos que no habían previsto o con los cuales se conformaron otros de antemano, acaso sin comprenderlos ni medirlos. Por manera que, para los mismos que deben gobernar, es la gobernación en su índole, en su marcha y sus tendencias, un arcano impenetrable antes y después del juramento que prestan de servir fiel y legalmente a la república.

Pues si del Ministerio pasamos a los partidos para considerar en nuevo aspecto y a nueva luz sus mutuas relaciones, ¡Dios nos asista!, igual incertidumbre.

¿Quién nos informará acerca de los principios genuinos y de las verdaderas doctrinas de los dos grandes partidos liberales españoles? Según cierto autorizado periódico del mismo partido, son tales: según otro periódico, también muy autorizado, cuáles; por de contado, diferentes entre sí y aun opuestas a las veces.

Demos un Ministerio correspondiente a tal partido: ¿podremos asegurar que los principios y doctrinas de ese partido han triunfado? Nadie lo sabe: ni el Ministerio, ni el partido.

Pasa un quídam, por arte de birlibirloque, o por alguna trama diabólica, de hombre a Ministro: ¿podremos asegurar que la flamante excelencia llevará al poder, para sostenerlas y plantarlas, sus propias ideas y opiniones? Nadie puede decirlo: ni el Ministro ni el hombre.

Doquiera y siempre dudas, incredulidad, desconfianza, ineptitud, desorden y flaqueza. Semejan los hombres y las cosas públicas de España a los diversos términos positivos y negativos de una ecuación indeterminada de grado superior, donde las raíces son reales o son imaginarias, mas, todas reducen la ecuación a cero.

## X

¿Cuál es el remedio de esta situación y de estos males? ¿De qué manera nos será dable salir de esta agitada inmovilidad, de este sueño sin descanso, de esta anarquía cuasi sosegada que remeda el orden, de esta ilegalidad sin límites que hace veces de ley, de este Poder huérfano de opinión, de este sepulcro donde vienen a hundirse todas las ideas que comunican movimiento y vida a otras naciones? Si éstas, según la expresión de una mujer ilustre, merecen siempre la suerte que les cabe, ¿deberemos decir que como no tenemos gobierno, así también carecemos de patria, o que se halla la nuestra condenada a una perpetua infancia?

La solución de todo problema político tiene dos partes, que son la fórmula obtenida por la observación o el cálculo, y la comprobación de ella por medio de la práctica; o de otro modo: la idea, el sistema, la doctrina; y el hombre, los hombres o el partido que debe ponerlos en efecto; y más que, como es sabido, pocos juicios hay tan expertos que antes de la experiencia comprendan el ser de las cosas: muchos con estudio incesante lo consiguen tarde, otros nunca con sólo el instrumento del raciocinio y algunos ni aun después de la experiencia. Por lo cual es fuera de toda razón y verosimilitud pretender que semejantes soluciones se obtengan en común y al mismo tiempo por todas las parcialidades en que un pueblo se halla dividido; pues, en primer lugar, no es cierto que la verdad la poseamos todos, y en segundo lugar, tampoco lo es que todos queramos ni podamos realizarla. Si hay partidos, es precisamente porque la verdad no es una para ellos, sino varias y muchas las opiniones con que explican y comentan lo que a su parecer es la verdad; bien así como son muchas y varias las maneras de efectuación que le proponen. Para todo problema, pues, hay una especial resolución, como para toda resolución un partido, único en su especie: porque las coaliciones no pueden dar la verdad, que en sí no es asunto de concordias ni avenencias.

En el presente caso, sobre la solución no puede caber duda: si hemos hecho una revolución, que tenemos y juzgamos por legítima, debemos gozar los frutos de ella; si con haber experimentado sus desastres estamos defraudados de sus provechos, cúmplenos recobrarlos; si la revolución no fue completa, cuadra a nuestro honor y a nuestro bien hacerla cumplida y perfecta llevándola hasta el cabo; de tal modo, sin embargo, cual conviene para corregir lo pasado sin destruirlo; para ensanchar los caminos de la libertad sin ofensa del poder ni del orden; para concordar, en fin, el progreso moral y material del país con los beneficios de la paz, con los miramientos debidos a los intereses legales y con los altos fueros de la justicia y del derecho.

Pero aquí se presentan mil distintas opiniones y mil contradictorios pareceres, así sobre la naturaleza de las reformas que el sentimiento universal de la nación reclama, como sobre el modo y la posibilidad de realizarlas. Unos creen que semejantes reformas son ociosas, a lo menos en la parte política de las instituciones, ora porque sobre tal materia nada tenemos ya que desear siendo felices poseedores del gobierno representativo; ora porque, según ellos, la revolución ha traspasado los límites que le imponían la razón y conveniencia públicas. Pretenden otros que ésta renunció su poder a deshora, en manos impotentes y aviesas; que sus incompletas conquistas se hallan hoy próximas a perderse, y que una nueva lucha es necesaria para acabarlas y desenvolverlas. Aquí oímos que todo el negocio consiste en variar, no la forma del gobierno, sino sus condiciones, y con éstas el sistema que hoy se sigue en la administración de la república. Y allí, que la reorganización del país es imposible partiendo para hacerla de sus actuales elementos; porque, dicen: las reformas, con ellos, vienen a ser un círculo vicioso, atento que debiendo resultar de ciertos principios únicamente aplicables en un especial estado de cosas y con determinadas condiciones, ni las condiciones, ni el estado de cosas, ni los principios existen hoy, y no pueden nacer sino del país ya reformado. Por fin, hay quien sostiene que sólo a la voluntad y poder absoluto de un déspota ilustrado y virtuoso es dable aplicar zapa y podadera a la raigambre podrida y viciosas ramas de este árbol viejo de España, cuya savia degenera en el terreno estéril y sin abono de movedizas facciones y de indómitos partidos. ¡Infeliz y dificultosa situación ésta que se constituye sobre tantas dudas y tan encontrados pareceres, y donde apenas si la más diligente industria puede hallar consonancia entre el confuso tumulto de los sentimientos y las voces!

Mas aunque pueden unas y otros ser atribuidos tanto a las preocupaciones que engendra la política discursista de nuestro siglo, como al pirronismo que los ruines ensayos de la revolución han generalizado entre nosotros, todavía creemos que en gran parte se deben a la circunstancia de no haber propuesto a la hora de ésta un plan general y completo de reformas que, lanzado a la pública discusión, sirviese como de escuela pública a los hombres, de foco a los sentimientos patrióticos, de centro a las nobles ambiciones, de lazo a las doctrinas varias que cruzan el país en todas direcciones para más y más cada día perderlo y confundirlo; y, cuando tanto no llegase a conseguirse, para separar y distinguir científicamente las escuelas, los sistemas y las parcialidades; para formar una opinión general, propagar las buenas doctrinas, habituar el pueblo a la meditación y a los estudios graves, y poner a prueba en las tribunas del Parlamento y de la Prensa el valor real de nuestros pensadores y estadistas. Porque en España no se cultiva ninguno de los ramos de la verdadera crítica, ese crisol de la verdad y segurísimo guía del acierto, sin cuyo celo y diligencia viven en licencioso desenfreno los errores de todos linajes, haciendo guerra al mérito modesto, desanimando el saber, dificultando los aciertos, y estragando las costumbres. Todo es aquí igual para la decantada publicidad que disfrutamos: así el mal libro como el libro bueno; una sublime producción del ingenio que honra a la patria y el centón de un rapsodista ignorante e impudente que la afrenta. ¿Quién distingue unas de otras cosas? Sólo la sensatez del público, tarde casi siempre, y acaso cuando su juicio se confunde ya con aquel lento y perezoso de la posteridad que vivimos y morimos deseando en las largas y penosas vigilias de nuestro casto amor a la gloria; pues por lo tocante a lo presente, sopladas las cien trompetas de la fama por los incansables fuelles del periodismo cuotidiano, así producen ellas sonidos acordes y justos como no permita el cielo, para mal de la civilización, que el triunfo de la verdad dependa exclusivamente de sus falsos tonos y mentirosas armonías.

Y sin idea fija de lo que conviene hacer, ni conocimiento del fin que debe tener lo que se haga, ¿será asequible el acierto en la ejecución, fructuoso el trabajo o fácil señalar a cada obrero su tarea, a cada piedra su sitio, a cada cosa su uso? No tenemos enemigo más dañoso ni peor para nuestra ventura y fama, que nosotros mismos, divididos como lo estamos, ignorantes como somos, tercos que nacimos y nunca bien ajustados con el espíritu de concordia y disciplina. ¿Qué seremos ni qué haremos si no quebrantamos nuestra ingénita irritable aspereza y nos rendimos a la sujeción de la regla y a la abnegación de la patriótica virtud?

No vemos la política donde está realmente y la buscamos donde no puede hallarse.

Dedicamos a la estéril polémica de los periódicos y a los discursos de aparato y vanagloria, un tiempo precioso que debiéramos emplear en el estudio de las cuestiones públicas hecho a conciencia, en las discusiones de las Cortes y en la preparación de buenas leyes orgánicas y administrativas.

La facilidad que hay de penetrarse de ciertas generalidades políticas y económicas hace que las opiniones se dispersen y extravíen, y que los entendimientos se perviertan, permitiendo a todos, sabios o ignorantes, tontos o discretos, tomar parte en las controversias y juzgarse por zahoríes de doctrinas y sistemas; con que cualquier charlatán campanudo e inflado se cree jefe de partido, fundador de escuela, o a lo menos, librando muy mal, evangelista y apóstol.

Uno de los más graves inconvenientes del sistema representativo, cual lo gozamos nosotros, consiste en conceder a la palabra el poder y autoridad que de derecho sólo pertenece a las ideas; y es que cuando gobiernos tales degeneran, bajan rapidísimamente, y sin poderlo remediar, de la cumbre de la intriga donde campean los cortesanos, hasta el abismo de la ineptitud, donde triunfan los palabreros. Confunde entonces la ignorancia al hombre de Estado con el orador: cuando no hay oradores, el vulgo, habituado a los dramas parlamentarios, se contenta con parlanchines embrollones: llega un tiempo en que los zurcidores de discursos son los árbitros de la suerte del país y se entra en el reinado de los sofistas.

La aridez de las tareas que requiere el detenido y sano estudio de las ciencias de la economía y de la administración públicas retraen de él a los entendimientos envanecidos con los fáciles triunfos de la palabra; con que vienen a ser esas utilísimas ciencias el patrimonio, o a decir más bien, el secreto de un corto número de hombres oscuros y modestos que no pueden gobernar porque sólo saben pensar, y no han aprendido a chalanear con estruendosa labia su saber. Palabras estudiadas y bien compuestas no son más que sonido deleitable, sueño al príncipe que las escucha, poco después precipicio del principado... «El favor de los príncipes puede hacer los hombres grandes, pero no scientes; algunos fundados en aquella gracia del señor, como se ven superiores a los otros en fortuna, piensan que lo son también a la misma fortuna; el que subió ignorante al magistrado, ignorante caerá del magistrado; los hombres lo engañan y le aplauden, la suerte les aborrece y escarmienta; ellos se suben sobre ella, y él se arroja desde allá después de subido. Erradamente suele mandarlo todo el que primero no mandó a pocos y obedeció a algunos... Son testigos los ojos de Europa de que en aquel célebre bufete (el del Conde-Duque), tan venerado de la adulación española, se han escrito muchas más sentencias de perdición, que instrucciones de victorias». ¿Quién no dirá que estas severas, cuanto justas palabras con que el ilustre Melo reprendía los

desaciertos de la corte de Felipe IV, la holgazanería licenciosa del monarca y las violencias e ineptitud de su Ministro, se escribieron en profecía para nuestro tiempo?

Máxima universal es en España elevarse por los empleos, no por las ideas: los proponedores de ideas nuevas andan tan escasos como abundantes los pretendientes: el temor de pasar por novador es general e inveterado: se cree que innovar es volverse loco; tiénese por tonto al que no solicita destinos; el pretenderlos es oficio, y Madrid está siempre repleto de los que lo ejercen, hombres, y en mayor número mujeres, a tal que sean alegres y garridas; la rutina es la ciencia soberana; la ambición es mezquina y no concibe nada útil ni grandioso; gusta de adornarse con títulos vanos, cruces y cintas que carecen de significación y no dan honra; ama el trabajo desecante de las covachuelas; se agita mucho y hace poco; no reflexiona; nada imagina; malgasta el tiempo en pormenores ociosos, y no consagra ninguno al estudio de los negocios importantes; ¿cómo, pues, nos admiramos de que tantos hombres de talento hayan pasado por las horcas caudinas, llamadas ministerios, sin dejar huellas de sus pasos, ni gratas memorias, ni monumentos honoríficos?

Tenemos revolucionarios de una sola especie, cuando convendría que los hubiese de dos; pues a las veces es menos útil suscitar embarazos y enemigos a un gobierno establecido, que esforzarse en consolidarlo, haciéndolo sabio y sencillo, firme y benévolo, fuerte y justo, conservador y progresivo. Su artificio es imperfecto, complicado y costoso: nadie lo negará; pero, admitido el principio motor que le da impulso, por mucho tiempo deberemos contentarnos con perfeccionarlo en lo posible. ¿Hay muchas ruedas? Suprímanse las ociosas. ¿Están mal combinadas? Dispónganse mejor. ¿Faltan algunas? Añádanse. Y si gastamos demasiado en un mal gobierno, hagámoslo mejor

y nos saldrá barato. Repitiendo sin cesar que su máquina anda desconcertada, no es ciertamente como conseguirá el fabricante componerla; sino ocupándose sin descanso en regular armoniosamente sus movimientos, y en introducir en el juego de sus resortes las mejoras aconsejadas por la ciencia de cada vez más perfeccionada de la mecánica.

Las reformas políticas confiadas al papel mojado de leyes apenas discutidas y con deplorable ligereza votadas al impulso de sentimientos y circunstancias pasajeras unas, otras equívocas y muy imperfectamente apreciadas las más, son harto fáciles no así las reformas administrativas y económicas, por requerir éstas profunda ciencia, discusión difícil para los ignorantes, estudio de la oportunidad y del método y acertada remoción de los infinitos obstáculos que oponen a las innovaciones saludables los abusos de por sí y los muchos bienaventurados que con ellos se solazan y medran. Y, sin embargo, hay un medio infalible de prevenir las reformas subversivas y prematuras, que es realizar oportunamente las útiles y necesarias.

¿Cómo? Ilustrando la opinión y apoyándose en la irresistible fuerza que ella comunica a cuanto favorece y patrocina; interesando a todos los corazones puros, a todos los brazos útiles, a todas las inteligencias fecundas, a todas las almas generosas; y excitando, en fin, la emulación que crea, por medio de las recompensas que estimulan.

Veríamos entonces a muchos hombres de talento lozano y de imaginación ardiente, desviados hoy del recto sendero, tornar a él, cambiar la torcida dirección de sus ideas, abandonar los atajos de las teorías anárquicas y de las censuras subversivas, y trazarse una ruta nueva, ancha y sin término, en el campo de las reformas útiles y de las innovaciones practicables.

Y no se diga que los sistemas son meras fórmulas, sin propia significación ni sentido, o cuando más susceptibles de valores indeterminados y acomodaticios; pues para propasarse a tanto y renunciar con razón a establecerlos en el gobierno del país, sería necesario ver que un hombre eminente, dueño del poder y auxiliado con todo género de elementos favorables, no saliese a puerto de claridad con la empresa, por ser ésta vana y loca, más que él desmañado e inerte la nación. Y luego, semejante hombre debería estar dotado de imaginación poderosa, voluntad inflexible, actividad infatigable; encendido en la santa pasión de lo justo y de lo bello. Su fuerza personal habría de provenir del sentimiento íntimo del deber, con que fuese igualmente insensible a las injurias que a las lisonjas. Tan elevado sería necesario estuviese sobre todo y sobre todos, por su carácter, por el imperio de las leyes, por el amparo del Trono y por el amor del pueblo, que no llegasen hasta él las innumerables mezquinas consideraciones a las cuales, sin saberlo y sin quererlo algunas veces, sacrifican diariamente nuestros Ministros la propia gloria y la felicidad de la patria.

¡Cuánto no tenemos que estudiar! La reforma política ha dado en Inglaterra por apoyo al Trono (anulándolo) la aristocracia: en Francia y en España el principio monárquico y el democrático han querido unirse estrechamente, y sin poderlo remediar están divididos a matarse; en América campea sólo el segundo y prospera engrandeciendo la nación. Igual al respeto con que se miran en la Gran Bretaña las tradiciones políticas y las preocupaciones de linajes y nobleza, es sólo el calor con que se acogen y fomentan las innovaciones industriales. El republicanismo de la Unión vive puesta la mira en lo presente y lo futuro, no cuidándose para nada de lo pasado. El gobierno inglés deja caminar libremente a los ciudadanos; el de los Estados Unidos los empuja en la vía preparada de antemano. En Francia y aquí, por el contrario, nos atrevemos con la política y somos tímidos en todo lo demás; uno y otro gobierno en vez de estimular desaniman, en vez de permitir prohíben, en vez de simplificar enmarañan, en vez de obrar se cruzan de brazos y se agitan. Diferencias de carácter en los pueblos, de resultados en la gobernación y de conducta en los gobernantes son éstas, que importa mucho tener en cuenta cuando se estudian las naciones para hacer servir el ejemplo de las unas a la enseñanza de las otras.

El hombre de Estado que buscamos, en lugar, pues, de consumir su inteligencia, sus fuerzas y su vida en la estéril faena de añadir piedras sueltas a los escombros que nos rodean, procurará colocarlas sobre buenos cimientos para levantar un edificio cuya planta, de antemano trazada, corresponda con sus deseos y sus fines; y si quiere tener la seguridad de alcanzarlos, empezará por hacer precisamente lo contrario de lo que hasta aquí se ha hecho; buscará y empleará a los buenos y capaces, y rechazará a los malos e ignorantes, fijará a cada cual su puesto, confiará los pormenores de la obra a obreros y sobrestantes subalternos, y reservará para sí la dirección general del trabajo, las abstrusas concepciones y los grandes pensamientos.

«Las monarquías, dice un escritor francés nada desafecto a los Tronos, no tienen más que un medio para retardar su caída, que es el de gobernar lo más barato posible». Penétrese el gran Ministro de esta patente verdad, y hágase bien cargo luego de los deberes, peligros y gloria de su oficio, preguntándose: ¿cuáles son los problemas que mi administración debe resolver? ¿Quiénes mis amigos y auxiliares?

Que éstos deben formar un partido, ya hemos demostrado que ese partido existe, es evidente.

Las antiguas parcialidades vivieron para la Revolución de la guerra, la nueva viene a hacer la Revolución de la paz; aquellas, por medio de una revolución incompleta y defraudada de sus conquistas, nos han dado por libertad un nombre vano y por Constitución una mentira; ésta, por medio de una revolución completa y cumplida, aspira a darnos por Constitución la libertad, y por libertad la verdad; aquéllas, valiéndose de insurrecciones y levantamientos, llegaron a un gobierno de ficciones; ésta quiere hacer servir el gobierno de las realidades para destruir por siempre las insurrecciones y levantamientos; aquéllas se agitan buscando concordias imposibles entre lo pasado y lo presente; ésta mira tan sólo a lo futuro.

Conocidos los puntos que han de abrazar las reformas, no pueden ni deben éstas ser llevadas a cabo, sin grave riesgo de un ensayo peligroso e infructífero que las desacredite, por sólo el esfuerzo de algunos hombres generosos, sino por el impulso y autoridad que comunique a la fuerza pública ese partido nuevo que, más tarde o más temprano, reunirá en su seno cuanto en ciencia y virtud tenga más granado y más ilustre España.

¡Ridículos recelos (si no son aparentes) los que algunos conciben y propagan acerca de este partido! Los progresistas deben mirarlo como hijo suyo, emancipado, sí, de la larga tutela en que los trances y azares de la guerra, mal su grado; y no sin protesta, lo tuvieron; al paso que los moderados se hallan demasiadamente distantes de él para temerlo. Si el mando es asequible para los primeros, reconoce su derecho a él, y no se lo disputa. Si la legalidad entra algún día en el sistema de gobierno de los segundos, grande será su asombro, más la respetará, puesto que atónito, sumiso. De aquellos es auxiliar y, como deudo, amigo: de éstos adversario, mas, imparcial y comedido: juez de ambos, no según la ley del encaje, sino por autoridad de la escrita.

Creen algunos erradamente y con escasísimo conocimiento de la historia moderna de España, que este partido –que ya tiene nombre: progresista-demócrata, significativo a un tiempo de su origen, filiación y objeto–; que este

partido, decimos, ha venido al mundo de repente, sin antecedentes históricos, al modo que proles sine matre creatan, escaso de ideas propias y legítimas y forzado a tomar las de otros bandos o a inventarlas. Falso todo; porque, muy al contrario, deriva sus principios de los fueros y constituciones de nuestros reinos y provincias, en lo antiguo; y, por lo tocante a lo moderno, profesa con pocas variaciones los mismos que fueron proclamados en las Cortes constituyentes de Cádiz y en las ordinarias de 1820. Ni es fácil explicar el fundamento de tan craso error, siendo así que no obstante haber estado hasta hoy ese partido mezclado con el progresista, en términos de no formar los dos más que uno, dio muestras de su vitalidad característica en muchas y solemnes ocasiones, principalmente en 1837 negándose a transigir con el partido moderado, en 1840 defendiendo las leyes democráticas de ayuntamientos y diputaciones, y en 1843 protestando su obediencia al Regente y su repugnancia a la coalición ilícita y liberticida de los bandos militares. Y si por ventura, modificando hoy alguna de sus antiguas ideas y apropiándose otras que la creciente sabiduría de los tiempos enseña, se aventaja a todos en solicitar el alivio y provecho de las clases populares, ¿quién dudará que al hacerlo así camina al mismo paso de la ciencia y guiado por la filosofía del siglo en la vía que Dios ha trazado al progreso y mejoramiento de la especie humana?

Que no hay diferencia esencial entre él y el progresista, dicen otros; y que divide sin provecho a éste, añaden varios.

No cabe imaginar que exista mayor separación entre dos inteligencias que cuando la una cree fin lo que la otra medio; aquella, doctrina, lo que ésta, método; la primera, sustancia y esencia, lo que la segunda, accidente y forma. Pues, aplicando al caso esta observación, resulta que el partido progresista cree deber proponerse por fin y término de sus esfuerzos la Constitución de 1837 (algunos de sus prohombres se con-

forman con la que hoy se dice vigente), al paso que el nuevo partido juzga ser una y otra ley fundamental no más que medios para llegar a otra forma diferente de gobierno. De acuerdo en respetar la que existe, y aun acaso en desear la anterior, difieren igualmente en aquilatar de distinto modo su valor, creyendo unos que contiene cuanto puede desearse en materia de doctrinas liberales que es un sistema completo de principios, y la suma digamos, de todas las verdades de la ciencia; que puede y debe satisfacer todas las necesidades políticas y sociales de un pueblo, así como aquietar los ánimos más espantadizos, las imaginaciones más ardientes y las inteligencias más emprendedoras y atrevidas; que fuera de ella, finalmente, no hay más que sueños, quimeras y desastres. Esto cuando los otros estiman que las ideas contenidas en aquella Constitución son propias de una época especial que va pasando y deben pronto ser reemplazadas por otras más conformes a la situación presente de los pueblos; que la vida y la muerte de los principios y de los partidos en que se hallan, encarnados, no depende de la voluntad ni del capricho de los hombres; que cuando ha llegado la época en que tales principios deben ceder su puesto a otros, mueren irremediablemente, y todos los esfuerzos de que su conservación sea objeto tan sólo servirán para hacer más prolongada y dolorosa la agonía; que para casos semejantes aconsejan la razón y la experiencia como únicos medios de conciliar el orden y el progreso, emplear esas ideas y principios a modo de preparación y cultivo de los venideros, y las instituciones que los autorizan de suerte que la transición no vaya acompañada de esos trastornos y lástimas que con frecuencia venden caramente a las naciones sus aprovechamientos y mejoras; que por muy acabada y perfecta que parezca o sea una fórmula social y política, ninguna se halla predestinada a la inmortalidad, cambiando y modificándose todas con las circunstancias y los tiempos; que nada rígido e innoble

puede ser progresivo; que las constituciones para durar han menester acomodarse, como lo ha hecho el cristianismo, a las edades diferentes y diferentes períodos porque pasan la humanidad y la civilización; y, por último, que, no afrenta, sino timbre y blasón que ensalza y ennoblece a un partido es renunciar éste para sí y para sus secuaces a las utilidades y medros inmediatos de la vida pública, llevando puesta la mira con probado desinterés y elevadísima abnegación en el triunfo algo menos personal y egoísta de una idea de tiempo futuro a que no llegarán quizá los años contados de la efímera existencia de un hombre.

Y en orden a la división del partido progresista, ¿quién no ve que semejante división existía ya latente, puesto que profundísima en su seno? El nuevo partido no ha hecho más que declararla para bien y con ventaja conocida de uno y otro; porque, ¿qué producía su aparente concordia sino rompimientos y guerra intestina, ofensas mutuas de ambiciones incomponibles, encubiertas traiciones en lo interior, y de fuera descrédito, desconformidad en las acciones, inconsecuencia en los pareceres, dudas y vacilaciones infinitas que privaban de concierto, unidad y prestigio a entrambas parcialidades mal reconcentradas en una? Ahora, mejor definidos los principios y señalados los términos respectivos, valdrá más su alianza voluntaria y razonada que valió su agregación desrazonable y fortuita; pues casi siempre prueba mejor a la unión el pacto entre amigos y aun extraños, cimentado en intereses comunes, que el flojo lazo de un parentesco equívoco o conturbado por las disensiones del hogar doméstico; ni de ninguna otra suerte pueden remitirse los daños que ellas ocasionan y que jamás suelen parar en menos que en la ruina común de la familia.

Resuelto, pues, a no disputar mando, imperio, ni prerrogativas al partido progresista, en el que reconoce y acata servicios y merecimientos eminentes, el nuevo bando político aspira a formar antes una escuela que una parcialidad, cuyo primer objeto sea definir con más exactitud que se ha hecho hasta aquí la idea del progreso; preparar y disponer la opinión pública a la pacífica reclamación y disfrute provechoso de las reformas que piden a grito herido sus necesidades y derechos; sin reservarse más armas de combate y de conquista que la palabra y la pluma, destinadas por la Providencia a la colonización de los desiertos e incultos campos de la inteligencia popular.

Poco importa que hoy no sea muy numeroso; que no haga reseña de grandes soldados ni de ilustres generales; o que ensayos imprudentes y arrebatos de vanagloriosos perturben los días de su infancia. Poseedor de un pensamiento oportuno y exacto, él germinará; hombres eminentes lo acogen y amparan en silencio, esperando para proclamarlo a que los tontos cedan voluntariamente su puesto a los discretos; el tiempo aclara, propicia es la ocasión y aguarda el pueblo. Todo comienzo es difícil, agrio y lento. La costumbre le es contraria; pero vencerla con otra costumbre mejor. La ignorancia resistirá, mas, enfrentarase con la educación, la constante enseñanza y el fervor del espíritu. Las antiguas preocupaciones, los ávidos intereses y la desvariada ambición se embravecerán, pero con la unión huirán y con el trabajo provechoso les cerraremos la puerta.

## XI

De todas estas graves cuestiones la mayor sin duda –que nosotros hasta ahora sólo de paso hemos tocado, con propósito de dedicarle en breve, un libro especial—; la mayor, decimos, es determinar punto por punto las reformas necesarias, justificándolas para con la opinión según la ciencia y el provecho común; mas, abundando aquí en nuestro propio sentido, viene antes de tamaña cuestión la de saber si esas reformas son, por asequibles, abonadas y legítimas.

Pues bien; con decir que todas ellas han sido prometidas por la Constitución y por las leyes, dicho se está que tienen a su favor la primera y más importante condición de existencia, conviene a saber, la legalidad; con añadir que ninguna es extraña del espíritu e índole de las revoluciones de que proviene nuestro sistema de gobierno y el estado social verdaderamente democrático que alcanzamos, queda probado poseer igualmente la segunda, es decir, la conveniencia; y si concluimos recordando que nuestra España las ha esperado en vano cuarenta años seguidos, forzosamente habremos de darlas también por oportunas, propias, deseadas, y con derecho y sobra de razón exigidas.

Alegar atraso y pobreza en la nación para defraudarla de ellas, valdría tanto como sostener que por ser hoy ignorante y desventurada jamás debe dejar de serlo; especie de círculo vicioso a que se muestra muy afecto el peripatetismo de la escuela doctrinaria, y que consiste en justificar el mal, por medio de la proscripción del bien; con lo cual nunca el mundo hubiera avanzado un solo paso, si no fueran de otra manera los juicios de Dios, que las alucinaciones de los hombres. ¿Por ventura, no estaban aún más atrasadas y miserables que ahora España, todas las grandes y prepotentes naciones de Europa, en la época de la introducción de las reformas a que deben su gloria y su pujanza? ¿Por ventura necesitamos hoy más esfuerzos, más virtud y más sabiduría para ser vulgar y pacíficamente felices dentro de casa, que los que empleamos para acometer y acabar las grandes y fabulosas empresas que registra nuestra historia? «Porque el gobierno ha estado divorciado de la sociedad, dice un elegante escritor nacional contemporáneo, el gobierno ha sido débil, y la sociedad mísera. Procuremos restablecer la concordia de la sociedad con el gobierno, y el gobierno tendrá fuerza y la sociedad ventura. Que el pensamiento, que las necesidades, que las exigencias, que los sentimientos de

la sociedad pasen al gobierno, y la obra de la regeneración, la obra del pueblo francés, y de la sociedad inglesa, estará en no menos tiempo consumada». He aquí una gran verdad muy bien dicha por un hombre que conserva en sus libros el talento que perdió en un Ministerio moderado.

Mas, ¿cómo hacer para que se compadezcan en uno, o en pocos los infinitos intereses, sentimientos, voluntades y opiniones, distintos muchos, y los más entre sí opuestos, contradictorios y aun enemigos que se desenvuelven, crecen, combaten, mueren y viven en este teatro de la sociedad tan móvil y variable cuanto enmarañado y confuso? ¿Cómo los conoceremos y satisfaremos? ¿En qué balanza mediremos su verdad y su justicia? Y en el gran cuadrante del tiempo, ¿qué gnomon señalará la hora de la ejecución y del remedio?

En la sociedad y su razón universal hallamos criterio seguro; la filosofía y las ciencias nos ofrecen sus principios por guía, bien así como por asunto de la experiencia, y no debemos desmayar en esta edad de pruebas y de incertidumbre que atravesamos, si, recordando memorias de las pasadas, sabemos descifrar las enseñanzas de la historia, donde siempre aparece triunfante la civilización, menguado el error, robusto e incontrastable el progreso.

¿Por qué vacilar? Democráticas son nuestras costumbres y carácter, y democrático ha de ser por precisión nuestro gobierno. Más tarde o más temprano, todo tiene que someterse al espíritu nacional, y contra éste nadie por mucho tiempo es poderoso; resorte comprimido, o rompe el obstáculo o lucha contra él sin cesar o se somete momentáneamente a la fuerza hasta que, una vez libre, recobra sus funciones y vuelve al mando y al imperio. Siempre ha valido más la sociedad española que sus gobernantes de todo género: ¿cómo, pues, no esperar, mientras viva la sociedad, que algún día serán dignos de ella los que de ella reciben en depósito y sólo en depósito, el dominio?

Reina, es verdad, en los ánimos la indiferencia, y en los entendimientos la duda; pero ni esa duda ni esa indiferencia significan que el espíritu humano pueda vivir descreído, sino que vive hoy sin realidades a que apegar sus creencias: porque amar, así para las naciones como para los individuos, es ser feliz; y no hay amor sin fe, ni fe sin esperanza. Dudamos porque estamos próximos a creer; y todo nos es indiferente porque esperamos a que llegue un objeto digno del afecto del corazón y del mito del espíritu. Semeja hoy el mundo a un terreno desembarazado de malezas y escombros, abonado y arado para recibir las semillas buenas o malas que quiera hacer fructificar el labrador. Cogerá cosecha opima de bienes o de males, trocado el germen en sanas espigas o en plantas venenosas; pero, ¿cuánto durará el engaño si permitimos todo género de ensayos, si estimulamos todos los experimentos, si aquilatamos todas las verdades, si damos luz y espacio al error para que muera a manos del raciocinio y la experiencia?

Todo, todo consiste ahora en el método que sigamos para proponer y para ejecutar las reformas, teniendo siempre muy presente que nada es más opuesto a ellas que las ideas absolutas y las pretensiones exclusivas. De dos maneras distintas se innova y se reforma: por la razón o por la guerra. Si ésta queremos, no debemos decirlo: conspiramos y esperamos; si aquella, discutimos. Pero si la verdad es una y absoluta, no así los medios y modos de realizarla, que son muchos y variables, según (ya lo hemos dicho) las circunstancias y los tiempos, la fuerza de los abusos y el poder de la opinión. Y como reformar es destruir un orden completo de intereses que tiene a su favor la ley y la costumbre, ¿qué hacer para conseguir, ya que no la aquiescencia, la neutralidad de los interesados? ¿Qué para concitar el menor número posible de enemigos a la obra de la demolición y la reforma? Demostrar que es posible el bien sin mezcla de mal, o con males de fácil composición y remedio; lo que

vale reformar paulatina y gradualmente, ofreciendo hasta donde sea dable compensación a los intereses destruidos y a las esperanzas defraudadas.

Tal es el método. Con otro diferente podemos hacer una revolución, o fabricar un sistema, o escribir un libro de enseñanza especulativa, mas no ser hombres de Estado, útiles y populares. Debajo de toda idea absoluta o de cualquier pretensión exclusiva debe estamparse la palabra imposible; y hacer una pretensión o una idea imposibles es matarlas. Una es la arena de las aulas y otra la de las luchas sociales y políticas; muy diferentes entre sí. En aquella la lógica inflexible conduce a la verdad; en ésta, sólo aprovecharía para dar a la verdad, con el odio y la animadversión de las gentes, la librea del error y la apariencia de la mentira. De distinto modo procede naturaleza, y también de distinto modo la historia, maestra de los hombres, teatro de la humanidad y espejo donde se reflejan los designios de la Providencia: todo en ellas es gradual, lento y pausado. Corta y efímera es la vida de los individuos, y por eso el hombre se impacienta y trastorna: inmortal es Dios, y por eso es impasible y organiza.

Pongamos en Él nuestra esperanza, y en el Progreso nuestros ojos. Mucho nos habría enervado y acobardado el despotismo si hubiésemos perdido la fe en uno y otro para alcanzar la libertad; puesto que ésta sea un bien harto excelente para cuan presto pedido tan presto alcanzado: y más, que siempre debemos tener presentes en la memoria, para avigorar el corazón y aparejarnos varonilmente a la fatiga, estas palabras que de nuestros reyes absolutos decía, ya en el siglo XVI, el docto, grave y piadoso fray Luis de León en sus *Nombres de Cristo:* «éstos que ágora nos mandan reinan para sí, y por la misma causa no se disponen ellos para nuestro provecho, sino buscan su descanso en nuestro daño».

Madrid, 17 de setiembre de 1849









Publicación digital de Fundación Ediciones Clío, Academia de Historia del estado Zulia, Centro de Estudios Históricos de la Unviersidad del Zulia y Fundación Difusión Científica

> Maracaibo, Venezuela, Septiembre 2023



Mediante este código podrás acceder a nuesto sitio web y visitar nuestro catálogo de publicaciones

## Fundación Ediciones Clío

La Fundación Ediciones Clío constituye una institución académica que procura la promoción de la ciencia, la cultura y la formación Integral de las comunidades con la intención de difundir contenido científico, humanístico, pedagógico y cultural en aras de formar de manera individual y colectiva a personas e instituciones interesadas. Ayudar en la generación de capacidades científicas, tecnológicas y culturales como herramientas útiles en la resolución de los problemas de la sociedad es nuestra principal visión. Para el logro de tal fin; ofrecemos un repositorio bibliográfico con contenidos científicos, humanísticos, educativos y culturales que pueden ser descargados gratuitamente por los usuarios que tengan a bien consultar nuestra página web y redes sociales donde encontrarás libros, revistas científicas y otros contenidos de interés educativo para los usuarios.

Dr. Jorge F. Vidovic Director Fundación Ediciones Clío ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8148-4403

Nota: Para contactarnos puede dirigir su comunicación a: edicionesclio.es@gmail.com-jorgevidovicl@gmail.com Web: https://www.edicionesclio.com/







